



unam - ents

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Trabajo Social

Teoría del Trabajo Social Comunitario
Montserrat V. González Montaña

Área: Histórico Social

Semestre: 2

Créditos: 6

Carácter: Obligatoria

Sistema Universidad Abierta

Contenido

	Pág.
Presentación	3
Introducción	4
Objetivo general	6
Perfil de egreso	6
Temario general	8
Mapa conceptual	10
Unidad 1 La comunidad como sujeto de intervención	11
Unidad 2 Conceptos básicos relacionados con el trabajo comunitario	42
Unidad 3 Paradigmas del desarrollo comunitario	56
Unidad 4 Propuestas metodológicas de intervención en comunidad	69
Unidad 5 Técnicas e instrumentos para el trabajo comunitario	144
Unidad 6 Perfil del trabajador social comunitario	168
Glosario	178
Preguntas frecuentes	211
Bibliografía básica	213
Bibliografía complementaria	214

Presentación

La Escuela Nacional de Trabajo Social inició sus estudios de *Licenciatura en Sistema Universidad Abierta*, en el año escolar 2003, con el Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de julio de 1996. Fue reestructurado en el año 2002 con aprobación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, en su sesión del 26 de noviembre de 2002.

En el Sistema Universidad Abierta, la relación entre asesores, estudiantes y material didáctico es fundamental. En este sentido, en la Escuela se puso especial atención para lograr mayor calidad en los materiales.

De ésta manera, el material que ahora te presentamos debe constituirse en una herramienta fundamental para tu aprendizaje independiente. Cada uno de los componentes que lo integran guardan una congruencia con el fin de que el estudiante pueda alcanzar los objetivos académicos de la asignatura.

El material pretende desarrollar al máximo los contenidos académicos, temas y subtemas que son considerados en el programa de estudio de la asignatura. Esto no pretende soslayar el papel y responsabilidad preponderante del estudiante, que debe profundizar en la búsqueda de conocimientos en todas aquellas fuentes que tenga a su alcance hasta hacer realidad los objetivos y el perfil de egreso propuesto.

Este material es perfectible, por ello, con el apoyo de las experiencias de los estudiantes y otros profesores, serán revisados y actualizados de manera permanente por el asesor. De cuyos aportes sin duda, contribuirán para su mejora y enriquecimiento.

Te damos la más cordial bienvenida y te deseamos toda clase de éxitos en los estudios que inicias en esta, tu Escuela, la **Escuela Nacional de Trabajo Social** de la **Universidad Nacional Autónoma de México**.

Introducción

La asignatura de Teoría de Trabajo Social Comunitario, como su nombre lo indica nos permite conocer los aspectos teóricos y conceptuales de la profesión y de las ciencias sociales en general, que dan sustento a la metodología de la investigación e intervención social del sujeto colectivo denominado comunidad.

1

En tal sentido, la primera unidad ubica a la comunidad como objeto-sujeto de estudio e intervención social, en la que se presentan los conceptos y tipos de comunidad, de acuerdo a diversos enfoques teóricos, revisando la visión del estructural-funcionalismo y del materialismo dialéctico e histórico, a partir de los cuales se identificará de la comunidad, su estructura organizativa, analizando sus componentes: económicos, jurídico-políticos, ideológicos, culturales y sociales.

La atención se centra en los aspectos sociales, en cuanto a identificar los conceptos y categorías que guiarán la investigación y la intervención. Es decir, ubicar la relación existente entre el sujeto social comunitario con sus necesidades, problemas y demandas, así como sus formas de satisfacerlas, recursos humanos, materiales, institucionales, estrategias y posibilidades organizativas.

La segunda unidad, aborda los conceptos relacionados con el trabajo comunitario, se inicia con los antecedentes de la experiencia mexicana, principalmente con las misiones culturales y el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Se analizan los conceptos de organización, desarrollo, participación, promoción y los objetivos del trabajo social comunitario.

Así mismo, en la tercera unidad se estudian los principales paradigmas del desarrollo comunitario: asistencialista, desarrollista y de promoción social.

En relación con la unidad anterior, la cuarta unidad identifica las principales propuestas metodológicas de intervención en la comunidad, de los autores: Ezequiel Ander-Egg del paradigma desarrollista; y los que se ubican en el

paradigma de promoción social: Angélica Gallardo Clark, Roberto Follari et al, Ma. del Carmen Mendoza Rangel y Silvia Galeana de la O.

Las anteriores propuestas metodológicas, se analizan a partir de ciertos criterios de conocimiento como son: autor(es), denominación, objetivo(s), sustento teórico y proceso metodológico; de tal manera que también al final sea posible realizar un análisis comparativo de dichas propuestas.

Para enriquecer el proceso metodológico de la intervención comunitaria, en la quinta unidad se proporcionan los elementos conceptuales de las principales técnicas e instrumentos para el trabajo comunitario.

Finalmente, en la sexta unidad, se identifican las habilidades, destrezas y actitudes que debe reunir el perfil del trabajador social comunitario para lograr sus objetivos profesionales.

Objetivo general

El estudiante analizará los fundamentos teóricos y metodológicos de los modelos de intervención en la comunidad, así como la metodología de Trabajo Social para la generación de procesos de desarrollo comunitario.

Perfil de egreso

Se debe tener la comprensión de que existen diferentes enfoques teóricos para el trabajo social comunitario, lo cual definirá el conocimiento de los siguientes conceptos: comunidad, tipos de comunidad, estructura organizativa, (y sus dimensiones: económica, política, jurídica, ideológica, cultural, geográfica y social), desarrollo comunitario, promoción social, evaluación, entre otros de corte teórico que se desarrollarán en la asignatura.

Así mismo, deberán saber analizar los conceptos, características y procedimientos de lo que constituye el marco metodológico del trabajo social comunitario, desde la revisión de diversos modelos o propuestas de intervención social comunitaria, tales como: metodología, proceso metodológico, investigación social, diagnóstico, programación, educación social, estrategias de organización y participación social, ejecución y evaluación de proyectos sociales y de estrategias de sistematización.

Obtención de conocimientos sobre los conceptos y características de aplicación de las técnicas e instrumentos básicos para la investigación e intervención comunitaria: técnicas de animación, de organización, grupales, de comunicación social, entrevista, observación, instrumentos de registro, de organización y clasificación de la información, entre otros.

Con relación a lo anterior, las habilidades a lograrse son de índole intelectual fundamentalmente para la comprensión teórica, sin embargo algunas actividades de aprendizaje, deben dar lugar a habilidades de tipo operativo, tales como las de

aplicación de técnicas de entrevista y observación; de instrumentos como el diario de campo, diario fichado, informe, matrices de análisis comparativo, entre otras.

Respecto a las actitudes, se espera que se generen y/o fortalezcan actitudes con relación a la responsabilidad e interés por la formación académica personal y de rigor en el conocimiento y análisis de las propuestas de intervención comunitaria. Asimismo la apertura y crítica propositiva a las diversas posturas teóricas y filosóficas.

Temario general

- I. La comunidad como sujeto de intervención
 - A. Conceptos de comunidad
 - B. Tipos de comunidad
 - 1. Comunidad urbana
 - 2. Comunidad rural
 - 3. Comunidad suburbana
 - 4. Comunidad rururbana
 - C. Estructura de la comunidad
 - 1. Económica
 - 2. Jurídico – Política
 - 3. Ideológica
 - 4. Cultural
 - 5. Social

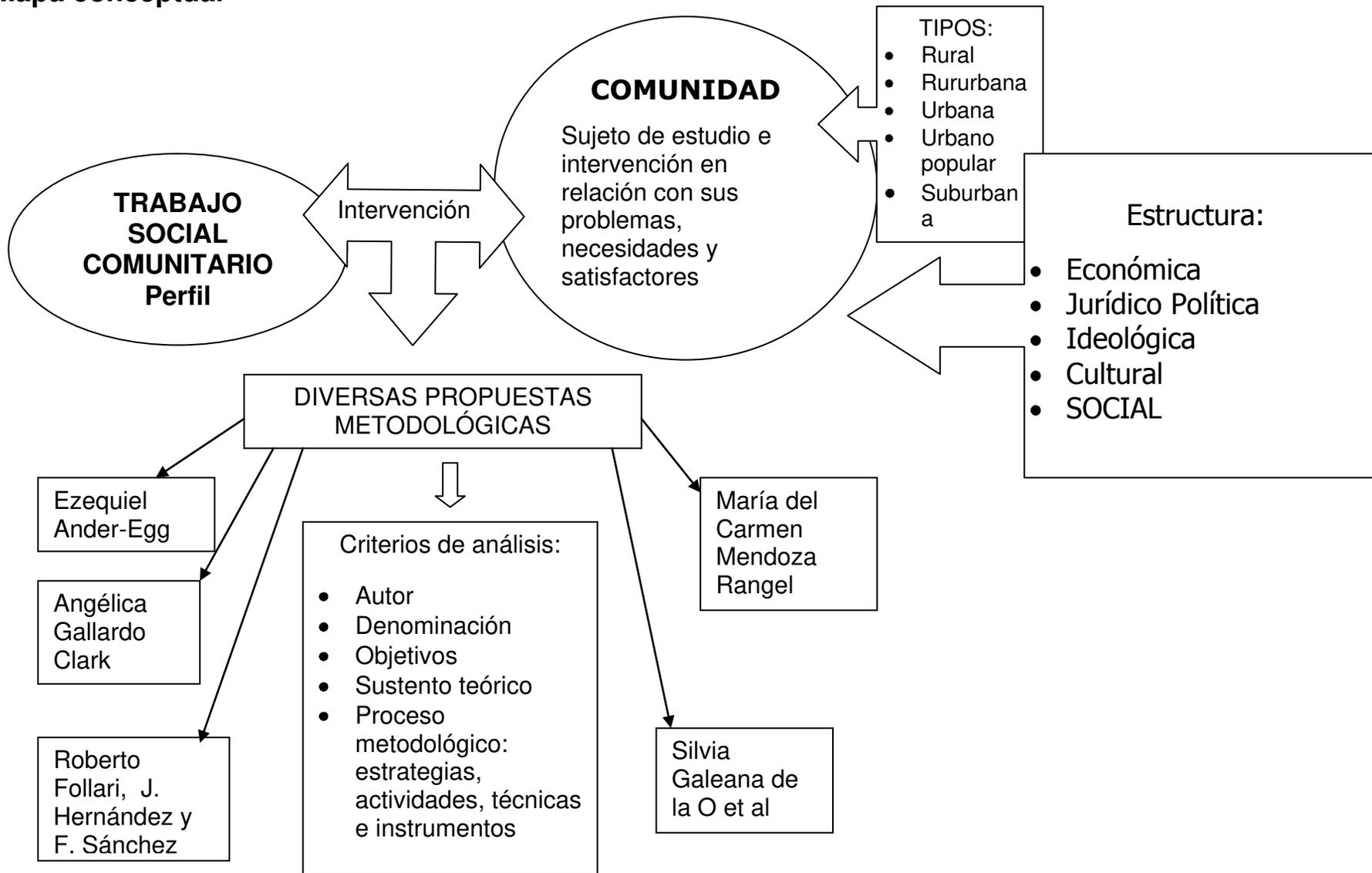
- II. Conceptos básicos relacionados con el trabajo comunitario
 - A Antecedentes generales: la experiencia mexicana con las misiones culturales y el CREFAL
 - B Organización de la comunidad
 - C Desarrollo de la comunidad
 - D Desarrollo comunitario
 - E Desarrollo social
 - F Participación social
 - G Trabajo social comunitario
 - H Objetivos de desarrollo y organización de la comunidad

- III. Paradigmas del desarrollo comunitario
 - A. Asistencialista
 - B. Desarrollista
 - C. De promoción social

- IV. Propuestas metodológicas de intervención en comunidad
 - A. Propuesta de Ezequiel Ander-Egg
 - 1. Investigación y diagnóstico preliminar
 - 2. Planificación y ejecución de la acción preliminar
 - 3. Investigación general
 - 4. Diagnóstico general
 - 5. Planificación
 - 6. Ejecución
 - 7. Evaluación
 - B. Propuesta de Angélica Gallardo Clark
 - 1. Investigación preliminar (primera aproximación)
 - 2. Investigación descriptiva (segunda aproximación)
 - 3. Diagnóstico de la situación (tercera aproximación)
 - 4. Programación (cuarta aproximación)
 - 5. Ejecución (quinta aproximación)
 - 6. Evaluación (sexta aproximación)

- C. Propuesta de Roberto Follari, J, Hernández y F. Sánchez
 - 1. Investigación
 - 2. Acción
 - 3. Conocimiento
- D. Propuesta de Ma. del Carmen Mendoza Rangel
 - 1. La investigación
 - 2. La sistematización
 - 3. La intervención
- E. Propuesta de Silvia Galeana de la O et al.
 - 1. Investigación diagnóstica de la comunidad
 - 2. Búsqueda de alternativas y toma de decisiones
 - 3. Diseño y aplicación de modelos de promoción social
 - 4. Evaluación del modelo
- V. Técnicas e instrumentos para el trabajo comunitario
 - A. Técnicas para la intervención
 - 1. De animación y motivación
 - 2. De promoción
 - 3. De identificación y administración de recursos
 - 4. De comunicación social
 - B. Instrumentos
 - 1. Diario de campo
 - 2. Diario fichado
 - 3. Ficha de campo
 - 4. Mapas
 - 5. Cuestionario
 - 6. Cédula
 - 7. Cronograma o diagrama de Gantt
 - 8. Ruta crítica
 - 9. Crónica grupal
 - 10. Guía de observación
 - 11. Guía de entrevista
 - 12. Informes
 - 13. Ficha bibliográfica
- VI. Perfil del trabajador social comunitario
 - A. Habilidades
 - B. Destrezas
 - C. Actitudes

Mapa conceptual



Unidad I

La comunidad como sujeto de intervención

<conocimiento>, pues desearlo, luchar por él, siempre infunde cierto respeto, incluso sabiendo cuán fácilmente se resbala desde esa sinceridad hasta una pedertería insoportable: son incontables las veces en que el conocimiento se atrinchera en los más sólidos bastiones de la ignorancia y del desprecio del conocimiento: todo consiste en usar la palabra sin reparar en ella o reparando demasiado, para que el simple entrelazo de los sonidos que la repiten ocupe el lugar o el espacio (en un simple hueco explosivo de la atmósfera donde la palabra se aloja y se confunde), de lo que debería de ser, si fuera realmente comprendido y explicado, un trabajo que excluiría todo lo demás.

Saramago, José. Manual de Pintura y Caligrafía. 1999

Introducción

Dado que el objeto de estudio e intervención del trabajo social, lo constituyen los sujetos sociales en relación a sus problemas, necesidades y demandas, así como las formas y estrategias de satisfacerlas, es fundamental estudiar al sujeto colectivo: la comunidad. Para lo cual se aclara que sobre cualquier aspecto o fenómeno de la realidad, no existe un concepto único y verdadero, sino que existen diversas formas de concebir y esto es lo que aportan las distintas teorías.

Es así que se estudiarán diferentes conceptos de comunidad, se analizarán sus componentes, y en un momento dado que el estudiante pueda construir un concepto operativo de comunidad, a partir de referentes empíricos y teóricos.

Lo importante de un concepto, es saber qué aspecto de la realidad representa, pero fundamentalmente cómo se construye, es decir sus bases epistemológicas. También se revisan los tipos que más se utilizan para clasificar a las comunidades (urbana, rural, etc.), y de igual manera las características e indicadores con los que se construyen dichos tipos.

Posteriormente, de acuerdo a dos enfoques teóricos distintos, como lo son: el estructural-funcionalismo y el materialismo dialéctico e histórico; se identificará la estructura organizativa de la comunidad, analizando sus aspectos: económicos, jurídico-políticos, ideológicos, culturales y sociales, observando diferencias entre estas perspectivas.

Enfatizando la atención en la dimensión social de la estructura comunitaria, por representar la que compete a trabajo y social, pero fundamentalmente, porque son precisamente las relaciones sociales las que median y le dan integralidad a las demás dimensiones: económica, política, jurídica, ideológica y cultural entre otras.

Objetivos

- Comprender a la comunidad como un sujeto social colectivo para el desarrollo, a partir del análisis conceptual, de los principales tipos y del entramado social de su estructura organizativa.

- Identificar los conceptos y categorías de las dimensiones: social, económica, política, jurídica, cultura e ideológica de la estructura organizativa de la comunidad, desde dos corrientes de pensamiento: materialismo histórico y funcionalismo.

Temario

- A Conceptos de comunidad
- B Tipos de comunidad
 - 1. Comunidad urbana
 - 2. Comunidad rural
 - 3. Comunidad suburbana
 - 4. Comunidad rururbana
- C Estructura de la comunidad
 - 1. Económica
 - 2. Jurídico – Política
 - 3. Ideológica
 - 4. Cultural
 - 5. Social

A. Conceptos de comunidad

El origen de la comunidad proviene desde los inicios de la humanidad, por ello la economía política (Diccionario de Economía Política, 1977) la ubica como “Organización humana de trabajo y social, autónoma, propia sobre todo del modo de producción de la comunidad primitiva y parcialmente conservada en la sociedad feudal y en la capitalista. A medida que se ha desarrollado la producción social se han transformado los tipos de comunidad. A la comunidad gentilicia

primitiva (caracterizada por la propiedad común sobre los medios de producción y la distribución igualitaria de los productos del trabajo) sigue la comunidad familiar, tipo intermedio entre la comunidad gentilicia primitiva y la rural. La comunidad rural o de vecinos aparece como resultado de la división social del trabajo y del nacimiento de la propiedad privada de los medios de producción.”

Efectivamente, con el desarrollo del capitalismo a nivel mundial, los tipos de comunidad han cambiado y se han diversificado, de ahí también la dificultad de tener un solo concepto.

Lo que algunos investigadores convienen con fines prácticos, es construir un concepto operativo, a partir de una práctica concreta y con un determinado marco teórico, tal es el caso de Van Dijk, Sylvia y Sandra Durón, quienes describen a la comunidad como una colectividad, que “... ocupa un espacio delimitado y se caracteriza por la existencia de relaciones que los miembros guardan entre sí, donde se comparten símbolos, creencias, tradiciones, fiestas colectivas, fuentes de trabajo, relaciones familiares y sitios de reunión y recreación que dan a esa localidad su identidad. Las personas que conforman estas relaciones pueden tener grandes diferencias y existen grupos y subgrupos con intereses muy variados y contradictorios; sin embargo a pesar de éstas, los miembros pueden hablar sobre cuál es su posición respecto a los demás y cómo están insertos en su colectividad. A pesar de la diferencias, están unidos por eventos colectivos como las fiestas tradicionales, que constituyen un elemento de identificación común.”

Refieren esquemáticamente elementos de cohesión (unidad) y de división. Entre los primeros están: los lugares comunitarios de reunión, las tradiciones, fiestas, símbolos y creencias, formas de relación al exterior e interior. Los elementos que generan división: afiliación política diferente, formación de grupos cerrados, posición social diferente, intereses diferenciados por género, edad, ocupación, formas diferentes de interpretar la historia.

Desde el enfoque sistémico, Silvia Galeana (op cit, 1998) presenta a la comunidad como “Microcosmos o unidad social, en donde sus miembros comparten referentes culturales y presentan problemas comunes. Se caracteriza por una red de relaciones que es constante y estrecha, no tanto en función de un área física compartida, sino más bien por la homogeneidad de rasgos y características socioculturales ... es una compleja red de interrelaciones que determinan su dinámica y comportamiento; su movimiento está dado por el contenido de la acción que se ejerce a través de las interrelaciones tanto internas como externas.

... Como un sistema social abierto y dinámico, implica por una parte, conocer su evolución en el tiempo, dando pauta a una comprensión objetiva del comportamiento de sus elementos, su nivel de organización e interdependencia, así como las influencias y efectos de las interrelaciones del medio significativo en el cual esta inserto, lo que propicia un conocimiento objetivo, dando lugar a una intervención integral con base en una visión global.”

El concepto predominante de comunidad pareciera devenir de un enfoque comunitarista (por lo menos en el discurso), ya que enfatiza el valor de la identidad, expresa las relaciones primarias, “cara a cara”, que se dan en la familia, entre vecinos o amigos, dentro de un territorio específico que les permite generar sus ciclos de vida; sin embargo, también se manifiestan las diferencias, y éstas pueden predominar como en el multiculturalismo.

En similar sentido, los aspectos socioeconómicos y los de opciones ideológicas y políticas, se representan como heterogeneidad en la comunidad como sujeto colectivo, pero sus procesos sociales cambiantes generan distintas relaciones de fuerza, que pueden llegar en determinados momentos de la cohesión, a la tensión o hasta la lucha frontal por los intereses de sus integrantes.

Ander- Egg (1987), conceptualiza comunidad como “agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia, situados en un área geográfica determinada en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto. “

Interesa destacar que nuestras comunidades contienen una pluralidad, aún cuando sus integrantes compartan diversos elementos, por lo que hay que considerar, que comunidad es un proceso que se va construyendo a medida que avanza la organización de sus integrantes, enriquecida a partir de dicha diversidad.

Por otra parte, en las actuales sociedades complejas, el individuo, ya no sólo tiene un sentido de pertenencia a una comunidad, barrio, o cultura, “sino que se expresa a través de su integración en múltiples y diversas redes de relaciones. El individuo forma parte de múltiples comunidades... no proviene de una clase o de algo autoimpuesto, sino que se expresa en ese conjunto de pertenencias. A través de ellas el individuo se reconoce a sí mismo, toma conciencia de sus intereses, actúa en su defensa y promoción, expresa su racionalidad y canaliza sus afectos. Sus estrategias son desplegadas en cada una de estas pertenencias” (Martínez Nogueira, Roberto. 1995, p.343).

La pertenencia, la inserción y participación social pueden ser comprendidas a partir de la noción de red, metáfora que habla de un entramado de relaciones, y los individuos como nodos de esa red.

“La mayoría de las personas siguen pensándose como individuos aislados y no como parte de múltiples redes de interacciones: familiares, de amistad, laborales, recreativas, políticas, culturales, informativas, etc.” (Denise Najmanovich, 1995, p. 61). Lo anterior da cuenta de la multidimensionalidad de los sujetos y sus relaciones (el pensamiento complejo).

Es preciso aclarar que el concepto de comunidad como colectivo humano deberá diferenciarse del agrupamiento y del grupo.

En el primer caso, se puede encontrar a una serie de personas con intereses o necesidades comunes, pero pueden no conocerse entre sí, por ejemplo las personas que viajan en un mismo autobús y comparten el destino del viaje, estos conforman un agrupamiento.

Para hablar de grupo, en una empresa u organización, cuando las personas se reúnen por primera vez, la situación que se vive es la de agrupamiento; por tanto, el objetivo preliminar será pasar del agrupamiento al nacimiento de un equipo o grupo de trabajo. Por tanto para integrar a las personas en grupo de trabajo hace falta (Delnet • UD 3, Especialización en Desarrollo Local. Copyright © Centro Internacional de Formación de la OIT, 2004, P. 8, 9): El objetivo común, una meta común compartida y bien definida, de modo que todos los miembros del grupo la conozcan, la interioricen y la hagan suya; el logro o consecución del objetivo común requiere la satisfacción de varios objetivos específicos; la motivación individual y colectiva (emocionalmente implicados en la consecución del objetivo); la comunicación e interacción; el clima (que todos los participantes acepten avanzar a un determinado ritmo, que permita a cada uno un ajuste socio - afectivo con relación al conjunto del grupo); la necesidad de "vivir" la pertenencia y la integración y reglas compartidas.

En tal sentido, se observa que la comunidad, no es un grupo, ni un agrupamiento de personas, sino que integra en su seno diferentes tejidos sociales: grupos (en distintos momentos de su proceso de conformación), agrupamientos, familias, empresas, organizaciones, redes, etcétera.

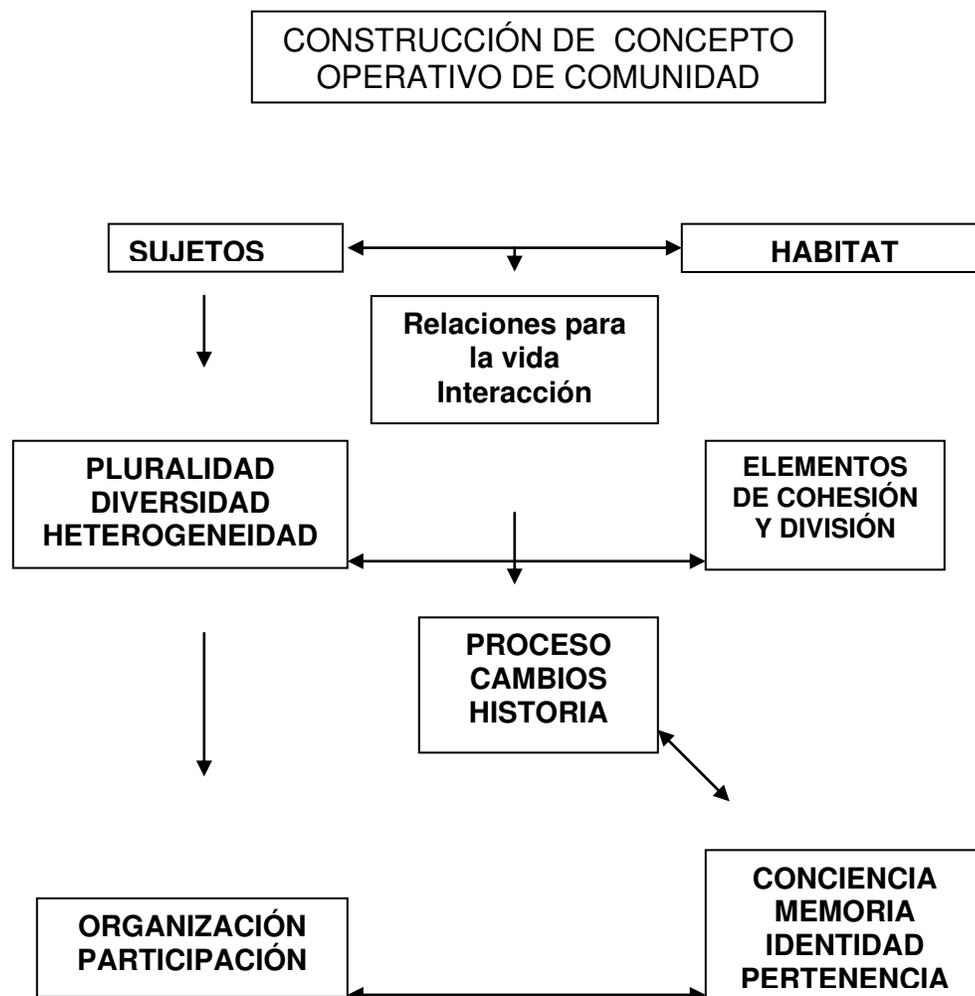
También es necesario diferenciar a comunidad en sentido amplio (que los miembros comparten algunos rasgos) con respecto de comunidad local, con esta

última se hace alusión a la población que representa una unidad social, en tanto forma parte de una realidad social global; además de que el individuo puede encontrar la mayor parte de las actividades y experiencias que le son importantes dentro de un espacio y un tiempo determinados, en el que comparten intereses, objetivos, necesidades y problemas, lo cual genera un sentimiento de identidad; en tal sentido es posible generar procesos de desarrollo local.

Finalmente se presenta el siguiente concepto de comunidad local (inédito de Claudia Anzures, Alma G. Pérez y Monserrat González: 2004): “Colectivo humano plural con cierta homogeneidad, que se caracteriza por las relaciones sociales que sus miembros guardan entre si, se organizan para satisfacer diversas necesidades; por compartir algunos rasgos socioculturales, un área geográfica determinada, una historia común, a partir de procesos que pueden generar identidad, expresión de unidad en algunas redes relacionales o de conflicto.

En este concepto se integran las siguientes características necesarias y suficientes:

- Ser humano
- Colectividad
- Organización
- Pluralidad y homogeneidad
- Redes, relaciones con cierta intensidad y frecuencia,
- Territorio
- Satisfacción de necesidades vitales
- Identidad
- Conflicto y unidad
- Compartir rasgos socioculturales e historia
- Proceso



B. Tipos de comunidad

1. Comunidad urbana:

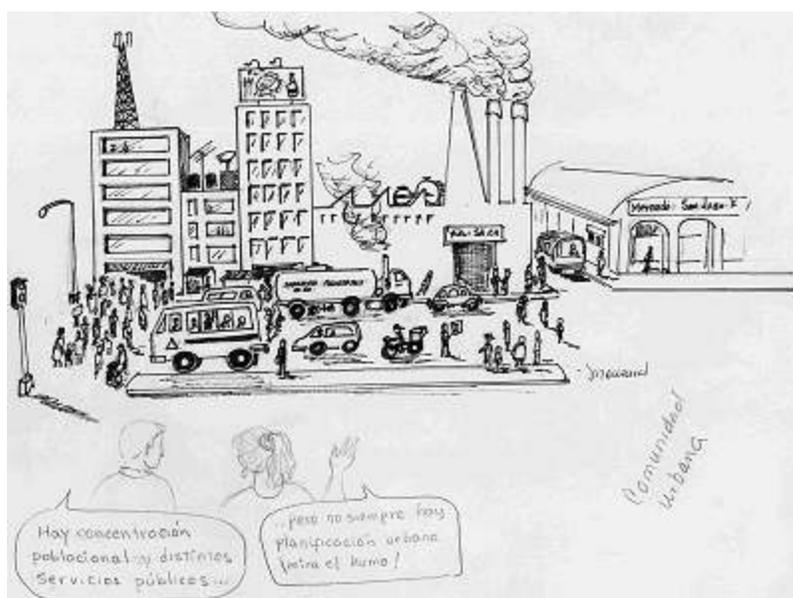
Está representada por los conjuntos poblacionales ubicados en medianos o grandes conglomerados, que son consecuencia por un lado del crecimiento demográfico a nivel vegetativo y por otro consecuencia del fenómeno migratorio, es decir, de la población que se desplaza a las ciudades en busca de mejores opciones de empleo, vivienda, salud, educación, servicios públicos, vías y medios

de comunicación, de mejorar su calidad de vida.

Características de una comunidad urbana:

- La actividad económica se fundamenta en las industrias, en la empresa y en los servicios; también se da la concentración de poderes económicos, políticos, educativos, entre otros.
- En cuanto a la distribución de población, esta se encuentra concentrada en complejos conglomerados urbanos (alta densidad poblacional) y donde no siempre se observa la planificación urbana.
- El crecimiento de población está influenciado por procesos migratorios.
- Desde el punto de vista psicosocial la población es más heterogénea y distante a pesar de compartir espacios.
- La población parece tener mayores interrelaciones, pero predominan las secundarias y con cierta superficialidad.
- Se percibe el sentimiento de pertenencia en las personas que se consideran a sí mismas como residentes permanentes, pues están más dispuestos a conformarse a las normas de la comunidad y presentan mayor sensibilidad al marco político local.
- En general la familia es mononuclear pero los roles se combinan y se comparten con instituciones y organizaciones sociales (por ejemplo cocinas económicas, centros de desarrollo infantil, lavanderías, entre otros).
- Se construyen redes de intercambio, representadas por un conjunto de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una serie de eventos de intercambio, tales como asistencia laboral, préstamos, servicios y apoyo moral.
- En general, la población cuenta con los servicios públicos básicos.
- Hay pérdida de valores del lugar de origen, adoptándose las del mundo “moderno” de acuerdo al poder adquisitivo; o se generan mezclas de costumbres y tradiciones interculturales.

- Es palpable la pobreza, los altos niveles de desempleo, la inseguridad, la desconfianza, las adicciones, tráfico vehicular, contaminación ambiental, entre otros.
- Se hace evidente la desigualdad social y económica, y los diferentes grupos, a partir de las zonas: residenciales (amuralladas, vigilancia privada, amplias mansiones, antenas parabólicas, automóviles lujosos, etc.); unidades habitacionales populares (con todos los servicios públicos, generalmente ocupados por obreros, empleados o comerciantes establecidos, pero con diversos problemas de hacinamiento, violencia familiar, farmacodependencia, etc); y los asentamientos irregulares en viejas vecindades o en la periferia de la ciudad.
- La vivienda generalmente se construye en pequeños espacios para un número amplio de personas.



Comunidad urbano popular:

Son espacios donde se expresan las contradicciones urbanas articulándose con acciones colectivas en y para defensa del mejoramiento de sus condiciones de vida, referidas fundamentalmente al suelo, a la vivienda, a los servicios y a la

organización política.

Características de las comunidades urbano populares

- Estos espacios se constituyen con formas propias de organizaciones sociales por lucha por un pedazo de tierra donde puedan construir su vivienda, por sí solos y con los materiales a su alcance, y por la obtención de los servicios urbanos básicos.
- Hay grupos de población que no participan plenamente ni en el mercado de trabajo, ni en el consumo, en cambio se incorporan en forma explosiva al subempleo y al comercio ambulante.
- Gran parte de la población carece de servicios públicos y de instituciones que brinden servicios administrativos, educativos, de salud.
- En la población se observa un fuerte deterioro en los niveles de vida que afectan la convivencia en la familia, en el grupo social y en la comunidad.
- El principal estímulo de la participación lo constituye el conjunto de problemas y necesidades relacionadas con la sobrevivencia, con la inseguridad en la tenencia de la tierra, en la instalación de los servicios públicos básicos.
- La mayoría de los grupos de población presentan bajos niveles de ingresos y de escolaridad, habitan en espacios donde se recrudece la violencia y la inseguridad.

2. Comunidad rural:

La actividad económica fundamental se basa en la agricultura y ganadería, se destina principalmente para el consumo familiar. En ocasiones se complementa con la actividad artesanal y con los recursos que envían sus familiares del exterior. El trabajo les consume todo el día.



Sus pobladores tienen un contacto físico más directo con la naturaleza a través del trabajo y su vida cotidiana.

Cuentan con algunos de los servicios públicos y con escasos recursos institucionales que les brinden atención a la salud o a la educación.

La población es más homogénea en tanto comparte características y rasgos comunes psicosociales y culturales, lo que la hace menos diferentes entre sí.

Predominan las relaciones y vínculos cercanos, lo que da posibilidad de establecer una relación “cara a cara”, básicamente en el seno familiar, considerando los miembros del núcleo y los parientes cercanos y los no cercanos. Predominan las familias extensas y de características patriarcales.

Las costumbres, hábitos, formas de vida, valores, normas sociales, religión, creencias, las concepciones de familia o divorcio están regidas por las tradiciones culturales, las cuales son admitidas y respetadas a partir de la familia y se extiende a la comunidad.

La gran mayoría de las localidades experimentan constantes movimientos de

población, en busca de mejores oportunidades de empleo o educación, entre otros, sin embargo es posible aún encontrar personas con un fuerte arraigo a su tierra, el lugar donde nacieron, crecieron y no quieren alejarse de él aunque no tengan fuentes de trabajo y las condiciones de vida ante los ojos de los demás no sean las mejores.

3. Comunidad suburbana:

Se constituye por grupos de población que están cerca de las grandes ciudades, dependen de las estructuras urbanas en cuanto a servicios públicos, y presentan ciertos rasgos y características e interrelaciones propias de la vida en el campo, ya que se componen de pobladores emigrantes de diferentes localidades rurales y estados de la república.



Características de las comunidades suburbanas:

- La ocupación se combina entre la inserción a los establecimientos industriales, comerciales y en los servicios, y entre la cría de animales de corral para el autoconsumo.
- Estos grupos de población presentan bajos niveles de salud y escolaridad, aún cuando tienen acceso a instituciones públicas para solicitar sus servicios, estos son insuficientes para la demanda poblacional.

- Se hace más recurrente el servicio de transporte público y se tiene cierto acceso a la alta tecnología comunicacional.
- Bajos niveles de ingresos de la población económicamente activa.
- Existe la posibilidad de que existan redes de reciprocidad donde predominan los lazos afectivos combinados con el parentesco.

4. Comunidad rururbana:

Hace referencia a la localidad rural que está fuertemente ligada a los procesos de las grandes ciudades, tanto por la cercanía geográfica como por los aspectos económicos, sociales y políticos. Parte importante de la población económicamente activa se desplaza a trabajar a las industrias, comercio como obreros o empleados de la ciudad. Tal influencia genera procesos de emigración en la comunidad rural, incremento de la población, demanda y dotación de más servicios públicos como las vías de comunicación, transporte, escuelas, centros comerciales, entre otros conservando aún ciertas características de actividades primarias, de tradiciones culturales, creencias y hábitos religiosos o de percepciones de la vida, es decir se plantean cambios hacia un desarrollo no siempre mejor o integral con respecto a las distintas dimensiones sociales, económicas, políticas, de la estructura comunitaria.

C. Estructura de la comunidad

En el diccionario se define estructura, como un conjunto de elementos interrelacionados entre sí y que forman un todo.

De manera semejante Braudel (1989, p. 70), como historiador nos dice: “una estructura es indudablemente un ensamble, una arquitectura; pero más aún una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar”

En el análisis marxista, la noción de estructura la remite al concepto de modo de producción, “en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, ...que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales... que condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general” (Osorio, 2001, pp. 64-659). Concepción que integra las dimensiones de espesor, tiempo y espacio.

Para el estudio de la sociedad, entenderemos que la estructura, es la armazón o las bases fundamentales que los sujetos han construido a lo largo de la historia, sobre las que los sujetos se relacionan entre sí y con la naturaleza, relaciones en las que realizan sus actividades materiales y espirituales, para la vida y la reproducción como especie.

La comunidad forma parte de la estructura de la sociedad, por ello reproduce en su interior una estructura que está determinada por las interrelaciones que se establecen con otras comunidades y con la sociedad en su conjunto, pero al mismo tiempo, tiene sus propias características que le dan los habitantes que la componen.

Sociedad y comunidad se influyen mutuamente en múltiples dimensiones, de las cuales abordaremos las principales para su estudio en el trabajo social comunitario, estas son: la social, la económica, la política, la jurídica, la cultural y la ideológica. Estas dimensiones o aspectos de la estructura, no las observamos a simple vista o por separado en la realidad, es decir, se presentan interrelacionadas en un todo complejo, pero es posible hacer un esfuerzo (a través de la práctica investigativa) para su análisis y comprensión.

La **dimensión social**, es fundamental, porque es la esencia que nos define como seres humanos, esto es: nuestras relaciones. Relaciones en el trabajo, para transformar la naturaleza y producir objetos, bienes, mercancías para satisfacer

necesidades fundamentales, que también se definen como relaciones económicas o de producción. Relaciones en la familia, para la satisfacción de necesidades de afecto, socialización, reproducción, vivienda, alimento de la pareja y los hijos. Relaciones en fiestas y tradiciones religiosas, relaciones entre vecinos y amigos, que también son cultura. Relaciones en grupos y partidos políticos y con el gobierno y sus instituciones, lo que es la dimensión política. En tal sentido, vemos que la dimensión social atraviesa todas nuestras relaciones, como a partir de las relaciones se va estructurando lo que se llama el tejido social y las redes sociales. En lo social, por lo anterior, también se estudian los grupos y clases sociales, y las características que los identifican, los problemas y necesidades individuales, por grupos y los comunitarios; así como las respuestas o estrategias que se han operado para resolver tales problemáticas.

La **dimensión económica** abarca las relaciones sociales de producción, comercialización y consumo de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades vitales. Por lo que se estudian los recursos, los modos de producción, el desarrollo o nivel de la tecnología en los medios e instrumentos del trabajo, el mercado, las ocupaciones de las personas, los salarios e ingresos económicos, entre otros aspectos.

La **dimensión política**, es la que trata sobre las formas de organización y conducción de las sociedades y comunidades. En tal caso se busca entender como es la forma de gobierno, lo qué es el Estado, sus políticas sociales, las instituciones que lo constituyen, cuáles son las relaciones de poder o cómo se ejerce la autoridad. Así mismo, tiene que ver con el poder o capacidades de los sujetos individuales o colectivos (organizaciones no gubernamentales y grupos populares) para manifestar, demandar o actuar sobre sus problemas y necesidades, lo que algunos autores llaman “empoderamiento”¹, y tiene que ver con el ejercicio de sus derechos políticos, para que se garanticen y se hagan efectivos los derechos humanos en su conjunto, como lo es el derecho al trabajo,

¹ Ver glosario

a la educación, a la vivienda, entre otros. Ésta potencialidad de los actores, cuando participan y se organizan para demandar y trabajar -conjuntamente con las instituciones- soluciones a los problemas colectivos, se le ha denominado “capital social”.

Con **capital social** (Durstun, John W., op cit, 1999) se hace referencia a normas, instituciones y organizaciones que promuevan la confianza y la cooperación entre personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto.

Parte de una teoría que integra diversos campos: reciprocidad, redes sociales, desarrollo participativo, gobernabilidad, así como herramientas para el análisis y la promoción del desarrollo de base campesino. Es un concepto multidisciplinario pues vincula las dimensiones social, política y económica, ya que la eficiencia de las actividades económicas puede elevarse a través de la organización formal o informal de sujetos, así como tiene el propósito de superar la pobreza y la exclusión política en comunidades rurales de América Latina.

Se señala al capital social comunitario, no como un recurso individual, sino como :

1. Una forma de institucionalidad social (del conjunto, en este caso la comunidad local), y
2. que los participantes del capital social comunitario (en forma explícita o implícita) tengan el bien común como objetivo, aunque no necesariamente se logre ese objetivo. Por otra parte, y a diferencia de las instituciones formales de bien común (cooperativas, por ejemplo), el capital social hace referencia a normas, prácticas y relaciones interpersonales realmente existentes y observables. Es la institucionalidad informal al interior y al exterior de las organizaciones formales, que determinan cómo funcionan en la práctica, lo que algunos autores llaman organización social.

Algunas experiencias de construcción del capital social comunitario, refieren la participación de la población en la determinación de necesidades y prioridades de los beneficiarios de un proyecto, a partir de grupos de hogares, unidos por ser

vecinos, promovidos por un equipo de promotores de desarrollo rural, residentes y vecinos de las localidades, con líderes representantes, que coordinan las discusiones y realizaban el enlace con la institución del proyecto, formulando propuestas para la planeación de la institución patrocinadora.

No obstante la existencia de normas culturales de desconfianza y dependencia, al parecer como tradiciones rígidas en una comunidad, se rescata el repertorio cultural amplio, con normas alternativas de autonomía y de responsabilidad de sus líderes hacia sus parentelas y sus comunidades. Aspectos socioculturales que se retroalimentan y cambian constantemente por personas y grupos de acuerdo a los desafíos en el entorno, movimiento que algunos autores denominan “co-evolución”.

Al respecto, la teoría de la complejidad, nos muestra como las instituciones económicas y sociales no son un resultado de la planificación, ni de la tendencia al equilibrio, sino que devienen de la evolución simultánea de las estrategias de numerosos agentes que interactúan tanto en términos de cooperación como de competencia.

Las estrategias para el diagnóstico y planeación participativa en el capital social comunitario que se recomiendan, son:

- Búsqueda de normas y prácticas sobre confianza, reciprocidad y cooperación en grupos locales, aparentemente dominadas por el individualismo y el “familismo”. o el paternalismo.
- Identificar redes sociales que tengan una acción colectiva, cuáles son sus objetivos, organización y normas.
- Detectar cuáles son las instituciones de gobierno que funcionan adecuadamente y se vinculan a través de redes para el desarrollo comunitario y la satisfacción de necesidades de los sectores más vulnerables, cuál es su cobertura (alcance a la población) y cuáles son los beneficios que otorgan (salud, educación, etcétera)

- Identificar el clientelismo autoritario local y regional, tanto político como económico en grupos, asociaciones campesinas, organizaciones vecinales, así como los conflictos que surgen de las divisiones de las organizaciones. Detectar las aptitudes sociales de líderes.
- Análisis y aprovechamiento de condiciones favorables para el resurgimiento del capital social, creadas por el debilitamiento del clientelismo autoritario o paternalismo.
- Identificación de episodios anteriores de desarrollo que puedan haber sido reprimidos o desalentados, pero que se han conservado en la tradición oral colectiva.
- La procuración de beneficios materiales inmediatos de los proyectos.
- Establecer relaciones de reciprocidad con la institución, que se requiere para la provisión de servicios a la población, cuidando de evitar las imposiciones y de destacar los intereses de los grupos comunitarios, o procurar tener causas compartidas. Por lo que es importante que el personal de la institución, en su papel de asesores, se identifique con los beneficiarios y genere relaciones más democráticas de reciprocidad que faciliten el acceso de la comunidad a recursos públicos, así como crear las condiciones necesarias para el surgimiento del capital social comunitario, procurando la autonomía de los sujetos.
- Iniciar un proceso de desarrollo de aptitudes sociales en grupos integrados por hogares unidos por relaciones de parentesco, residencia y reciprocidad. Lo anterior a través de talleres de capacitación, para el ejercicio de destrezas sociales, diagnósticas, comunicativas y de planificación por la institución: especialmente la repetición frecuente de juegos, de ejercicios de confianza y cooperación en la vida comunitaria.
- Propiciar la participación de las mujeres en las organizaciones y en proyectos, dando lugar a procesos más democráticos y de empoderamiento.
- Estar pendiente de cambios en los sistemas políticos y económicos autoritarios, que favorezcan el re-surgimiento del capital social comunitario.

- Desarrollar una rápida capacidad de respuesta en los proyectos y programas, y de negociación de dirigentes para contrarrestar las acciones de los actores clientelistas en procesos de transición.
- Fomentar la reflexión sobre el desarrollo de las redes interpersonales existentes entre el gobierno y la sociedad civil. Facilitar el acceso de las comunidades marginadas a redes que ofrezcan la información y los servicios a los que tienen acceso los estratos más integrados.

Respecto a la **dimensión cultural**, comúnmente se piensa que la cultura solo tiene que ver con la formación que se imparte en las escuelas, en tal sentido, a la persona que ha estudiado una carrera, se le dice que es “muy culto” y si alguien no ha asistido a la escuela o es analfabeta, se le llama “inculto”. Sin embargo, es preciso aclarar el concepto de cultura, ésta se refiere al conjunto o sistema de valores, costumbres, creencias, tradiciones, instituciones y artefactos materiales creados por el hombre y se van transmitiendo y recreando históricamente. Con esta concepción de cultura, podremos apreciar mejor la riqueza cultural de las personas y los pueblos, no sólo a partir de su cantidad de escuelas o de personas instruidas, sino también de sus valores, sus creaciones artísticas, su comida, sus técnicas de sembrado, su artesanía, etcétera.

Hay que observar en la comunidad como lo **social y cultural** se retroalimentan, por eso las culturas, lejos de ser conjuntos coherentes de reglas y creencias, cambian constantemente y por ende incluyen una enorme gama o repertorio de normas y valores alternativos, aparentemente en desuso que son rescatados y recreados diariamente por personas y grupos de acuerdo a los desafíos de adaptabilidad que los cambios en el entorno presentan constantemente a las culturas.

Por **ideología** se comprenderá el conjunto o sistema de ideas y representaciones que tienen los sujetos sociales en lo individual o colectivo, acerca de la realidad social. Se explora a través de las formas de pensar sobre los problemas, lo qué

representa la familia, la amistad, la democracia, las aspiraciones, el origen de la vida, entre otras situaciones o hechos sociales.

La función de la ideología en la vida humana actual consiste básicamente en la constitución y modelación de la forma en que los seres humanos viven sus vidas como actores consientes y reflexivos en un mundo estructurado y significativo. La ideología funciona como un discurso que se dirige o [como dice Althusser] interpela a los seres humanos en cuanto a sujetos. (León Duarte, Gustavo A. Comunicación e ideología. El papel de los Usos Sociales del Lenguaje y de Mistificación. http://www.dcsociales.uson.mx/Revista/comunicacion_e_ideologia.htm)

De acuerdo con Luis Villoro, "las creencias compartidas por un grupo social son ideológicas si y sólo si: a) No están suficientemente justificadas, es decir, el conjunto de enunciados que las expresan no se funda en razones objetivamente suficientes. y b) Cumplen con la función social de promover el poder político de ese grupo. Un enunciado (E) se ideologiza cuando su sentido preciso y justificado (a), se substituye por un sentido injustificado (b) que alienta la conservación o el logro de poder. La crítica ideológica consistirá en: 1.- señalar la función social que cumple la creencia en E 2.- descubrir la confusión entre los sentidos a y b a la que inducen los usos sociales 3.- restaurar el sentido preciso a, eliminando así la función social de dominio." (De la Torre González, Norberto. Notas acerca de la redacción y el discurso. Página WEB: www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/T/Torre%20Norberto-Notas%20acerca%20de%20la%20redaccion.htm)

Lo **jurídico**, tiene que ver, por un lado, con las normas internas que regulan la vida comunitaria, que pueden estar escritas o no pero que se hacen cumplir por tradición, de generación a generación, de padres a hijos; por otra parte también se refiere a las formas e instrumentos para la procuración de justicia en la sociedad, es decir con el derecho, y éste a su vez lo constituyen el conjunto o sistema de normas y leyes de convivencia, basadas en la costumbre y promulgadas por la autoridad competente para regular las relaciones entre las personas y la Administración pública. Lo que debería de ser con base a la razón, frente a las

cosas como se presentan, las de hecho. Aquí se tiene que tener conocimiento mínimo de la existencia de los derechos humanos fundamentales (declaración de la Organización de las Naciones Unidas-ONU) y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Registrar cuáles son las instituciones que se dedican a cuestiones jurídicas y cuáles son los servicios que prestan a la población, por ejemplo la Procuraduría de Justicia del Estado y sus delegación en la localidad.

Para interpretar la relación de la comunidad local con un contexto más amplio de la sociedad, conviene revisar diversas corrientes sociológicas, tal es el caso del funcionalismo y del materialismo histórico. De tales corrientes, se presenta a continuación, un cuadro comparativo de algunos supuestos según Roberto Follari et al (op cit, 1984).

DIFERENTES LECTURAS DE LA REALIDAD SOCIAL

Funcionalismo	Materialismo histórico
<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad tiene una armonía preestablecida y no dan cuenta del cambio histórico estructural • Principales categorías: social: función, rol, status, movilidad social, orden, interrelación e interacción • Teorización condicionada ideológicamente por la clase dominante del capitalismo • Describe tal cual la situación actual, sin posibilidad de crítica • Surge del positivismo de Comte • Predominante en las Ciencias Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de clases antagónicas y se reconoce lucha entre estas que determinan las formas de organización social que se establecen en cada momento histórico • Categorías entrelazadas en un todo, en lo concreto • Relación de la teoría con una ideología para el proletariado • Criticidad, cuestiona conceptualmente y persigue modificar prácticas y pensamiento • Se desarrolla del marxismo/materialismo dialéctico

<ul style="list-style-type: none"> • Justifican el desarrollo de las fuerzas productivas en el aumento de la tasa de ganancia del capitalista 	<ul style="list-style-type: none"> • Epistemológicamente: nivel de explicación sobre el objeto, coherencia interna, superación de la apariencia interna fundamentalmente por su terrenalidad: praxis (relación dialéctica de la teoría y la práctica, conciencia y ser social)
--	---

Lo que hemos podido identificar son las diferentes perspectivas teóricas, detrás de los conceptos de comunidad, su vinculación con el contexto macrosocial y las relaciones que se tejen: los que hablan de equilibrio (funcionalismo) versus conflicto (materialismo histórico); la referencia al Estado como un aparato regulador de las relaciones sociales entre diferentes grupos sociales, a diferencia del Estado como aparato que se identifica con la clase dominante y por tanto opresor de las mayorías empobrecidas.

Estas dicotomías, algunos autores las han criticado, Pablo González Casanova (Reestructuración de las Ciencias Sociales, 1998:10) al referirse a los nuevos y viejos conceptos en ciencias sociales, nos dice: “El problema consiste en que tras afirmar que tales conceptos son los que más ayudan a describir, predecir, explicar y construir el mundo, volvemos con mayor desenfado a planteamientos en los que oponemos tajantemente el orden al caos; o en los que buscamos el equilibrio neoclásico; o en los que pensamos en términos de un sistema de estructuras predominantemente desarticuladas, no organizadas; o que privilegiamos las perspectivas y proyectos lineales hasta cuando razonamos a la manera “dialéctica”.

Más adelante plantea que “nuestras formas tradicionales de pensar no están del todo descalificadas: hay realidades en que predomina el orden; otras, que se aproximan al equilibrio; hay tendencias lineales significativas con desviaciones mínimas en su comportamiento probable; se dan turbulencias... “(ídem: 11). Esto

es, que para hacer una lectura de la realidad, siempre será necesario reflexionar qué tipo de apoyo teórico se necesitará, que los nuevos y “viejos” conceptos, podrán en algún momento articularse y, en todo caso, ser conscientes de los objetivos que se persiguen en la investigación y en la acción; en tal sentido, tenemos mucho por hacer y aportar al conocimiento, sobre todo en el trabajo social, cuyos propósitos profesionales son la atención a diversas problemáticas sociales y con ello contribuir al desarrollo comunitario y social (que después también hay que pensar: qué tipo de desarrollo queremos alcanzar, qué comunidad ideal, qué “bienestar”, qué tipo de democracia...)

Otro de los aspectos que aporta Pablo González (ídem: 26) y está en concordancia con la necesidad de Trabajo Social de conceptualizar comunidad, es cuando habla del concepto de “democracia de todos”, el cual “combina la necesidad de participación de los pueblos en la toma de decisiones con una defensa del pluralismo ideológico, cultural, ético, político y religioso, así como con la lucha por distintas formas de autonomía y equilibrios de poderes en las regiones, las culturas y las instituciones.”

Destaca la **pluralidad** como la necesidad de generar un humanismo construido de muchos humanismos, y esto está en correspondencia con el ejercicio practicado en la asesoría presencial, cuando nos percatamos de que pertenecemos y nos identificamos con varias comunidades y redes sociales a partir de nuestros roles y relaciones que tejemos cotidianamente como amigos, compañeros, viajeros, televidentes, radioescuchas, estudiantes, trabajadores, hijos, hermanos, ciudadanos, contribuyentes, etcétera.

Otra cosa muy bonita a enfatizar es cuando dice que el objetivo (ídem: 27) “consiste desde ahora en cambiar a quienes quieren cambiar el mundo [a trabajadores sociales, promotores comunitarios, profesores, alumnos, niños, etcétera], para que cultiven un respeto político –moral– una dignidad propia y de

los otros que norme las conductas con las personas, las instituciones [incluso las estatales] y los pueblos.”

Y volviendo al problema de las diferentes corrientes teóricas, Pablo cita a Luis Cardoza y Aragón cuando dijo que “la disyuntiva es reaccionaria”, es decir, la lógica (siempre sujeta a prueba, no mecánicamente) de la combinación y la conjunción, en que “esto y también aquello” superan viejas dualidades dogmáticas del “esto o aquello”.

ESTRUCTURA SOCIAL Estructural-funcionalismo

ORDENES E INSTITUCIONES

Cumplen funciones definidas

- **Público:** ejercicio del poder y autoridad
- **Económico:** trabajo, recursos, instrumentos, producción de bienes y servicios
- **Militar:** organizan la violencia legítima
- **Familiar:** regulan el comercio sexual legítimo
- **Religioso:** organizan y supervisan el culto colectivo de dioses

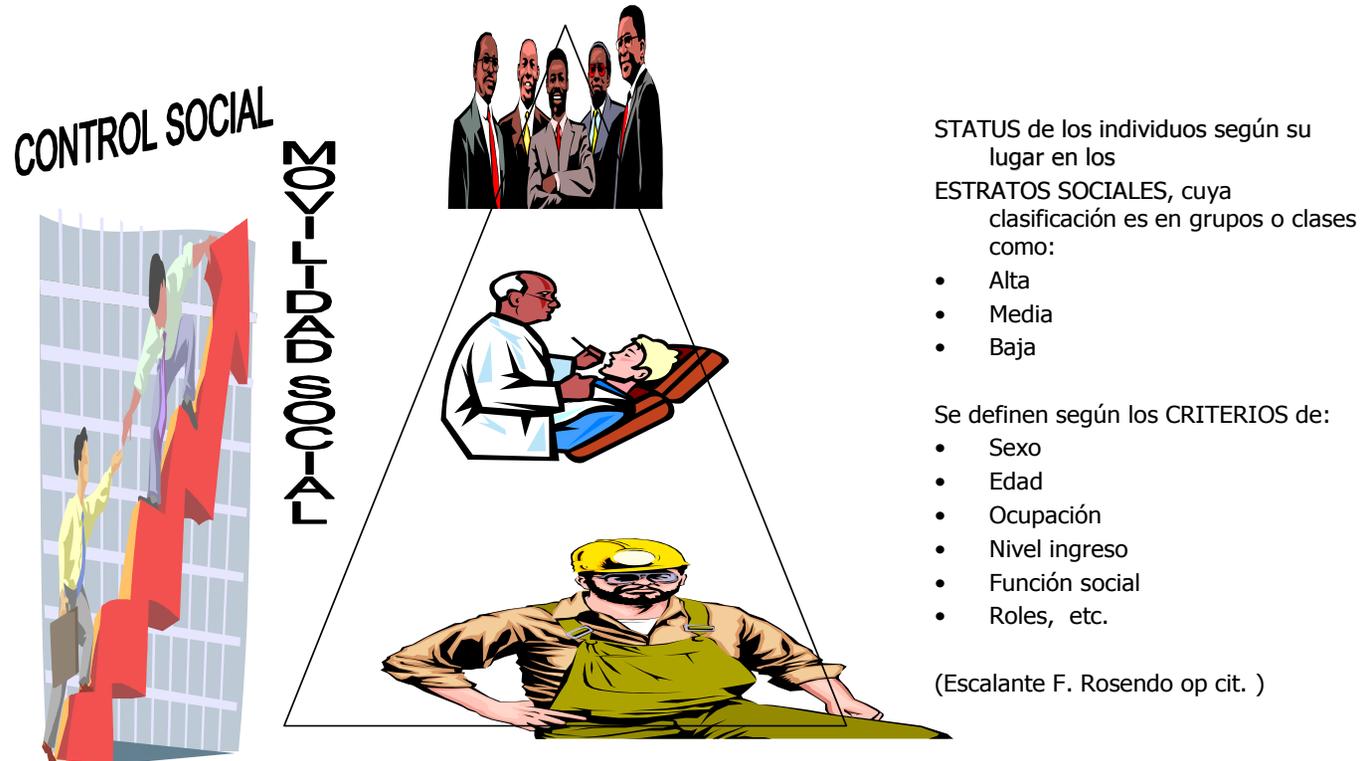


Los individuos desempeñan diferentes funciones de acuerdo al rol de ubicación en cada institución y orden.

Los problemas sociales son identificados con disfunciones del sistema, por tanto el papel del trabajador social es de corrector de tales disfunciones en el propósito de adaptar al individuo al funcionamiento.

ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO

Estratificación social



STATUS de los individuos según su lugar en los ESTRATOS SOCIALES, cuya clasificación es en grupos o clases como:

- Alta
- Media
- Baja

Se definen según los CRITERIOS de:

- Sexo
- Edad
- Ocupación
- Nivel ingreso
- Función social
- Roles, etc.

(Escalante F. Rosendo op cit.)

Siguiendo a Rosendo Escalante, para el estudio de la estructura organizativa de la comunidad, deben tomarse en cuenta los siguientes factores en cuanto a la estructura y dinámica social:

1) TERRITORIO

- Espacio geográfico
- Recursos naturales y modificados por el hombre

2) POBLACIÓN

- Procesos sociales: demografía
- Procesos culturales
- Biosociales: morfología horizontal y vertical

3) NORMAS

- Jurídicas
- Convencionales

4) ARTEFACTOS E INSTALACIONES

5) INSTITUCIONES

- Interrelaciones e interacciones

6) CULTURA

7) ESTRUCTURA SOCIAL

Respecto a la corriente del materialismo histórico, se representan en el diagrama siguiente, las principales categorías que se utilizan para identificar la estructura de la sociedad capitalista (Follari, Roberto et al, op cit):



Los problemas sociales, se explican como determinación de la contradicción principal entre el capital y el trabajo, donde se dan relación sociales de explotación. Por ello el trabajador social deberá generar procesos de promoción social que tiendan a revertir tales condiciones estructurales.

DESARROLLO SOCIEDAD

Materialismo dialéctico



Resumen

La comunidad como entidad local, posibilita al trabajador social la comprensión de los procesos sociales, toda vez que sintetiza estructuras macrosociales; así mismo se presenta como un espacio con cierta autonomía para la toma de decisiones, y por ello es posible incidir en el diseño, operación y evaluación de proyectos sociales que tiendan a enfrentar problemas específicos y satisfacer necesidades concretas, y así participar en el desarrollo comunitario.

Debemos de conocer diferentes corrientes sociológicas y filosóficas acerca de nuestro objeto, que nos permitan ir formando un mejor criterio sobre el conocimiento acumulado y contrastarlo con nuestra práctica profesional en la comunidad, ya que ello permitirá tener aportes teóricos, con base en la investigación social y la sistematización de la experiencia.

Unidad II

Conceptos básicos relacionados con el trabajo comunitario

Introducción

Aborda los conceptos relacionados con el trabajo comunitario, en la que se inicia con los antecedentes de la experiencia mexicana, principalmente con las misiones culturales y el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL); ésta organización como referente importante que continúa en la actualidad trabajando la educación popular, de adultos y de promoción social. Posteriormente se identifican y analizan los conceptos de organización, desarrollo, participación, promoción y los objetivos del trabajo social comunitario, es decir el para qué de las acciones comunitarias.

Objetivos

- Conocer los antecedentes organizados del trabajo comunitario y rescatar sus aspectos vigentes
- Identificar los conceptos básicos del trabajo comunitario, así como la finalidad del mismo y su evolución histórica.

Temario

- A Antecedentes generales: la experiencia mexicana con las misiones culturales y el CREFAL
- B Organización de la comunidad
- C Desarrollo de la comunidad
- D Desarrollo comunitario
- E Desarrollo social
- F Participación social
- G Trabajo social comunitario
- H Objetivos de desarrollo y organización de la comunidad

A. Antecedentes generales: la experiencia mexicana con las misiones culturales y el CREFAL

Misiones Culturales (MC)

Uno de los antecedentes importantes del siglo pasado en trabajo comunitario en el país derivan de los ideales de la Revolución Mexicana, sobre todo con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 por José Vasconcelos, a partir de cual se generan centros de cultura, escuelas en la ciudades y en el campo, de las que destacan las llamadas Misiones Culturales.

Las Misiones Culturales (MC) “estaban constituidas por grupos de personas capacitadas que recorrían el territorio nacional para realizar la doble función de preparar y habilitar maestros rurales y ayudar a motivar y desarrollar las comunidades que visitaban” (Evangelista, 1998, pp 66-69).

Se contaba con personas especialistas en diversos temas como: higiene, economía doméstica, artesanías, carpintería, técnicas agropecuarias, entre otros temas que se relacionaran directamente con las necesidades de las localidades y al mismo tiempo se fortaleciera su cultura y que permitieran el desarrollo de grupos y comunidades, con la intención de incorporarlos al desarrollo nacional.

Existieron experiencias en algunos estados del país, como las que nos cita la Dra. Aída Valero (op cit: 2002), en Zacualtipán, Hidalgo, con una escuela normal rural ambulante, a partir de capacitar aun grupo de profesores, y estos a su vez a los campesinos sobre clases prácticas sobre huertas y sementeras. En Cuernavaca, Morelos en 1924, los maestros rurales fueron formados en enseñanzas académicas y profesionales y cursos para pobladores sobre pequeñas industrias para atender su situación económica apremiante.

Se agregó a las MC una profesora de economía doméstica, (egresada de la Escuela de Enseñanza Doméstica de la SEP, años más tarde la primera escuela para trabajadoras sociales), para hacerse cargo de los aspectos de corte, confección y cocina, además dos agrónomos y un carpintero.

En 1926, la SEP creó la Dirección de Misiones Culturales, nombró a la profesora. Elena Torres experta en trabajo social y educación rural, quien definió en la MC una labor sistemática y permanente, a través de una planeación meditada, su trabajo estuvo dirigido al mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio; además de promover el bienestar y progreso de las comunidades.

Tal esfuerzo permitió la integración de las comunidades al desarrollo del país aprovechando sus potencialidades y recursos. Se trabajó con comunidades social, económica y geográficamente aisladas del desarrollo general del país.

Los propósitos que se plantearon de las MC se encaminaron a: procurar el desenvolvimiento económico de las comunidades, mejorando las técnicas de producción y comercialización, para obtener mejor nivel de vida; elevar las condiciones de higiene y salubridad de las poblaciones a partir de la educación y de obras sanitarias que mejoraran la salud de las mismas; estimular a los pobladores para que mejoraran sus viviendas y localidades, dotarlas del equipo mínimo deseable para la vida doméstica y el enaltecimiento de la familia; influir en el mejoramiento de la habitación, la alimentación y el vestido de las personas; fomentar las relaciones sociales en los pueblos, así como la recreación; promover acciones culturales, enfatizando las campañas de alfabetización; fortalecer los vínculos de solidaridad entre los mexicanos y crear actitudes de amor a la patria y de respeto a sus instituciones; igualmente continuar en la tarea elevar la preparación profesional de los maestros rurales; de mejorar las condiciones materiales de las escuelas, y perfeccionar su organización y funcionamiento.

Eli Evangelista (1998) comenta las grandes necesidades existentes en el país y las expectativas del México Posrevolucionario, a la cabeza con el entonces presidente Plutarco Elías Calles, quien señalaba la imposibilidad de abarcar todo el país, por lo cual se seleccionaron regiones para que comisiones integradas por un ingeniero agrónomo, un médico higienista, una enfermera partera, una

trabajadora social, además de ayudantes y expertos en determinados oficios, tuvieran acciones de mejoramiento económico, social y cultural en las comunidades.

Se puede advertir la amplitud de la tarea de la MC, muy difícil de lograr en la situación en que se encontraba el país, sin embargo en tales antecedentes del trabajo comunitario, se destaca la participación del Estado por la educación y la asistencia social, así como la necesidad de contar con personas especializadas en promover la organización de pobladores en pro del desarrollo comunitario, personas que fungieron como agentes culturales y promotores sociales y políticos de los “valores, normas e ideología revolucionaria y nacionalista como bases educativas y socioculturales del México post-revolucionario” (op cit, p. 69)

El periodo Cardenista (1934 –1940), también dejó una importante herencia de trabajo comunitario, derivado de las bases ideológicas del Congreso Constituyente de 1927, el cual otorgaba un papel activo al Estado en la transformación y reconstrucción de la vida social, económica y política del país.

No obstante las luchas dentro del propio grupo en el poder, Cárdenas tuvo una política social de orientación social, que algunos llaman populista, con sólido apoyo de la población, en la medida que hizo concesiones a las grandes masas de campesinos y obreros: la reforma agraria, la expropiación petrolera, bases para la industrialización del país; la neutralización de organizaciones del campo y la industria y la creación de nuevas con diferente tendencia; así como la reorganización del partido oficial.

En política educativa, se expresaban una educación socialista, cuyos propósitos eran la extensión de la cultura entre las clases populares, a través de la creación del Instituto Politécnico Nacional, con la Escuela de Medicina Rural, cuyo propósito era la formación de médicos que atendieran las demandas de salud en las comunidades rurales; de las escuelas rurales, impulsando la formación de

maestros rurales con tareas de acción social. Tal educación socialista, debía excluir la enseñanza religiosa y dirigirla hacia la ciencia, que promoviera la solidaridad necesaria para socializar los medios de producción económica, que la educación en sus distintos niveles fuese servicio público y procurada por el Estado.

“Ciertamente en algunos momentos del régimen de Lázaro Cárdenas se manejó el lenguaje del socialismo como algo propio. Sin embargo, en la práctica se siguió la doctrina formulada claramente desde 1906 por el partido liberal, y sostenida más o menos fielmente a lo largo del proceso revolucionario: laceración y desarrollo de una economía capitalista, solo que liberada de las injusticias sociales que provoca“ (Cosío Villegas, et al., 1996, p.154).

Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL)

Ha sido un centro internacional dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se fundó el 11 de septiembre de 1950, inaugurado el 9 de mayo de 1951, como Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, con el cual se reconocen los esfuerzos de los maestros mexicanos en materia de educación rural y de proyección social hacia la comunidad.

“En 1949, teniendo aún presentes las atrocidades de la segunda guerra mundial, los líderes educativos de los países miembros aprobaron la iniciativa del Director General del organismo, Jaime Torres Bodet, de cooperar para "el establecimiento de centros para la formación de profesores y trabajadores y la producción de materiales para la educación fundamental", que apoyaran la intención de abatir los rezagos educativos prevalecientes.

El primero de estos centros fue establecido por la UNESCO en 1950, en la ciudad de Pátzcuaro, en el estado mexicano de Michoacán, bajo el nombre de Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL), que inició oficialmente sus labores el 9 de mayo de 1951, con la impartición de programas

educativos, la producción de materiales didácticos y el desarrollo de investigaciones especializadas, en apoyo a los educadores de adultos de la región” (www.crefal.edu.com./antecedentes, 05/02/03).

Ha tenido tres funciones en su historia:

- Preparación de educadores fundamentales
- Formación de educadores en el desarrollo comunitario
- Capacitación de expertos en alfabetización funcional

En 1961 se convirtió en Centro Educación Fundamental para el Desarrollo Comunitario en América Latina, con el propósito de formar técnicos para programas comunitarios...

Actualmente opera con base en el Convenio de fecha 19 de octubre de 1990, suscrito en la ciudad de México por varios países latinoamericanos y que tiene como objetivos: *“La cooperación regional en educación para adultos, mediante la formación de personal especializado, investigación documental y básica, sistematización, análisis e intercambio de experiencias innovadoras e información especializada y producción e intercambio de documentos y materiales resultado de las investigaciones realizadas internamente con la colaboración de especialistas de los organismos e instituciones de la región”* (www.crefal.edu.com./antecedentes, 05/02/03).

B. Organización de la comunidad, C. desarrollo de la comunidad, D. desarrollo comunitario, E. desarrollo social y F. participación social.

Mendoza Rangel (op cit, 2001), refiere que el término *desarrollo*, en un sentido teórico, significa, cambio, salto de calidad, en el caso de *desarrollo social*, implica un cambio en la calidad de vida de una población, de tal manera que abarque las distintas dimensiones: social, económica, cultural, política, etcétera, en la medida en que estas se presentan interrelacionadas en la realidad societal.

Respecto al concepto de *desarrollo de la comunidad*, éste se refiere como una técnica, un método y un proceso, a través del cual se llegan a conocer y priorizar las necesidades de una comunidad, se planean y ejecutan proyectos específicos que den respuesta a dichas necesidades, impulsando la participación consciente y organizada de la población. Los actores que participan en dicho proceso son: funcionarios de instituciones públicas, privadas y sociales, profesionales de diversas disciplinas, entre ellas trabajo social, y la población comunitaria en general.

El término se acuñó a partir de la política de Alianza para el Progreso (ALPRO), dirigida por Estados Unidos, a través de la Organización de Estados Americanos y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), cuya tendencia era evitar la influencia de la Revolución Cubana en el continente, en el marco de la guerra fría y la continua manifestación de diversos movimientos sociales y políticos en varios países producto de problemas estructurales y de la dependencia con el país del Norte, tales como la pobreza, el hambre, el desempleo, las enfermedades, el rezago educativo, entre otros.

Sin embargo, en los inicios de dicho método, se daba una lectura diferente de la realidad social, sustentada en el desarrollismo.

El desarrollismo hace referencia a la corriente del desarrollo que hace énfasis en la modernización, basada en los planteamientos sociológicos funcionalistas

(Durkheim, Manilowsky y Parsons). “Desde el punto de vista económico se retoma el desarrollismo, que explica el desarrollo como el tránsito de una sociedad atrasada y tradicional (supuestamente como México) a otra moderna (supuestamente Estados Unidos de Norteamérica), nacional tecnologizada y con altos niveles de consumo. La primera se identifica con los países dependientes y con las zonas rurales, la segunda con el capitalismo central y con las zonas urbanas” (Schugurensky, 1989, pp. 22-27). La estrategia consiste en la ayuda externa, inversión, modernización, creación de industrias, dotar de servicios básicos, asistencia técnica y capacitación.

Basado en tal corriente, surge el método tradicional de trabajo social: “organización y desarrollo de la comunidad” que fue fuertemente cuestionado durante el movimiento de reconceptualización, porque su finalidad era meramente reformista y asistencial y no plantea objetivos de transformación estructural, solamente procura adaptar a los individuos y a las comunidades al medio social imperante y reproductor de los problemas sociales actuales.

Por lo anterior, en el Congreso de Guadalajara, Jalisco, de 1976, se cambia el término de “desarrollo de la comunidad” por el de “**desarrollo comunitario**”, que significa:

Proceso social mediante el cual la población de una localidad, por medio de un trabajo colectivo identifican paulatinamente sus recursos, se valoran las posibilidades, se percatan de la cooperación como un camino para satisfacer necesidades, resolver problemas, desarrollar su conciencia, identidad y pertenencia a un lugar por el que tienen que trabajar para vivir mejor. Es por ello un proceso integral de transformaciones económicas, sociales, culturales y al mismo tiempo un método para lograr la movilización y organización comunitaria.

No obstante, conviene aclarar la sutil diferencia de los términos, para lo cual siempre habrá que precisar el concepto en su justa dimensión.

Entonces, *organización de la comunidad*, tiene dos acepciones contrarias en sus bases teóricas:

- 1) Aparece en Estados Unidos como modalidad del trabajo comunitario, reconocido como método del servicio social (antecedente de trabajo social), en el que se reconoce a la comunidad como un “cliente” propio, al igual que los métodos tradicionales de casos y grupo.
- 2) Surge como método en “repuesta compensatoria a los problemas internos derivados del capitalismo monopólico y la agudización de las desigualdades sociales” (Di Carlo, 1998).

En tal sentido, se da como proceso de trabajo con individuos o grupo que están interesados o pueden interesarse en los servicios u objetivos del bienestar social; con el propósito de aumentar el volumen y calidad de tales servicios y su distribución equitativa, mejorar su localidad, aportar en las cuestiones que les atañen como sujetos sociales, que pueden ir fortaleciendo sus relaciones de reciprocidad, de compartir experiencias, dividir tareas, unir esfuerzos, constituirse en grupos o redes sociales.

Eje del desarrollo comunitario, lo es la *participación social*, la cual se define como: “Proceso de manifestación, cooperación y movilización de diversos grupos o la población de una comunidad que se integran para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que permitan dar respuesta a sus necesidades y demandas. Esta acción requiere de un sentido de responsabilidad que propicie la defensa de sus derechos y la capacidad de decidir sobre su propio destino.” (Arteaga, 2001, p.140).

Cabe aclarar que el desarrollo comunitario, también es referido como desarrollo local, en tanto “las autoridades locales han comenzado a orientar sus intervenciones, estrategias y políticas a estimular el surgimiento de iniciativas económicas locales y en una mejor gestión de sus mercados de trabajo... cuyo

objetivo final es buscar nuevos caminos de crecimiento y de cambio estructural, que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos (humanos, financieros, técnicos y naturales) existentes en el territorio a fin de contribuir a la creación de empresa y empleo a la mejora del nivel y calidad de vida de su comunidad.

En este contexto el desarrollo local como estrategia se basa en un discurso caracterizado por:

- Referirse a lo “micro”, teniendo en cuenta los factores de tipo “macro”.
- Incorporar magnitudes sociales no estrictamente económicas.” (Delnet. UD 1 Especialización en Desarrollo Local. Copyright © Centro Internacional de Formación de la OIT, 2004. P. 5)

Es decir el enfoque del desarrollo local se sustenta en diversas tendencias y elementos políticos, económicos, sociales y culturales actuales, que le confieren una mayor vitalidad y vigencia, cuyas características son:

- “El desarrollo local - entendido como desarrollo "endógeno" y "descentralizado" - es compatible con la reivindicación de diversidad, flexibilidad y participación activa de la sociedad en la toma de decisiones e iniciativas.
- En general, el enfoque desarrollo local da prioridad al respeto y utilización adecuada de los recursos locales (humanos, naturales, técnicos, financieros, etc.) y persigue un desarrollo humano sostenible antes que un crecimiento económico a cualquier precio.
- La óptica local para incentivar la creación de empresa y la generación de empleo y renta, resulta más atractiva dado que facilita la participación activa y la concertación entre los distintos actores socioeconómicos locales y la comunidad en su conjunto.

En el actual contexto socioeconómico, se podría, por tanto afirmar, que si bien el desarrollo local de alguna manera ha existido siempre, lo innovador en la actualidad es la relevancia que este ha adquirido a nivel internacional 2. Esto se

manifiesta en el intento, cada vez más evidente y sistemático de formular y ejecutar políticas y estrategias de desarrollo local concertadas con los actores socioeconómicos y, en general, la sociedad civil.” (ídem p. 6)

G. Trabajo Social Comunitario

Premisas del Trabajo Social Comunitario

- La población comunitaria debe ser considerada como actor social participante, en todo el proceso de intervención y de cambio.
- Reconocimiento de las necesidades y demandas de la comunidad.
- Conocimiento y fortalecimiento de las potencialidades de la población.
- La vinculación con diversos organismos públicos, privados y sociales es fundamental para la investigación, planeación, gestión social, administración de recursos y servicios, evaluación de proyectos e impacto social
- Trabajo interdisciplinario para un abordaje integral, en los niveles de atención individual, grupal y comunitario, en coordinación con las distintas instituciones.
- Construir conocimientos a partir de la práctica con los actores sociales
- Los interventores deben integrar la dimensión de planificadores y de traductores de la demanda social en la interacción con la población
- Participar con respeto y tolerancia a las diferentes culturas y posturas ideológicas de la comunidad, considerando la pluralidad de la sociedad.
- El desarrollo comunitario debe entenderse como un proceso social de cambio, educativo y de organización de la población encaminado hacia el mejoramiento de la calidad de vida, basado en el respeto y en el ejercicio de los Derechos Humanos, condiciones necesarias para el desarrollo social.
- Conceptuar a los “actores” , no sólo como las personas e instituciones que tienen una acción directa en el desarrollo local, sino todas las estructuras, organismos y personas que, por su misión o su acción, tienen diversos roles papel en el tejido social comunitario. Por esto, es necesario considerar a todos los actores del desarrollo, sin excepción ni exclusividad. Como estrategia metodológica esta la identificación de sus objetivos, misiones, recursos, capacidad de convocatoria, niveles de participación y colaboración, lo cual

facilitará cualquier tarea que se programe. Los actores sociales participantes son:

- Los habitantes de la comunidad en general
- Promotores comunitarios
- Representantes de la comunidad
- Agentes institucionales del sector público
- Agentes de organizaciones del sector privado y social
- Profesionistas integrados en un equipo interdisciplinario e integrantes de alguna institución u organización social.



H. Objetivos de desarrollo y organización de la comunidad

A partir de las experiencias participativas del trabajo con la población y de las distintas conceptualizaciones del desarrollo social de los interventores sociales, es que se construyen los objetivos del desarrollo y organización de la comunidad, por lo que se citan algunos autores:

Según Ezequiel Ander-Egg (op cit, 2002): “el desarrollo de la comunidad, ...no tiene como objetivo fundamental resolver determinados problemas, sino conseguir la participación de la comunidad para que ésta sea capaz de afrontarlos, dentro de sus posibilidades, de resolverlos. De ahí que el primer problema que se plantea en la ejecución del programa es “poner en movimiento” a la gente. La acción de

ordinario, no es espontánea, sobre todo en las comunidades rurales. El estímulo exterior se hace necesario para lograr la indispensable participación ciudadana. El promover el protagonismo de la gente hace a la esencia del trabajo comunitario. no hay desarrollo de la comunidad sin una co-responsabilidad gobierno-pueblo, o bien ONG promotora-pueblo. Las acciones comunitarias se realizan partiendo del supuesto de que ni el individuo, ni la familia pueden atender a todas las necesidades sociales ni el Estado puede hacerlo todo. Para tales efectos, debe realizarse la promoción de actividades colectivas.”

La Dra. Aída Valero (op cit, Artega Basurto, Carlos, 2001) identifica que “...como resultado del desarrollo comunitario, se obtienen:

- Acceso a mejores niveles de vida para un mayor número de personas
- Autogestión de aspiraciones y soluciones nuevas. Ambos elementos en constante interacción dialéctica.

María del Carmen Mendoza (idem) plantea que el desarrollo comunitario debe tender hacia el fortalecimiento de la participación y organización de la población, por mejorar su localidad, en la cooperación colectiva

En tal sentido, se estaría de acuerdo, con estas últimas autoras, en que la determinación de los objetivos del desarrollo comunitario, estarían en función de la participación de la población, pero que además tiendan a la resolución de problemas, al mismo tiempo que se dirijan hacia un desarrollo integral y global.

Resumen

Se destaca que el trabajo social comunitario en México, tiene antecedentes en muy varias expresiones de acción de los sujetos sociales por enfrentar problemas y atender necesidades, al mismo tiempo que se ha generado determinado tipo de desarrollo a nivel comunitario y social en general.

Es de observarse que el desarrollo del conocimiento, metodologías y prácticas del trabajo comunitario, no es lineal o ascendente, lo vemos en distintas dimensiones de evolución incluso en una misma época, lo que siempre importa identificar es la existencia de varias perspectivas, de las cuales aún es necesario seguir investigando, o las que se realicen, se precisa que se socialicen para retroalimentar la teoría y práctica; con relación a lo anterior, rescatamos lo que nos plantea Alfredo Gutiérrez Gómez (2001): “Si frente a nosotros mismos, que somos la sociedad, edades, géneros, culturas, etnias, historias, etc., ven diferentemente lo mismo o semejantemente lo diverso ¿cuáles son los derechos exclusivos de unos u otros para monopolizar lo racional? El concierto sólo resultará de la diversidad confluyente, esto es, si la investigación [también la sistematización de la experiencia comunitaria] pasa la prueba de su propia soledad y se expone, abierta al concurso y la complementariedad.”

Unidad III

Paradigmas del desarrollo comunitario

Introducción

Se estudian los principales paradigmas del desarrollo comunitario: asistencialista, desarrollista y de promoción social.

Por *paradigma* se ha definido al “Conjunto de las estructuras conceptuales diferentes, pero que corresponden, en todos los casos, a categorías verbales unívocas y causales “ (Greco, 1972), en tal sentido significa interpretación de lo que está, y es:

- a) La mejor construcción teórica alcanzada, en tanto que supera a otras.
- b) Es la más comprensiva en tanto que explica el mayor conjunto de hechos o procesos observados o la mayor cantidad de aspectos de uno de ellos, expresado en símbolos. Según Khun (1975) es la mejor construcción teórica alcanzada que explica la mayor parte de los hechos o procesos observados. El paradigma puede ser superado, en sí mismo tiene una connotación dinámica.

Para el caso de los paradigmas del trabajo comunitario, diremos que son construcciones constituidas por un conjunto de ideas, normas, instituciones y de prácticas sociales con objetivos explícitos de atender necesidades, enfrentar problemas para avanzar en el desarrollo local.

Es importante aclarar que las prácticas sociales preceden a su conceptualización teórica. De acuerdo con Rafael Reygadas (1998, p. 6), la génesis social de tales paradigmas se refiere al “conjunto de fuerzas, vicisitudes, encargos y demandas, condiciones sociales y subjetividades que, en un periodo determinado, dan origen a nuevas prácticas de organizaciones sociales [y de las instituciones estatales] y alteran el funcionamiento rutinario de la sociedad. De esta manera se configura socialmente la base material para la conformación de nuevos conceptos teóricos.”

Para la ENTS, en la sociedad mexicana aparecen, entre otros, 3 conjuntos de prácticas sociales de grupos profesionales (tanto en instituciones públicas, sociales y privadas, como en el ámbito laboral y en el académico) referidos al análisis y enfrentamiento de la pobreza. Estas prácticas se les ha conceptualizado como asistencialista, desarrollista y de promoción social, las cuales se bosquejarán, con el objeto de identificar diferencias y semejanzas, entendiéndolas como resultado de interrelaciones entre diversos actores de la sociedad civil y de la sociedad política.

Objetivo

Analizar los diferentes paradigmas del trabajo social comunitario a partir de la revisión conceptual y la participación de los sujetos sociales.

Temario

- A Asistencialista
- B Desarrollista
- C De promoción social

Cotidianamente, los conceptos de asistencia y promoción a veces tienen connotaciones complementarias, a veces diferentes y en ocasiones opuestas, ambas son instituciones que se refieren a relaciones complejas de implicaciones entre sujetos de la sociedad civil y de la sociedad política. Sin embargo, y siguiendo a Reygadas, son imaginarios sociales², con distintas intencionalidades en la búsqueda de la hegemonía para establecer una dirección intelectual y moral, en la formación de consensos sociales, ya sea a través de discursos, principios, valores y normas, ya sea a través de prácticas sociales o de formas institucionalizadas de acción en diversos terrenos. Los sujetos practican una determinada forma de acción o intervención frente a otros sujetos, con los que se

² Ver glosario

relacionan a través de diversos problemas, temáticas, propuestas y metodologías, generando en la práctica social misma, determinadas prioridades y exclusiones.

Los paradigmas se diferencian entre sí por la forma cómo ven, explican y analizan las causas de la pobreza y de la existencia de pobres, a partir de ahí plantean la misión del proyecto, objetivo, definen al sujeto, establecen las relaciones prioritarias a desplegar, así como las estrategias y métodos a seguir y concretan su trabajo a través de centros, programas y acciones diversas en el proceso de intervención.

A. Asistencialismo

Asistir proviene del vocablo latino *assistere* (de *ad*=a, hacia y *sistere*=detenerse). De acuerdo al diccionario significa acompañar alguno en un acto público, servir, favorecer, ayudar y si se trata enfermos, cuidarlo y procurar su curación, asistir, apoyar, favorecer o contar con la presencia de alguien. Desde el punto de vista psicológico, asistir se refiere a que quien va a estar al servicio de las necesidades asistenciales del otro, deberá necesariamente implicarse activa, íntima, hasta corporalmente con él para socorrer y ayudar a quien así se reconoce necesitado, o para hacer que se reconozca como tal.

Muy a menudo la noción de asistencia ha sido utilizada como caridad cristiana y como es vista y entendida hoy, como ayuda directa a necesidades inmediatas de los pobres, desde esa noción se ha rastreado la historia como registro de los lugares y fechas donde se abrieron obras de asistencia, sobre los establecimientos fundados y los destinatarios de la misma.

En esta búsqueda, los contenidos económico, cultural y social, que subyacen según Moisés González Navarro (cit. por Reygadas, Rafael, México. 1998) en las prácticas de asistencia en México, se identifican 4 periodos: uno originario en la época prehispánica; otro de corte caritativo que se completa en el siglo XVIII con la idea de la filantropía, desde colonia a la reforma; después de asistencia empírica, que va de la reforma a 1910, caracterizado por la separación e

independencia de la Iglesia y el Estado; y el cuarto periodo: plenamente secularizado de asistencia laica y científica, base de la beneficencia moderna de la revolución a la fecha; desde el “Estado Benefactor”, al modelo neoliberal de sociedad, pero también (propone Reygadas, como un quinto momento) en un contexto de emergencia de la sociedad civil, con planteamientos conceptuales, metodológicos y prácticas alternas y de resistencia a las predominantes, desde 1982.

Es en tal contexto histórico social, de conceptos y prácticas diversas e incluso contradictorias, en que se ha generado y evolucionado lo que se considera asistencia.

Ubicándonos en el periodo de la “modernización de la asistencia” (1921 a 1982); se destaca una política social que clasifica a los sujetos destinatarios en:

- a) Sistemas de asistencia social, para indigentes,
- b) Sistemas de previsión social, para la población asalariada, y
- c) Sistemas de seguridad social, para toda la población.

Continuando con Reygadas, después de tal periodo denominado de desarrollo estabilizador y del Estado de Bienestar, en el que la asistencia y seguridad social tuvo un amplia cobertura, se presenta la política neoliberal, caracterizada por la presión de la creciente deuda externa y de fuerte reducción del gasto público, con mayores recursos a los exportadores, cuyas consecuencias se reflejen en la merma de los servicios a la población (1982 a 1995), en la que el estado mexicano deja mayor libertad al mercado en los servicios de asistencia y salud, pero sin restricciones para que se puedan cubrir las necesidades y demandas sociales, pero si con fuerte control e incluso presión a los organismos no gubernamentales e instituciones de asistencia privada, que cubrían las funciones que el gobierno no realizaba, para que estos guardaran fidelidad al mismo, es decir, con fines incluso clientelares, como el Programa Nacional de Solidaridad.

Aquí se rescata la definición de la asistencia privada como “aquella que patrocinan los particulares como personas físicas y morales, que realizan actos humanitarios sin propósitos de lucro. El Estado les reconoce personalidad jurídica, si están constituidos institucionalmente y tienen capacidad patrimonial propia, pues lo apoyan en la solución de los graves problemas asistenciales que afronta” (Dondé, 1986. cit por Reygadas, p. 22).

En éste escenario aparece trabajo social, como señala Reygadas (op cit, p. 23) “ante la diversidad y complejidad de los problemas sociales, otra característica de la asistencia social es que en los últimos 10 años ha ido incrementando la convocatoria a la participación de diversos profesionistas: psicólogos, antropólogos, médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y otros, para dar al quehacer un carácter científico-profesional, en una lógica de clasificar, readaptar, prevenir, aislar, controlar, separar en distintos establecimientos a los diversos destinatarios de la asistencia”. Para comprender las funciones profesionales dentro de los distintos organismos no gubernamentales, es necesario conocerlos a la luz de sus prácticas sociales con los destinatarios, y no sólo a partir de situación jurídica y su discurso: misión, visión, objetivos, metodologías; lo anterior, nos permitirá ir identificando el amplio espectro de acciones y de participaciones de los actores sociales, y en consecuencia poder arribar a conceptualizaciones de asistencia o asistencialismo, o de promoción social.

B. Desarrollista

El contexto histórico social en la década de los cincuenta, es sobresaliente a nivel mundial por lo que representó la revolución Cubana, que de acuerdo con los historiadores críticos, alertó a los países que se disputaban el dominio del mercado mundial y la hegemonía política, sobre todo y muy particularmente de Estados Unidos, cuyo gobierno intenta evitar cualquier insurgencia de tal naturaleza en América Latina.

Para ello se idean una serie de proyectos y medidas de carácter económico que ayudarán a “mejorar las condiciones” de aquellos países que se encontraban muy por debajo de los patrones establecidos en el centro hegemónico. Fue así como se inició lo que hoy se conoce como *desarrollismo* (cuyas bases teóricas sociológicas ya se han mencionado en la anterior unidad temática). Mari Carmen Mendoza, enfatiza como intentaron planear desde fuera y desde arriba el desarrollo de los países subdesarrollados, exportadores de materias primas y bajo los criterios de funcionalidad y disfunción, trataron de imponer normas y patrones de vida semejantes a los establecidos en los países desarrollados, esto sucede en el marco de la Alianza para el Progreso (ALPRO). No obstante, tales acciones resultaron ser de corte paternalista y autoritario para el control de la población.

Desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se forman técnicos cuya misión es promover no solo la creación de nuevas escuelas, sino también la inclusión de las materias de *desarrollo de la comunidad* en los planes de estudio en especial de los trabajadores sociales, quienes creyeron ver una alternativa para resolver los problemas sociales de sus países.

Los trabajadores sociales, en esta nueva forma de intervención, denominado *método de organización y desarrollo de la comunidad*, retoman las técnicas de la antropología, desarrollo rural, sociología e investigación de campo. Con este instrumental, se identifica al trabajador social como agente de cambio y su propósito es la planeación del desarrollo.

La crítica que se generó posteriormente a éste método, durante el movimiento de reconceptualización, fue en esencia porque los trabajadores sociales, junto con otros profesionistas y técnicos, no se identificaban con la población, ni con sus intereses y necesidades, no tenían en cuenta la participación del pueblo en la construcción de su propia historia.

Asimismo, siguiendo a Ma. del Carmen Mendoza (op cit, p p 26-28), no se tomaba en cuenta que el desarrollo es un proceso desigual y combinado, y que dentro de una misma sociedad, región, encontramos profundas diferencias, de distintos modos de vida, producto de la combinación de disímiles formas de producir, por lo que coexisten zonas con desiguales grados de desarrollo y por lo mismo distintos grupos humanos.

Otro cuestionamiento fue para el concepto *comunidad*, ya que en su base teórica no permitía comprender su dinámica social y relaciones con un contexto más amplio, obteniendo una visión parcial e insuficiente de las microestructuras donde se realizaba la acción profesional. En el mismo estilo el término *desarrollo* era concebido como actividades encaminadas al crecimiento económico, el énfasis en la modernización y que, desde la perspectiva del Estado, olvida el desarrollo humano y cultural de los pueblos.

Otra importante crítica, fue la sofisticación y abuso de las técnicas cuantitativas para la investigación social, que como ya se había señalado, intentaban medir el desarrollo de las comunidades o la pobreza, de acuerdo con indicadores basados en el nivel de vida de los países imperialistas; situación que omitía una mejor comprensión de la cultura, los problemas y la vida cotidiana de las personas, al abandonar métodos cualitativos de la investigación, es decir, daba una visión, paradójicamente más simplista y reduccionista de un realidad social compleja.

No obstante lo anterior, el método en la comunidad, significó un avance en la metodología de la profesión, ya que en su proceso de intervención realizaba y perfeccionaba diferentes funciones: la investigación, diagnóstico, plan de acción, ejecución y supervisión. Lo que caracterizaba una etapa mas de la profesión, dentro de la seguridad social.

C. Promoción Social

Promover proviene del verbo latín *promovere* (Reygadas, op cit, p. 24), que quiere decir mover hacia, mover a favor de. En español se refiere a “iniciar o adelantar una cosa, procurando a su logro, o levantar o elevar a una persona a una dignidad o empleo superior al que tenía”.

Rafael Reygada, refiere que el término de promoción se ha resignificado en Latinoamérica a partir de la práctica social que toma en cuenta la participación de los sujetos para el desarrollo, rescatándola de la visión técnica y de adaptación de la propuesta funcionalista de la CEPAL. Se refiere a la labor de educadores, capacitadores, trabajadores sociales, facilitadores sociales, entre otros, frente a los sectores populares, campesinos, indígenas, de trabajadores, mujeres, jóvenes, y otros con que tejan relaciones de diálogo y trabajo que favorezca la resolución de determinadas problemáticas, que en tal proceso se dé aprendizaje y conduzca a la transformación mutua en sujetos activos, constructores de su propia historia.

La promoción, no sólo se refiere al discurso, sino a una práctica con capacidad teórica y metodológica; de reflexión y acción por parte de los distintos sujetos participantes; sin embargo, el concepto es objeto de múltiples debates, sobretudo en lo que respecta a la forma y límites de relación con el gobierno y el sector económico; algunos la circunscriben sólo a la capacitación técnica y profesional, o están los que acuerdan que deben de generarse también iniciativas sociales de políticas públicas, en oposición al vasallaje de la lógica del capitalismo, de predominio de relaciones de explotación social.

En tal sentido: “los promotores populares sostiene que la articulación y formación de las demandas ciudadanas, son parte del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y de la sociedad civil, por lo que las organizaciones de promoción, a través de la búsqueda del consenso, pueden ejercer una orientación intelectual y moral de la sociedad en su conjunto” (Reygadas, Rafael, op cit p. 26).

Lo que si es necesario aclarar que la promoción social, es una práctica diversa, y que la realizan tanto instituciones gubernamentales como organizaciones social. Para nuestra profesión, Silvia Galeana de la O (México, 1996) , conceptualiza a la promoción social como: “el área de intervención de trabajo social que tiene como objetivo el desarrollo desde una perspectiva global e integral, para responder a necesidades y demandas prioritarias, surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social, por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestoría social para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o las sociedad ante un proyecto social.

Objetivos:

- ✓ Promover el desarrollo social a través de procesos de organización y movilización de los diversos núcleos de la población, que permita la elevación de sus niveles de vida.
- ✓ Desarrollar acciones de capacitación, asesoría y educación social, que tienen como fin último la organización comprometida de la población en un proyecto social para atender sus demandas y necesidades.
- ✓ Realizar acciones de gestión y requerimientos de servicios fundamentales para el desarrollo de un grupo, sector o comunidad.
- ✓ Implementar acciones de sensibilización y educación social que propicien la ubicación del individuo y el grupo en el contexto global, así como el reforzamiento de su identidad cultural, propiciando la participación comprometida y responsable.

Función social:

- ✓ Impulsar el desarrollo de los sectores populares que presentan profundas desigualdades sociales.
- ✓ Incorporar a los sectores populares en las estrategias de desarrollo.
- ✓ Pugnar por la justicia social a través de abrir espacios en las organización política y social de la sociedad.

- ✓ Lograr que los servicios sociales sean alcanzados por los sectores populares a través de procesos de gestoría social.
- ✓ Generar procesos de organización, capacitación y educación social con los sectores populares para que sean ellos mismos los dirigentes de sus aspiraciones en cuanto al desarrollo”

Continuando con los planteamientos de la Mtra. Galeana, acerca de la promoción social, nos parece relevante considerar lo siguiente:

- ✓ Es la única área de intervención de lo social que aborda de manera integral y multidisciplinaria el problema de la desigualdad social, dejando de lado las soluciones parciales
- ✓ [Siempre y necesariamente] considerar a la población objetivo, en la toma de decisiones de los programas y proyectos, incorporándola activamente y de manera comprometida en las estrategias de desarrollo
- ✓ Apertura de espacios de relación gobernantes-población, que ésta última se incorpore en la organización social y política de una nación.
- ✓ Conformación de estructuras democráticas de participación comunal y barrial.
- ✓ Ya que se trabaja con sectores populares que presentan pobreza y extrema pobreza es importante la utilización efectiva de recursos a través de estrategias metodológicas, tales como:
 - ❖ Aprovechar las potencialidades sociales y culturales, recursos institucionales y organizacionales de la localidad, municipio y región.
 - ❖ Coordinación con tales instancias organizativas con el propósito de evitar duplicar acciones.
- ✓ Rescate y conocimiento de la cotidianeidad, que permita promover la participación social en la elaboración de programas y acciones que efectivamente tiendan a cubrir necesidades y expectativas de la población.

En la misma línea de trabajo Shugurensky (México, 1989), rescata los aportes de los diferentes paradigmas, enfatizando la autogestión y la construcción del sujeto popular; la cual estará dada a partir de las organizaciones sociales, donde

colectivamente y de manera conjunta con profesionistas se diseñan y operan propuestas integrales de desarrollo comunitario. Es así que los trabajadores sociales como promotores, como profesionales calificados, que “poseen algunos conocimientos y técnicas que son útiles para las comunidades, grupos y organizaciones con las cuales trabajan, ... (en la) aproximación conjunta a la realidad o investigación participativa, organización para responder colectivamente a las demandas y procesos descubiertos en la aproximación, educación o formación grupal y comunitaria para diseñar y ejecutar las respuestas y los dispositivos necesarios para enfrentar las problemáticas detectadas, propiciar aprendizajes y disminuir progresivamente la dependencia del saber y capacidad de los promotores” (Reygadas, Op cit, pp. 140 –141)

Finalmente, coincidiendo con lo antes planteado, la promoción social, deberá fortalecerse como herramienta y/o estrategia del desarrollo social, para lo cual, el trabajador social comunitario, tiene mucho que aportar de sus diversas experiencias del campo laboral y académico, ya sea en instituciones gubernamentales, instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles, partidos políticos, organizaciones populares, escuelas, entre otras instancias, pero se requiere el rigor en la sistematización, así como el trabajo colectivo y abierto a la polémica.

Resumen

Los 3 paradigmas principales en que se ha desarrollado el trabajo social comunitario, se identifican como:

- ❖ Asistencialista,
- ❖ Desarrollismo, y
- ❖ Promoción social

Los cuales se diferencian no sólo por su denominación, sino por los siguientes aspectos:

- ⇒ Su enfoque filosófico, es decir, por las respuestas que aportan a las demandas sociales fundamentales, tales como el proyecto de vida que se desea alcanzar, el tipo de sociedad, los propósitos esenciales de los seres humanos, nuestro origen y razón de ser, la dirección que deberán tomar nuestras acciones cotidianas y profesionales, los valores que sustentan nuestras relaciones con otros sujetos, con el mundo y el universo. Este enfoque, no es fácil de identificar, no aisladamente, sino en relación con los demás aspectos.
- ⇒ Sustento teórico, se refiere a las diversas teorías, principalmente sociales, que orientan la práctica con los sujetos de atención; las que proporcionan el conocimiento acumulado, organizado y sistematizado para explicar y comprender el contexto de la sociedad a nivel macro y micro social de la comunidad; las que nos permiten analizar e interpretar los problemas que enfrentamos en la práctica; sin perder de vista que el conocimiento se construye de la relación dialéctica de la teoría y la práctica.
- ⇒ Metodología que se utiliza, la cual se constituye por los procesos, estrategias, métodos, técnicas e instrumentos, que se ponen en juego para la investigación e intervención social.
- ⇒ Por último en los resultados de las acciones concretas de tal paradigma, donde debe resaltar:
 - El tipo de participación del sujeto de atención
 - La trascendencia de las acciones realizadas, si además de impactar sobre las causas de los problemas, el sujeto se involucró en un proceso de aprendizaje y participación organizada.

Si se consideran los anteriores aspectos, podríamos concluir que el asistencialismo, no deja de ser más que una práctica de carácter paternalista y paliativa, es decir, que no considera la opinión, ni las necesidades del sujeto social; que sólo se atenderán los efectos, más no las causas de los problemas. Que si bien es cierto que éste paradigma aún es predominante en el sector público, no deja de ser necesaria, ante la situaciones cotidianas o extraordinarias

de desastres naturales o sociales (terremotos, huracanes, crisis económicas, etcétera), frente a las cuales es indispensable la ayuda inmediata, pero que, también es importante trascender, al fortalecer acciones de carácter preventivo, de desarrollar proyectos sustentables de corto, mediano y largo plazos.

En cuanto al desarrollismo, si bien tuvo una fuerte crítica, por sus intenciones ideológicas, políticas y económicas con las que surgió en América Latina, es importante, no borrarla de un plumazo y, rescatar los aportes que tuvo, tales como mejorar la productividad de los sectores populares, la adopción de nuevas técnicas productivas, la disponibilidad de recursos en general, el acceso a servicios básicos, entre otros. Para el trabajo social, fue importante la precisión en el diseño, aplicación y evaluación de la investigación, de los programas y proyectos y la innovación de diversos recursos y técnicas pedagógicas; así como de tener categorías, conceptos e indicadores para el análisis de la realidad. Por otra parte, mucho de la *organización y desarrollo de la comunidad* como método o técnica, aún se continúa utilizando en las instituciones y organizaciones sociales, por lo que es necesaria conocer a profundidad dicho paradigma.

Por último, la que nos parece más promisoría, es la promoción social, en tanto posibilita la participación comprometida y organizada de los sujetos con necesidades y problemas, así como de los trabajadores sociales y el equipo multidisciplinario; también porque ésta abarca acciones que van más allá de los efectos, es decir que apuntalan situaciones estructurales de la sociedad. Aún más en este paradigma, pueden converger nuevos planteamientos teóricos y nuevas prácticas sociales, tal es el caso de lo que se denomina empoderamiento, redes sociales, capital social comunitario, pensamiento complejo, entre otros que surjan del diálogo y de la experiencia de los actores sociales, es importante correr el riesgo y tener claridad de ello.

Unidad IV

Propuestas metodológicas de intervención en comunidad

Introducción

Con relación a la anterior unidad, la cuarta unidad identifica las principales propuestas metodológicas de intervención en la comunidad, de los autores: Ezequiel Ander-Egg del paradigma desarrollista; y los que se ubican en el paradigma de promoción social: Angélica Gallardo Clark, Roberto Follari et al, Ma. del Carmen Mendoza Rangel y Silvia Galeana de la O.

Las anteriores propuestas metodológicas, se analizan a partir de ciertos criterios de conocimiento como son: autor(es), denominación, objetivo(s), sustento teórico y proceso metodológico; de tal manera que también al final sea posible realizar un análisis comparativo de dichas propuestas.

Cabe señalar que [divers@s](#) autores denominan a tales propuestas como modelos ya sea de desarrollo comunitario, de intervención social, de acción social o de promoción social, en términos generales en todos está el sello distintivo de trabajo social y se enfatiza la necesidad de integrar acciones para determinados cambios que coadyuven en beneficio de la población comunitaria y participen del desarrollo social. De tal manera, que parece conveniente, antes de desarrollar cada propuesta o modelo, revisar algunos conceptos, objetivos y los elementos que constituyen a los modelos de intervención social.

Conceptos de modelo

Desde el enfoque sistémico y como modelo teórico de conocimiento se le dice que “constituye una representación abstracta de un cierto aspecto de la realidad y tiene una estructura que está formada por los elementos que caracterizan el aspecto de la realidad modelado, y por las relaciones entre elementos” (Aracil 1993); usados fundamentalmente por la sociología.

Dada la esencia de conocimiento y acción de trabajo social, se habla de modelos de intervención como: “representación abstracta que a través de la identificación y caracterización de los componentes de uno o varios sistemas, así como de sus interrelaciones y manifestaciones internas y externas, permite la determinación de una estructura lógica de actividades y procedimientos que tiene como objetivos la modificación de variables que están generando una situación específica en el sistema” (Silvia Galeana 1998).

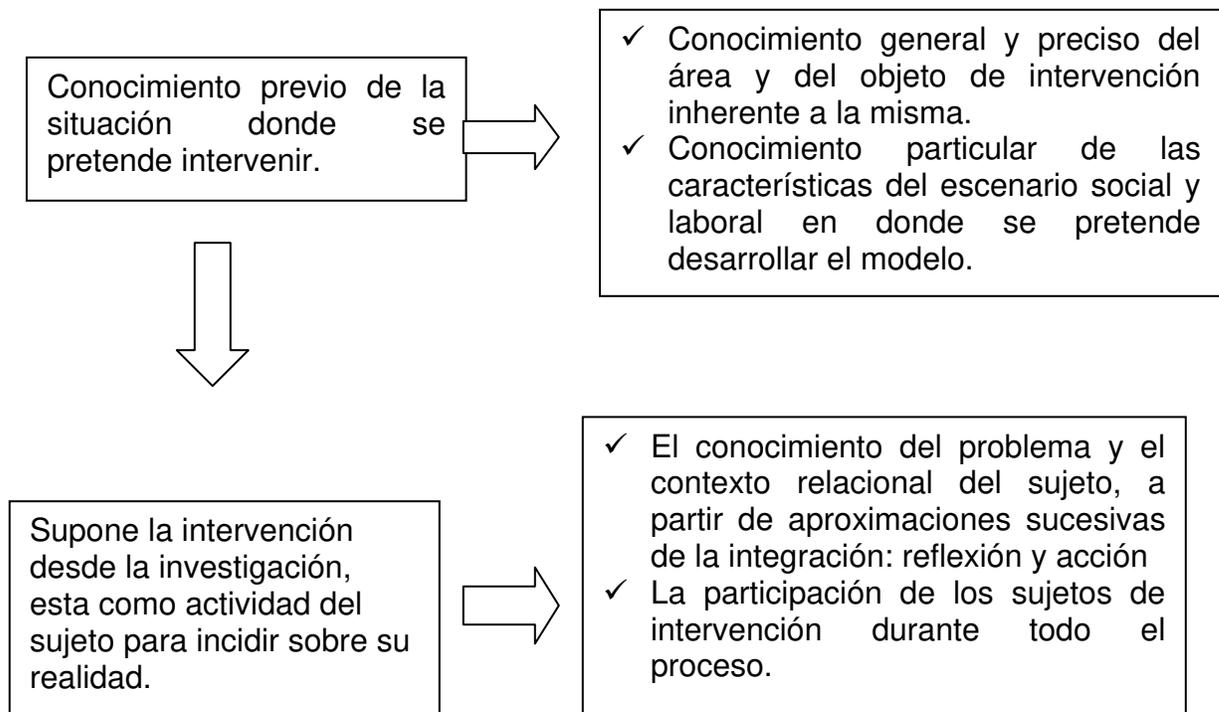
Ezequiel Ander-Egg (op cit), lo define como una “representación o construcción simplificada de una clase de fenómenos destinados a explicar los fenómenos de la realidad o actuar sobre ella”

Es decir, representa una estructura de relaciones que organiza diferentes tipos de conocimientos, estrategias, métodos y técnicas que dan cuenta de un objeto de intervención, particular y específico, y de un proceso de intervención que corresponda a dicho objeto.

Para considerarlos científicos es necesario que sean:

- Reproducibles,
- Transmisibles, y
- Supeditables a verificación.

Sus enfoques, procesos, varían según los contextos donde se aplican y la problemática que abordan:



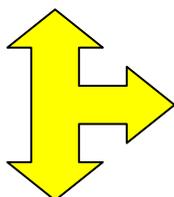
Es importante mencionar que lo singular de cada comunidad local, da lugar a reconocer la existencia de diferentes modelos de desarrollo local, es decir, “En materia de desarrollo local, no hay recetas milagrosas. Las soluciones no son transferibles de un lugar a otro. El intercambio de experiencias ayuda a construir nuestro propio modelo de desarrollo local... debe ser obra de los propios interesados... cambia en el tiempo dado que debe adaptarse a situaciones específicas y cambiantes. En definitiva, se podría afirmar que *las estrategias de desarrollo local tienen que ser construidas, para un territorio dado, como un instrumento a geometría variable, capaz de ser flexible para adaptarse a los continuos cambios de una sociedad moderna.*” (Centro Internacional de Formación de la OIT, 2004 • P. 26). En tal sentido, la construcción de modelos para trabajo social comunitario debe considerar el contexto histórico social del cual parte, procurando evitar los dogmas o modelos caducos.

Construcción de modelos para trabajo social

La construcción de modelos para trabajo social, surge de la necesidad de la profesión de propiciar cambios en una situación no deseada, es de decir de una determinada problemática social, y que además tiendan hacia la promoción de sujetos, que rebasen el asistencialismo, el empirismo y sobre todo por el imperativo social y profesional de contar con los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para atender problemáticas específicas con éxito. Lo anterior requiere de recuperar por medio de la sistematización, experiencias de intervención sobre dicha situación, lo cual se integrará en un diagnóstico de la práctica profesional en el área de interés.

Posteriormente se recomienda trabajar los siguientes niveles de análisis para la construcción de modelos:

✓ **Teórico-conceptual:** *conceptualiza los fenómenos y las redes de interacción. Ubicación de teorías generales y particulares para la comprensión del objeto.*



✓ **Histórico-social:** *Conocimientos e información para caracterizar lo social, su articulación con lo económico, lo político, lo cultural, lo jurídico, lo ideológico de la estructura de relaciones concretas del sujeto social.*

✓ **Nivel instrumental y operativo:** *que permita identificar el proceso de intervención adecuado a la situación que se pretende abordar, las estrategias, los procedimientos que lo componen y su secuencia, así como indagar la pertinencia de cada técnica e instrumento con relación al cuerpo teórico que le da origen y a las características del objeto de estudio e intervención.*

En tal sentido, los modelos se diferenciarán no sólo por las características particulares del objeto de intervención, sino por la lectura e interpretación teórica

que se hace de éste, así como de la metodológica que se escoge en consecuencia; tal es el caso de ubicar diferentes metodologías de investigación e intervención, para lo cual se muestra un cuadro comparativo de dos corrientes muy empleadas en trabajo social (op cit: Mendoza Rangel Ma. del Carmen):

CORRIENTES METODOLOGICAS	
Positivista	Dialéctica materialista
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de lo objetivo • Objetos dados. Estática • Mundo de las mercancías y objetos • Condiciones naturales • Recoge el objeto visible • Recoge la miseria, la pobreza y la apariencia de la realidad • Analiza las partes • Hechos observables, medibles y cuantificables • Hechos=datos estadísticos • Patrones de igualdad • Utiliza procesos de abstraccionismo • Se basa en el experimento • Mundo de la destrucción y empobrecimiento humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de lo concreto • Objetos contruidos. Dinámica • Mundo de los hombres • Condiciones sociales • Recoge la historia del objeto • Recoge la riqueza de las relaciones entre los hombres • Analiza la totalidad • Hechos en proceso y cualificables • Hechos = aspectos múltiples • Patrones de equivalencias (similitud de valores) • Utiliza procesos de abstracción • Se basa en la experiencia • Mundo de la construcción humana

El cuadro anterior muestra una tendencia a privilegiar una corriente teórica, producto de la polémica que se generó durante el movimiento de reconceptualización del trabajo social.

Una vez hechas las precisiones anteriores, a continuación se presentan las principales características de los modelos de trabajo social comunitario y el sustento teórico metodológico.

Objetivo

Identificar las principales propuestas metodológicas de intervención en comunidad desde el trabajo social, a partir del análisis de sus conceptos, proceso metodológico y la participación de la comunidad

Temario

- IV Propuestas metodológicas de intervención en comunidad
 - A. Propuesta de Ezequiel Ander-Egg
 - 1. Investigación y diagnóstico preliminar
 - 2. Planificación y ejecución de la acción preliminar
 - 3. Investigación general
 - 4. Diagnóstico general
 - 5. Planificación
 - 6. Ejecución
 - 7. Evaluación
 - B. Propuesta de Angélica Gallardo Clark
 - 1. Investigación preliminar (primera aproximación)
 - 2. Investigación descriptiva (segunda aproximación)
 - 3. Diagnóstico de la situación (tercera aproximación)
 - 4. Programación (cuarta aproximación)
 - 5. Ejecución (quinta aproximación)
 - 6. Evaluación (sexta aproximación)
 - C. Propuesta de Roberto Follari, J. Hernández y F. Sánchez
 - 1. Investigación
 - 2. Acción
 - 3. Conocimiento
 - D. Propuesta de Ma. del Carmen Mendoza Rangel
 - 1. La investigación
 - 2. La sistematización
 - 3. La intervención
 - E. Propuesta de Silvia Galeana de la O et al.
 - 1. Investigación diagnóstica de la comunidad
 - 2. Búsqueda de alternativas y toma de decisiones
 - 3. Diseño y aplicación de modelos de promoción social
 - 4. Evaluación del modelo

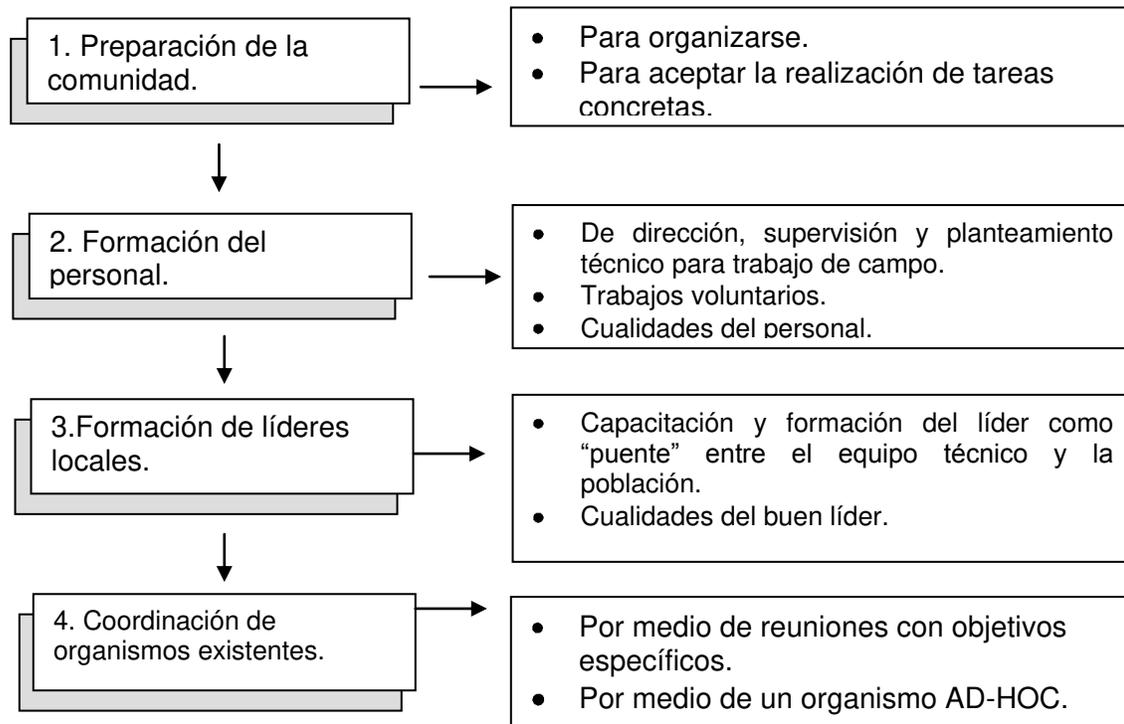
A. Propuesta de Ezequiel Ander-Egg

Esta propuesta denominada *organización y desarrollo de la comunidad* (ODC), pretende identificar las necesidades sentidas, los grupos organizados y recursos básicos de la comunidad, con la finalidad de desarrollar acciones en beneficio de la misma. Considera que es pertinente iniciar con un proceso preliminar, debido a la necesidad de una intervención inmediata y no al final de los estudios. Por ello, el autor manifiesta que el diagnóstico preliminar no requiere señalar los problemas que real y objetivamente (desde el punto de vista del trabajador social) podrían tener prioridad, sino aquellos que son más urgentes tomando en cuenta la opinión de la comunidad o de los sectores más vulnerables en sus condiciones de vida.

En la etapa de investigación general, se establece abarcar los aspectos de: localización, datos históricos, estructura física, infraestructura y equipamiento, población, niveles de vida, organización social, procesos sociales, percepción del cambio social y recursos.

Una vez recabada esta información se presentan elementos sólidos para la elaboración de un diagnóstico general que determinen un orden de urgencia de prioridades acerca de problemas “reconocidos” a través de un proceso formal de investigación, así se delinear las direcciones de acción a través de un plan que da pauta a la etapa de ejecución, la cual se divide en dos momentos:

a) Momentos previos a la etapa de ejecución:



b) Desarrollo de los proyectos. Se caracteriza por la puesta en marcha de proyectos programados para el cumplimiento de los objetivos de la intervención social. Las acciones programadas pueden ser de: organización de cooperativas; construcción de viviendas por ayuda mutua; creación de centros sociales entre otros. El proceso que plantea el autor consta de cinco etapas:

INVESTIGACIÓN PRELIMINAR.	INVESTIGACIÓN GENERAL.
DIAGNÓSTICO PRELIMINAR	DIAGNÓSTICO GENERAL
PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PRELIMINAR	PLANIFICACIÓN GENERAL
EJECUCIÓN DEL PLAN	EJECUCIÓN DEL PLAN
EVALUACIÓN PRELIMINAR.	EVALUACIÓN GENERAL.

El autor desarrolló dicha propuesta por la década de los sesenta en Argentina, metodología que inicialmente hacía énfasis en la modernización, con una concepción sociológica derivada del funcionalismo o teoría estructural-funcionalista, cuya lectura de la sociedad es equipararla a un organismo que tiende al equilibrio y al orden, en la que existen desviaciones que es necesario corregir, las cuales se les llama disfuncionalidades, factores que impiden el funcionamiento del sistema. En tal sentido, los individuos o grupos sociales que alteran el orden social son catalogados como disfuncionales.

Desde el punto de vista económico se retoma el desarrollismo, que explica el desarrollo como el tránsito de una sociedad atrasada y tradicional a otra moderna, nacional y tecnologizada y con altos niveles de consumo; la primera se identifica

con los países dependientes y con zonas rurales (por ejemplo México), la segunda con el capitalismo central y con las zonas urbanas (ej. Estados Unidos).

Los problemas del desarrollo se explican como producto del atraso cultural, la explosión demográfica, falta de capitales, baja tecnología, carencias educativas, entre otros; por lo cual el incrementar los niveles de vida sería a partir de la ayuda externa, inversión, modernización, creación de industrias, generación de servicios básicos, capacitación y asistencia técnica a las comunidades.

A nivel del individuo, se plantea que solo quien se prepara y estudia, podrá acceder a otros niveles en la escala jerárquica de la sociedad.

Es así que los principios de la técnica de organización y desarrollo de la comunidad deben encaminarse a mejorar la productividad agropecuaria, aumento del ingreso de la población, organizar y capacitar a la comunidad mediante agentes externos (trabajadores sociales y otros profesionistas).

La crítica a esta propuesta, es los objetivos implícitos de su ideología: preservar el orden de clases, de jerarquía, ofertando paliativos para atenuar las disconformidades e integrar o adaptar a los elementos disfuncionales y evitar conflictos que atenten contra el sistema (Schuguresky, Daniel 1989).

Entre las experiencias de esta propuesta, se identifican algunos beneficios, tales como mayor desarrollo en la tecnología agrícola y del bienestar; sin embargo, ha sido con enormes gastos y sin lograr los resultados esperados, ya que muchas de las veces se rompían con valores y tradiciones culturales de gran riqueza, o los esfuerzos no siempre se dirigían a los sectores más desfavorecidos sino a los privilegiados. Se confió mucho en la capacitación y las tecnologías sin respetar el entorno ecológico que agota los recursos naturales de sobrevivencia de las comunidades.

Se retoma el análisis crítico de Schuguresky (op cit), respecto a los aportes y limitaciones de dicho modelo³:

APORTES	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Fue la primera estrategia de promoción sistemática y masiva en América Latina. • Contribución en mejorar la productividad en el campo. • Mayor acceso a servicios básicos (alimentación, salud, educación, agua potable etc...). • En algunos casos se fomentó la organización comunitaria, la participación y la solidaridad. • Se adoptaron nuevas técnicas agrícolas, así como disposición a crédito agrícola para insumos y maquinaria. • Muchos promotores presentaban un alto nivel de compromiso por los sectores marginados. • Se generaron formas específicas de acción y organización (deportivas, productivas, etc.). • Nuevas técnicas pedagógicas y materiales didácticos. • En ocasiones se desarrolló en la población la capacidad de gestión y de análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con un sustento teórico parcial que piensa el subdesarrollo como problema de atraso en técnicas y actitudes tradicionales y <i>no por las condiciones desventajosas de dependencia con los países “desarrollados”</i>. • Demasiadas expectativas en la tecnología, el capital y la educación, pero ignora los aspectos sociales, económicos y políticos del ámbito regional, nacional e internacional. • <i>No se han considerado las particularidades socioculturales de las comunidades en que se aplica el modelo.</i> • Se exalta el modernismo, continúa el paternalismo, el autoritarismo y el asistencialismo. • Trabajo parcial, es decir programas aislados: salud, educación, etc... • Frustración ante promesas no cumplidas. • Burocracia excesiva y despilfarro de recursos. • La principal meta de integrar a las comunidad a tipo de desarrollo deseado, no se cumplió.

³ Cursivas de la suscrita

Es necesario que los participantes del curso revisen con detalle el proceso metodológico de la propuesta inicial de Ander-Egg, y visualicen las estrategias metodológicas por cada etapa, en las que se incluyen las actividades, métodos, técnicas e instrumentos. Identificar la predominancia de las técnicas estadísticas, lo cual da cuenta del propósito de medir niveles de vida, lo que muchas de las veces era con base a patrones de vida de los países desarrollados.

Finalmente cabe aclarar que el mismo Ezequiel Ander-Egg fue uno de los críticos del método de ODC, del desarrollismo y del sustento teórico del funcional – estructuralismo, participando del movimiento de reconceptualización y haciendo nuevas adecuaciones y aportes al trabajo social comunitario.

Propuesta de Angélica Gallardo Clark

La presente propuesta metodológica de la chilena Angélica Gallardo; se le ubica por Ignacio Algara como modelo de educación liberadora; Schugurensky como modelo de promoción concientizadora, o como modelo de *aproximaciones sucesivas a la realidad*.

Los antecedentes de tal propuesta se da en los países latinoamericanos, en el contexto histórico de los sesenta, de crisis estructural, de la guerra fría entre los bloques capitalista y socialista, que genera como respuesta a la problemática de los sectores populares, una gran efervescencia de movimientos sociales, entre los que destacan la Revolución Cubana y el de la Unidad Popular en Chile.

Estos acontecimientos influyeron en el desarrollo de la profesión de Trabajo Social, cuya manifestación fue el movimiento de reconceptualización. En cuanto a fenómeno profesional, se instauró como una propuesta posible elaborada por sectores de la comunidad profesional.

Los campos de elaboración que distinguieron a la reconceptualización fueron:

1. La formulación metodológica como medio que permitiría la estructuración de conocimientos y de técnicas de la nueva práctica profesional,
2. La construcción de nuevos marcos teóricos que dieran sustento a la investigación e intervención social, muchos de ellos a partir del materialismo dialéctico e histórico, y
3. La elaboración de alternativas de organización de planes de estudio de las instituciones académicas de trabajo social,

Se parte del materialismo histórico dialéctico, como teoría, como método y como filosofía.

Concibe a la sociedad en términos de clases sociales cuya relación es de explotación y subordinación política, económica y social, por lo que tienen intereses antagónicos que se articulan como una estructura social fundada en la contradicción; considerando la dinámica social como la historia de la lucha de clases, por lo que se plantea la posibilidad de propiciar las transformaciones substanciales en las relaciones sociales dominantes.

En este sentido, la intervención se regula por la idea de que el propio hombre es sujeto activo en las transformaciones radicales de la estructura social; para lograrlo es necesario generar un proceso educativo que le permita la adquisición de conciencia crítica y de clase para su liberación y el cambio social.

La propuesta de Paulo freire, primero con la Teología de la liberación y luego el humanismo marxista, participan de la crítica del enfoque asistencial y desarrollismo, pugnaban por dejar el campo del paternalismo, el filantrópico y la modernización, para abanderar la inserción en el campo de la política, la organización de los explotados y la concientización con respecto a su ubicación en la estructura social.

Para Freire (Schugurensky op cit) “el subdesarrollo y la pobreza no se deben a un atraso o disfuncionalidad, sino a una sociedad opresora y deshumanizada que

debe ser transformada...(la cual) solo puede ser llevada a cabo por los oprimidos... alienados en la cultura dominante”

Este enfoque pedagógico se caracteriza por tener una doble acción para lograr una conciencia crítica, por una parte la alfabetización y por otra la política, las cuales están vinculadas porque la lectura del alfabeto es sólo una parte de la lectura de la situación social global.

El sujeto social posee una conciencia ingenua sobre la realidad y su situación, por lo que es necesario despertar una conciencia crítica, vía educación activa y dialógica, que le permita participar de manera comprometida en la transformación estructural.

“Implica una educación liberadora... partir de los problemas cotidianos (por eso también se le conoce como educación problematizadora), establecer una relación dialógica y horizontal entre educador y educando, fomentar el uso de la palabra y el espíritu crítico” (Schugurensky op cit). De estos conceptos se desprende el método psicosocial o de la “palabra generadora”.

Así, las experiencias sobre promoción Social a partir de esta línea se caracteriza por programas y proyectos de educación de adultos, educación no formal, y capacitación campesina.

En México, como en otros países este modelo ha sido adoptado para utilizarlo principalmente en el ámbito escolar, incorporándolo como metodología para las prácticas escolares en las escuelas de Trabajo Social.

En esta propuesta, el objeto es el hombre y su problemática social, así como las relaciones que éste establece en la sociedad.

El proceso se distingue porque aporta una metodología básica para la intervención (trabajo social) que se caracteriza por (Galeana de la O, Silvia, op cit) :

- a) “Abordar la realidad como una totalidad y no como partes aisladas;
- b) Descubrir los constantes cambios que se producen en la realidad a raíz de sus contradicciones estructurales;
- c) El conocimiento y comprensión de la realidad a través de aproximaciones sucesivas a la realidad;
- d) Este tipo de intervención y de conocimiento permitirá la construcción teórica.

La metodología está integrada por dos procesos, uno que guía la intervención de la realidad (básica), y el segundo que se centra en un proceso educativo para lograr la participación popular, que incluso puede utilizarse de manera independiente como “alfabetización concientizadora”. El primer proceso da inicio con una fase de investigación, que pretende reunir de una manera organizada...todos los antecedentes que sirvan para conocer las situaciones sociales abordadas, en ella se distinguen dos niveles:

1. Nivel de investigación preliminar, que tiene como fin obtener un conocimiento global de la situación social motivo de estudio (estructuración, necesidades emergentes, contradicciones que existen, valores, costumbres y modalidades de pensamiento de la gente, etcétera).
2. Nivel de investigación descriptiva, en el que se profundizan aquellos aspectos que de acuerdo al criterio técnico profesional y personal de trabajo social, le han parecido mayormente interesantes y significativos.”

La información de tal investigación permite tener un diagnóstico, en el que se seleccionan, jerarquizan e integran criterios técnicos que debe de realizar el trabajador social.

Es importante destacar el procedimiento planteado por la autora para la elaboración del diagnóstico de las situaciones problemáticas. Se utilizan dos esquemas: mecanismos de jerarquización de problemas y el de presentación de diagnóstico.

En el primer esquema se jerarquizan los problemas en relación a valores asignados con base a criterios de urgencia de atención tanto del personal técnico como los de representantes de la comunidad, contrastándolos con los resultados de la investigación.

El segundo esquema completa el diagnóstico con la presentación de los problemas pero con un análisis de causa-efecto, así como una prognosis, es decir, una visión a futuro sino se atienden tal situación presente.

Los resultados del diagnóstico permite fundamentar la programación de acciones de manera racional, en congruencia con la magnitud de los problemas, las interrelaciones de los mismos, los medios y recursos con los que se cuenta, y en la definición tiempos (corto , mediano o largo alcance).

La ejecución de los programas y proyectos se caracterizan por acciones de capacitación, asesoría, educación social como parte de procesos de movilización y concientización. En este sentido la Educación Social constituye la “médula espinal de todo el engranaje técnico-participativo” (Gallardo,1974).

La última etapa se encuentra representada por lo que es la evaluación, permite detectar las fallas técnicas del proceso metodológico, con el fin de corregirlas, además de la confrontación de las metas programadas y las alcanzadas, identificando aciertos y errores que enriquezcan las acciones futuras.

En un segundo proceso, que podría ser simultáneo al anterior, se plantea la estrategia educativa como acción constante y necesaria para la metodología básica, la cual está constituida por ocho etapas:

1. Investigación preliminar. Su objetivo es definir la problemática, el universo de trabajo (sujeto área), a partir de recabar información básica para la investigación temática.

2. La investigación temática. Con base en un estudio a profundidad acerca del sujeto participante en un programa específico de concientización. “Una vez terminada la investigación, se elabora un listado temático de los conceptos que se presentan con mayor frecuencia, en el listado (mismo que consiste no solo en enunciarlos, sino implica, explicarlos en función, por una parte de la problemática estructural observada y por otra el grado de problematización con que aquellos se presentan en lo observado)” (Gallardo,1974).
3. Investigación temática y vocabular. Selección de los temas y palabras generadoras; ya que el proceso metodológico de la concientización, parte de considerar el propio mundo conceptual y vocabular del sujeto, por lo que la aplicación de criterios de comprensión temática, semántica y de complejidad fonética progresiva son fundamentales para la ordenación del material (didáctico), cuya propósito es trabajar con palabras generadoras en un orden creciente de dificultad fonética, al tiempo que se relacionan los temas con la vida cotidiana y se explican las codificaciones y palabras.

La autora se basa en el método de alfabetización de Paulo Freire (brasileño) para generar procesos de educación no sólo de la palabra escrita y la gramática, sino también para la concientización de los oprimidos, de ahí la importancia de investigar el universo vocabular de la población y que las palabras les sean significativas trabajarlas en el aprendizaje de la lectoescritura (como de cualquier conocimiento de la realidad social), el cual se aborda de lo sencillo a lo complejo.

4. Codificación. Implica proyectar una situación temática en imágenes cotidianas, lo significativo aquí es observar:
 - La correspondencia entre la palabra generadora y la codificación (imagen del material didáctico).
 - La correspondencia entre la situación real a que el tema se refiere y la codificación (imagen y palabra).

Se busca que el sujeto se observe en su propia situación, a partir de una proyección de su existencia problematizada.

5. Descodificación. Se realiza una descomposición del tema generador en los diversos elementos que lo integran, como se muestra a continuación.

Temas Situaciones Problemáticas	Temas generadores (El problema)	Palabra generadora Nuestro Universo Vocabular.	Universo: Vocablos de los Sujetos	Significación Fonética.
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de tierra. - Ausencia de tecnología. - Tierra agrícola - Ausencia de cultivos. - Explotación del intermediarismo 	Tierra.	Tierra.	"Maipú"	Sílabas directas Introducción de las constantes M y P

Fuente: Gallardo Clarrk, Angélica. Citada por Galeana de la O Silvia, op cit, p. 45

6. Verificación. Una vez realizados los momentos educativos, en que los temas de situaciones problemáticas se han codificado y descodificado por los participantes, el equipo educador seleccionará un grupo experimental y otro de control el cual está constituido por una muestra del universo donde se realizó la investigación, con el objeto de valorar la comprensión de los problemas que se viven y el aprendizaje logrado.
7. Aplicación. Representa el desarrollo práctico del método Psico-Social, o la etapa de la concientización a través de la tarea de alfabetización.
8. Evaluación. Significa la valoración de las distintas dimensiones del proceso educativo: contenido, materiales, participación de los sujetos, logro de objetivos, entre otros.

PROCESO METODOLÓGICO DE ANGÉLICA GALLARDO CLARK

PROCESO DE INTERVENCIÓN	1. Investigación (1ª. y 2ª. Aproximaciones).	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación preliminar (1ª. Aproximación). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento del medio ▪ Contactación intergrupar ▪ Descubrimiento temático
		<ul style="list-style-type: none"> • Investigación descriptiva (2ª. Aproximación) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitación de la situación a investigar ▪ Análisis del universo ▪ Diseño de investigación ▪ Trabajo de campo ▪ Análisis e interpretación
	2. Diagnóstico de la situación (3ª. Aproximación)		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanismos de jerarquización de los problemas. ▪ Descripción de problemas y temas generadores. ▪ Análisis de recursos.
	3. Programación (4ª. Aproximación)		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planteamiento de objetivos ▪ Revisión de planes y programas existentes ▪ Determinación de los recursos ▪ Planteamiento de alternativas de acción ▪ Selección de alternativas ▪ Elaboración de programas y proyectos específicos ▪ Elaboración de códigos u otros procedimientos
	4. Ejecución (5ª. Aproximación)		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesta en marcha del proyecto
	5. Evaluación (6ª. Aproximación)		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificación

Fuente: Gallardo Clarrk, Angélica. Citada por Galeana de la O Silvia, op cit, p. 43

METODOLOGÍA DE LA CONCIENTIZACIÓN		
PROCESO DE EDUCACIÓN SOCIAL	1. Investigación preliminar (Trabajo de campo)	Determinación del programa Determinación de la problemática Determinación del universo (sujeto y gran área) Conocimiento del sujeto y el área Recopilación de datos secundarios Recuperación de datos primarios
	2. Investigación temática (trabajo de campo)	Investigación temática (trabajo de campo) Proyecto y diseño de la investigación Plan de trabajo de campo Constitución de equipos Montaje del trabajo de campo Observación directa Observación participante Entrevista Registro
	3. Investigación temática y vocabular (trabajo de laboratorio)	Informe de equipos Procesamiento de material registrado Preparación del directorio o listado Temático universal Preparación del directorio o listado Determinación de los criterios y técnicas del muestreo Obtención de las palabras generadoras
	4. Codificación	Determinación de los criterios para la codificación Elaboración de las láminas y material proyectivo Selección
	5. Decodificación	Revisión de la selección temática Preparación de guías
	6. Verificación	Elaboración de los instrumentos de prueba, de validez y confiabilidad Determinación de los grupos de control y experimentales Evaluación preliminar
	7. Aplicación	Programación Preparación del material Constitución de los círculos de cultura Desarrollo
	8. Evaluación	Evaluación final de todo el proceso

Fuente: Gallardo Clarrk, Angélica. Citada por Galeana de la O Silvia, op cit, p. 44

Las diferencias entre el modelo de Ander-Egg y de Angélica Gallardo, son de orden teórico y metodológico, como ha podido observarse, con esta última se enfatiza la participación de los sujetos para el cambio de sus condiciones de vida y en tal sentido es fundamental la investigación cualitativa y participativa. Se recomienda revisar la propuesta estudiando directamente a la autora.

C. Propuesta de Roberto Follari, J. Hernández y F. Sánchez

La presente propuesta parte de Chile (década de los setenta), por Jeanette Hernández, y la denominan *Desarrollo Sociocultural* (DESOC), la cual fue implementada en el contexto del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende.

En México, en la década de los ochenta, se tiene conocimiento de la experiencia de DESOC, siguiendo en cursos nacionales para promotores y también en la práctica escolar de la carrera para la licenciatura de trabajo social en:

- La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS),
- el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con una estructura modular en el plan de estudios, cuya labor se desarrollaba en comunidades rurales del Distrito Federal, Estado de México y Morelos; y
- en la Escuela Nacional de Trabajo Social, en colonias urbano populares del Distrito Federal (ver experiencias en documentos de la práctica escolar en la biblioteca de la ENTS-UNAM por la profra. Elía Lázaro de los años 1996 a 1998).

El sustento teórico de la propuesta es recreada por el sociólogo mexicano Roberto Follari, quien se basa en el materialismo histórico para presentar en el libro publicado por la UAS (1984), las principales categorías para el análisis de la sociedad, que permiten comprender desde tal perspectiva, las dimensiones social, económica, política, ideológica y cultural de la comunidad; tales como: totalidad, dialéctica, determinación, clases sociales, lucha de clases, fuerzas productivas, relaciones de producción, modo de producción, capitalismo, capital, mercancía, trabajo, alienación, plusvalía, fuerza de trabajo, ejercito industrial de reserva, división social del trabajo, práctica social, infraestructura y superestructura, formación económico social, Estado, aparatos ideológicos del Estado, sociedad civil, imperialismo, ideología, política, conciencia social, cultura; cultura: popular,

nacional, de la pobreza, dominante, dominada, subalterna, hegemonía y relatividad cultural.

Tales categorías se presentan relacionadas entre sí y principalmente con la concepción de la promoción socio cultural.

A continuación se presenta la Metodología de Trabajo en Comunidad, de manera prácticamente textual procurando no tergiversar la propuesta original desarrollada por Jeannette Hernández (op cit, p.p. 111 – 144), obviamente se omiten todas aquellas precisiones de categorías conceptuales y detalles del proceso metodológico, que requieren la consulta directa de la bibliografía.

A partir del planteamiento del proceso de reconceptualización se considera “al hombre como un ser tridimensional, el cual se desenvuelve en un ámbito individual, de grupo y de comunidad. ...De esta forma, una nueva metodología de trabajo en comunidad debe comprender la secuencia, estructuración y técnicas necesarias que permiten captar la totalidad, los detalles de ésta y, fundamentalmente, su desarrollo, movimiento y cambio.

(El siguiente esquema), de ninguna forma es el definitivo sino que seguirá siendo reformulado en la medida que las características de la práctica social así lo requieran”:

Esquema general de desarrollo metodológico.

En primer lugar es necesario planear que el trabajo en comunidades, para cumplir con su acción de transformación con un sentido científico-crítico, va a requerir de tres grandes grupos de técnica, para: conocer, actuar y sistematizar el conocimiento.

Técnicas para conocer: Constituyen el elemento fundamental para lograr una aproximación cognoscitiva cada vez más completa de la realidad ...deben ser primordialmente integradoras de la comprensión de los fenómenos sociales...

Técnicas para actuar: Van a constituirse en uno de los ejes básicos de la metodología de acción, por cuanto posibilitarán la aproximación transformadora de la realidad.

Estas técnicas deben reunir los requisitos de coordinación y secuencia, a fin de permitir una acción totalizadora y la superación de sucesivos estudios cualitativos y, a la vez, estar integrada con las técnicas cognoscitivas dentro de una globalidad racional...

Técnicas para sistematizar el conocimiento: ...Dependerá de ellas el lograr un cuerpo teórico racional para la disciplina, ya que, son las que nos permitirán realizar la práctica teórica, proceso vital para el enriquecimiento conceptual y en el cual se conjugan los elementos empíricos de la acción con la teoría propia de cada ciencia o tecnología.

Ahora bien, tomando como punto de referencia el proceso del conocimiento que sostiene el materialismo dialéctico... el siguiente esquema metodológico que guiará las acciones a desarrollar en el trabajo con las comunidades:

	I NIVEL	II NIVEL	III NIVEL
1. Información	Perceptible	Teoría I	Teoría II
2. Acción	Investigadora	Concientizadora	Superadora
3. Conocimiento	Generalización	Análisis	Síntesis

I NIVEL

1. Información:

Información perceptible:

... aquella que llega a formar el equipo de trabajo, el trabajador social o el promotor sociocultural propiamente dicho, con posterioridad a su primera aproximación a la realidad, utilizando como herramienta de investigación sus sentidos. Se caracteriza, porque ésta sólo es capaz de comprender el aspecto exterior de las cosas y fenómenos, sin llegar a la esencia misma de ellos y sin establecer la relación causal entre los distintos procesos que se dan en la realidad.”

Las técnicas fundamentales de esta acción, son la observación, la entrevista y el estudio de documentos, las que estarán orientadas hacia los aspectos más generales de la realidad que se está conociendo como las características físicas y climáticas de la comunidad, formas aparentes de comportamiento, de relación social, etc.

El objetivo final de esta etapa es llegar a elaborar un *Estudio de la Comunidad*, el cual consta de los siguientes aspectos:

- a) *Concepto operativo de comunidad:* elaborado “por todo el equipo de trabajo para de esta forma partir del mismo concepto. Esto es necesario dado que la conceptualización sobre comunidad es muy diversa, externa e incluso a veces confusa.”
- b) *Tipificación de la comunidad:* a partir de determinados parámetros de *lo urbano o lo rural* identificar el tipo de comunidad (ver unidad temática I)
- c) *Base geográfica y económica de la comunidad:* describir los aspectos geográficos y económicos con base en los siguientes indicadores.

Descripción geográfica: ésta permite determinar la cobertura y extensión de los programas, la ubicación geográfica y física de nuestra comunidad y su exacta situación. Comprende los límites, las superficie territorial, la hidrografía, topografía;

acerca de la población, vías y medios de comunicación; *tipos de suelo; clima, entre otros*

Descripción Económica: se recoge información sobre las actividades productivas fundamentales y secundarias; los recursos.

Elementos constantes de la comunidad: que permiten conocer las características históricas, culturales y psicosociales de la comunidad:

1. *Antecedentes históricos de la comunidad*
2. *Sistema de comunicación (formal e informal)*
3. *Marco normativo, formal e informal.*
4. *Control social:* la forma mediante la cual la sociedad ordena y regula la conducta individual y ayuda a mantener la organización social. “Los elementos que conforman el control social son las llamadas *regulaciones sociales*, las cuales se caracterizan por:
 - a) Son normativas o prescriptivas.
 - b) Pueden ser desobedecidas o cambiadas (a diferencia de las del mundo físico).
 - c) No son inexorables
 - d) Se convierten en una especie de “segunda naturaleza”
 - e) Se heredan del pasado, pero no son inmutables
 - f) Son relativas y parciales
 - g) Llevan consigo un sentido de obligación
 - h) Se dirigen a los sentimientos y a la razón
 - i) No se aceptan u obedecen igualmente por todos”

El control social formal es aquel que desarrolla el Estado para hacer que los miembros de una sociedad obedezcan las reglas que ésta ha impuesto. Las regulaciones sociales se localizan en los códigos junto a las normas respectivas. Se tienen instituciones especializadas para ejercer dicho control.

El control social informal se establece en el grupo para obligar a sus miembros a cumplir las normas de comportamiento que él ha generado. “Este último tipo es el más importante para detectar en una comunidad dado que todos los grupos sociales que en ella se desenvuelven, están fuertemente influenciados por el control social informal. Muchas veces, la presión que ejerce éste es mayor que la del control social formal.”

5. *Roles y status*. “El concepto de *status* social se refiere al patrón de comportamiento relacionado con tal posición, es decir implica básicamente una función. Ejemplo: el ser profesor o ser estudiante equivale a un *rol*. En consecuencia el *rol*, representa el aspecto dinámico del *status*.

El *status* prominente tiende a determinar la identidad social. El *status* prominente a su vez puede ser de dos tipos:

- a) *Voluntario o autodeterminado*: aquel que el individuo escoge: médico, padre, etcétera.
- b) *Involuntario o asignado*: aquel que le ha sido adjudicado al individuo sin tener en cuenta su elección: edad, sexo, raza etcétera.

... El rol lo podemos distinguir en tres ámbitos diferentes:

- a) *Rol ideal*: Prescribe derechos y deberes que pertenecen a determinada posición social. Se indica al individuo lo que se espera de él, para quiénes tiene deberes y sobre quiénes puede ejercer exigencias.
- b) *Rol percibido*: Es aquel que el grupo percibe de la actuación de individuo.
- c) *Rol realizado*: Es aquel que el sujeto realmente desarrolla como conducta. Depende de muchos factores: personalidad, creencias, expectativas, etcétera.

Es importante distinguir como estas categorías se derivan del funcionalismo, no obstante que la propuesta DESOC se sustente en materialismo histórico, lo cual

*es posible, siempre y cuando las categorías o conceptos no entren en contradicción en un mismo marco o sistema teórico.*⁴

6. *Liderazgo*: ... es el proceso a través del cual se realiza la conducción de un grupo o de un conjunto de grupos... dos tipos de liderazgo: *formal e informal*. El liderazgo formal es aquel que resulta de la adscripción a un cargo y por lo tanto es intrínseco a éste: presidente municipal, secretario general del sindicato, etc. Por su parte, el liderazgo informal constituye un proceso psicosocial que desarrolla el grupo, mediante el cual un miembro de él, lo conduce lo persuade y lo guía frente a una situación social determinada.

... refleja el verdadero proceso psicosocial que desarrolla el grupo por resolver diferentes situaciones sociales... el estudio de comunidad (debe) detectar a los verdaderos líderes informales de ésta ya que son precisamente éstos quienes pueden ser el puente entre el equipo de trabajo y la población, además de que constituyen un valioso elemento en la implementación de los programas en la comunidad. ...pueden transformarse en los conductores de grupo de muchas actividades que hay que realizar.

7. *Nexos básicos de cohesión*: ... elementos que constantemente aparecen arraigados en la vida misma de los individuos y de la población en general. Estos son: ... etnia, religión, folklore y lenguaje.

a) *Etnia*, elemento social es la base de unión de un conjunto de individuos que además comparten tradiciones, ya sea de grupo, de orden nacional, regional o religioso entonces se forma el llamado grupo étnico ... se conserva dentro del grupo de generación en generación, ya sea formando parte de una sociedad más compleja o aisladamente... son objeto de cierto grado de diferenciación, desaprobación, prejuicio o discriminación por parte de los demás grupos ... puede ir desde el simple reconocimiento de la diversidad existente hasta un violento aborrecimiento y repugnancia.

⁴ Nota de la suscrita.

...La posición que ocupa el grupo étnico dentro de la estructura social depende de:

- Número y dimensiones de los grupos étnicos: generalmente cuando hay varios, éstos poseen diferentes *status*.
- Diferencias fisiológicas: mientras más grandes sean las diferencias entre los miembros del grupo étnico y los de la población nacional, aumenta el grado de rechazo.
- Diferencias culturales: generalmente las costumbres y tradiciones de los grupos étnicos los diferencian de la cultura de la población nacional.
- Naturaleza de la estructura social: las características de la estructura social imperante determinarán, también, el grado de aceptación o rechazo a los grupos étnicos.

b) *Religión*... Se encuentra arraigado en el ser social y determina la mayor parte de sus pautas conductuales... Las formas que adopta la religión son:

- Animismo. creencia en seres, animales y objetos, los cuales actúan como espíritus buenos o malos y a los que se les puede pedir determinadas prebendas... se cree que los espíritus de los muertos pueden volver a la tierra a recompensar o castigar a sus parientes vivos. Esta forma religiosa es actual en las comunidades y se manifiesta en forma generalizada el día de los muertos. La tradicional costumbre de tener una veladora encendida frente al retrato de un pariente ya fallecido...
- Magia ... forma ligada a lo religioso que hoy en día podemos encontrar en las comunidades ...antecedente del culto a los dioses... se han introducido en nuestra vida cotidiana y le llamamos “supersticiones”... (*existe una*) actitud avergonzada hacia la magia que nos es familiar... a veces es definida como una técnica con medicinas (*las cuales*) operan como un rito mágico y van generalmente acompañadas de una fórmula específica ...La magia se divide en dos tipos: negra y blanca. Siendo la primera malévola y la segunda beneficiosa. La magia blanca incluye a la medicina popular.

- Culto a los Dioses... manifestación religiosa... puede realizarse a varios dioses (politeísmo) o solamente a un ser superior (monoteísmo). Se caracteriza por emplear la plegaria, es propiciatoria y se ruega por el bienestar general... La plegaria constituye una categoría esencial del culto y puede definirse como el uso de palabras para conseguir a intervención favorable de las fuerzas del universo en los asuntos del hombre... podemos clasificar a las diferentes “religiones” (católica, protestante, mormona, budista, etc.) que encontramos oficializadas hoy en día.
- Adivinación: otra forma asociada a la religión en el pasado y en el presente. Es una manera de alcanzar el dominio de lo sobrenatural.
- Posesión ...forma de averiguar la voluntad e intención de los seres sobrenaturales que dirigen el universo. Es una fuerte experiencia y muchos lo consideran como a máxima experiencia religiosa... Pero en ella se presenta una gran cantidad de elementos psicológicos e incluso se la ha considerado como un fenómeno psicopatológico... En un trabajo de campo, ... recurrir a las causas que determinan todo el ceremonial religioso y no simplemente contentarnos con describir un rito.

c) *Folklore*: la expresión menos tangible de los aspectos estéticos de la cultura, las manifestaciones del folklore son:

- *Mitos*: Explican el universo. Proporcionan una base para el ritual y las creencias.
- *Leyendas*: Se diferencian de los mitos por su carácter secular. Se consideran como un registro no escrito de la historia de la tribu. constituyen un valioso instrumento educativo. Mantienen el sentido de unidad del grupo.
- *Proverbios*: Constituyen alusión oportuna, aclaran y moralizan.
- *Adivinanzas*: Divierten y sirven de prueba de ingenio.
- *Versos*: Es la expresión de formas de lenguaje que obedeciendo a reglas específicas, reflejan parte de la cultura de un pueblo.
- *Música*: Es la combinación armoniosa de los sonidos que expresan formas culturales de un pueblo.

- *Danza*: Es la resultante de la música, el movimiento y el drama.

d) *Lenguaje*: un sistema de símbolos auditivos por medio de los cuales cooperan y se comunican entre sí, los miembros de un grupo social. Se caracteriza porque tiene una organización regular o sea constituye un sistema, porque sus componentes deben ser comprendidos, como deben serlo todos los fenómenos culturales... a través del lenguaje que el hombre aprende y que un determinado modo de vida puede continuarse y cambiar. Sin él no hubiera sido posible el conocimiento.... el lenguaje puede ser dividido en tres partes:

- Sistema fonémico: Conjunto de sonidos que lo constituyen.
- Vocabulario: Combinación de sonidos en unidades de significación distinta.
- Gramática: Reglas según las cuales se recombinan y combinan los sonidos en unidades más amplias.

...el lenguaje es el vehículo transmisor de la cultura, de los valores, los objetivos, ideales, ideología, etc., que guían la conducta humana. El estudio de comunidad debe ser sistematizado en un documento que contendrá la descripción de todos estos elementos. Los antecedentes que se vayan recogiendo durante el proceso de observación necesario para realizar el estudio de comunidad, serán registrados en un instrumento de trabajo denominado *libreta de campo*, la cual no tiene sistematización alguna pero que, sin embargo, es un excelente medio para dejar constancia de los elementos más relevantes que vengamos encontrando durante esta aproximación.

A partir de este primer nivel de información, el trabajador social o el equipo de trabajo, como todo científico, se planteará una hipótesis producto de las interrogantes surgidas a partir de la información perceptible. Esta hipótesis que se plantea el equipo de trabajo deberá resolverse en la acción misma y esta acción toma el nombre de etapa investigadora.

2. Acción.

Etapas investigadora:

El equipo de trabajo debe entrar a resolver la hipótesis que se ha planteado con respecto a la realidad en cuestión, pero para ello deberá emplear un conjunto de técnicas de investigación que le permitan certeza en los resultados a obtener, con este fin podrá utilizar el censo de población, las encuestas demográficas, los cuestionarios, la observación controlada, la entrevista, etc. Las técnicas de investigación deberán ser seleccionadas a partir de las características de la realidad con la cual se va a trabajar. De esta manera, se podrán reforzar los datos desde el punto de vista de la cuantificación y producir la ruptura de lo sensible y el salto a lo conceptual...

El censo se define como un estudio de la población que hace un corte transversal en el tiempo. Es decir se estudia a ese conjunto de personas un día preciso y los resultados obtenidos corresponden a lo que sucede en esa población ese día determinado, ya que ésta varía día con día sobre todo en las zonas de alta concentración demográfica y, si la aplicación del censo tarda más tiempo, los datos se hacen poco confiables...

Tradicionalmente el censo sólo estudia los aspectos poblacionales; para los efectos de nuestra investigación en la comunidad, hemos incorporado otras áreas temáticas al estudio, las cuales son: población y dinámica, salud, educación, vivienda, trabajo, saneamiento ambiental y organizaciones básicas de la comunidad. Dependiendo del tipo de trabajo a realizar y de la institución que implemente el programa, se puede incorporar otras áreas (por ejemplo, recreación y tiempo libre, etc.) o bien se puede investigar sólo las que el equipo de trabajo considere más importantes.

En el proceso de elaboración, organización y aplicación de la hoja censal debe participar la comunidad a través de sus representantes de los OBC.⁵

Una vez aplicada la hoja censal a toda la población y realizada la tabulación, los datos obtenidos se deben vaciar en unos documentos denominados FICHAS DE CAMPO (*en otros casos se maneja el diario fichado*). Existe una ficha por cada área temática que se ha investigado (cuantitativamente), la ficha de campo en lo posible debe tener una identificación por colores. Los datos se deben colocar en las fichas ya sistematizados, es decir no sólo como cifras sino también como porcentajes, tasas, etcétera.

3. Conocimiento.

Generalización:

La generalización es un proceso de confrontación que el equipo de trabajo debe llevar a cabo a fin de insertarse adecuadamente dentro de los marcos globales de la realidad con que se está trabajando. Consiste fundamentalmente en analizar los antecedentes cuantitativos que hemos obtenido de la aplicación del censo y que nos descubren en líneas generales las características de nuestra comunidad y compararlos con los antecedentes homólogos que nos muestra la situación global del país, región o estado. Esta confrontación nos permitirá clarificar muy bien todos aquellos aspectos en que tendremos que incidir con mayor intensidad al realizar nuestro trabajo y por otra parte nos situará cabalmente en la necesaria relación macro-microsocial que debe existir en toda acción.

⁵ O.B.C. Organizaciones Básicas de la comunidad que podemos encontrar a nivel poblacional, tales como: juntas de vecinos, clubes de madres, clubes deportivos, clubes culturales, etcétera.

II NIVEL

1. Información.

Teoría I:

...(Es) el grado de información que llega a obtener el equipo de trabajo una vez finalizada la etapa investigadora. Este tipo de información ya no es un mero reflejo del aspecto exterior de la realidad en cuestión sino que, por el contrario, capta algunos aspectos de la esencia de los fenómenos. Establece relaciones de tipo causal entre los distintos procesos que se están dando en la realidad social.

2. Acción.

Concientizadora:

Durante esta etapa comienza el trabajo con la dinámica misma de la comunidad. Además durante ella se realiza un análisis y una sistematización a fondo de los problemas de la población.

Primera subetapa:

...(El) trabajo de sistematización parte de los antecedentes cuantitativos registrados en las "fichas de campo" recopiladas en la etapa anterior. todos los datos incorporados en esas fichas pasan por un primer nivel de análisis que debe ser efectuado por el equipo de trabajo más la comunidad. Este análisis consiste en llegar a establecer las variables cualitativas y causales que están determinando la situación establecida durante la investigación.

Este análisis debe ser hecho por área temática y el resultado del mismo se sintetizará y será anotado en el respaldo de la ficha de campo respectiva. Para efectos operativos el análisis debe realizarse considerando el área temática en su globalidad y tomando de ella los indicadores cuyas cifras o porcentajes sean más significativos a efectos de hacer un diagnóstico de la situación del área.

Segunda subetapa:

...se efectúa una segunda discusión por parte del equipo de trabajo junto a la comunidad, consistente en jerarquizar los problemas para cada área temática que a juicio de este grupo de trabajo sean las más significativas.

Esta jerarquización es incorporada posteriormente a un nuevo documento que recibe el nombre de *cédula de campo* la cual también tiene identificación en base a colores, siendo éstos los mismos que para la ficha de campo por cada área de la realidad que está en estudio.

El conjunto de fichas y cédulas de campo, le permite al equipo de trabajo tener un *diagnóstico* adecuado de la realidad con la cual trabaja. (*Contar con*) la base de la programación que debemos realizar para cada comunidad en forma específica... el *Programa de Acciones Específicas* para la comunidad. En la elaboración de este programa también debe participar la población a través de los canales establecidos por ella misma, de esta forma estamos haciendo real uno de los postulados básicos del proceso de reconceptualización, el cual es el lograr una planificación popular de la acción y de esta forma terminar con los programas de tipo verticalista...

Tercera subetapa:

...Comienza la dinámica misma con la comunidad. Las formas de solución a los problemas anteriormente encontrados, empiezan a surgir de la misma población, basándose en la jerarquización realizada en las cédulas de campo y en el Programa de Acciones Específicas. Este último comienza a aplicarse en la realidad.

Conjuntamente con el Programa de Acciones Específicas se da lugar a la implementación de un Programa de Desarrollo Sociocultural, el cual guiará las acciones que en este ámbito deberán desarrollar el equipo y la comunidad... es el

que desarrolla las variables culturales y sociales que hacen cualitativamente distinto a este trabajo comunitario del que tradicionalmente se desarrolla.

...En esta etapa es la *educación*, la que cobra nuevas características, ...transformándose en un proceso dialógico, crítico y reflexivo-creador, a partir del cual la comunidad tendrá que canalizar un conjunto de acciones que vayan en su propio beneficio. Toda esta acción va apoyada por elementos vitales como son la difusión y el teatro.

La difusión se realiza a través de diferentes unidades que van a ir reforzando cada una de las acciones que se estén efectuando con la comunidad. Para esto se utilizan diarios murales, frases radiales, carteles, etcétera...

...El teatro como elemento central y la expresión artística en general como elemento coadyuvante. Con esta técnica se trata de que la comunidad represente algunas obras, cuyos guiones, actores y temática deben ser de la propia comunidad. Con posterioridad a cada representación se debe realizar un foro entre los actores, la comunidad espectadora y el equipo de trabajo, que tiende a analizar la realidad representada, con el fin de establecer las características generales de esa situación para toda la comunidad y con el sentido de que ésta llegue a establecer la causa-efecto de los problemas allí analizados.

La autora, *Jeannette Hernández*, *explicita que las mismas etapas se presentan en la metodología tradicional, pero en la presente propuesta, se involucra la participación de la comunidad en todos los momentos del proceso, lo cual lo convierte en un sujeto de acción y no en mero objeto pasivo*

3. Conocimiento:

Análisis:

El grado de conocimiento que se alcanza a partir de las experiencias realizadas, en esta etapa se logra precisamente por medio de análisis, dado que toda esta

fase en términos globales tiende a establecer las causas, efectos y características más profundas de los fenómenos sociales que se dan en la dinámica misma de la comunidad. Para esto es necesario establecer interrelaciones entre las distintas variables que juegan en la acción.

III NIVEL.

I. Información:

Teoría II:

(Es) ...la culminación del proceso cognoscitivo y que se ha acumulado como producto del trabajo realizado en los Niveles I y II. Este grado de información es el que alcanza el trabajador social o el equipo de trabajo... y la comunidad (*por*) el enriquecimiento cualitativo de sus acciones y del contexto general en el cual se desenvuelven.

2. Acción:

Superadora:

Constituye la culminación del proceso metodológico que se está analizando. Requiere de sólidas bases cualitativas desarrolladas durante los procesos anteriores. Se trata de contar con una comunidad que vislumbre las contradicciones del sistema de clases, que entienda que la situación en la cual vive no es sólo de un grupo de hombres, concretamente su situación, sino que tengan la posibilidad y la perspectiva de establecer que la realidad se debe a un fenómeno de estructuras sociales y que el camino de solución es el cambio de ellas.

Lo importante es que la comunidad llegue a ser el sujeto de acción de un proceso de transformaciones y no un objeto de atención. Que no sólo espere los beneficios de las instituciones o instancias oficiales sino que desarrolle y amplíe su práctica social y en esa medida trabaje activa y solidariamente en la toma de decisiones

que permitan la verdadera participación de las clases populares en el proceso de cambios.

En consecuencia durante esta fase se espera que el proceso de movilización social de la comunidad esté dándose en todos los niveles, pero como esto es necesario de incentivar, se introduce también una nueva técnica de comunicación de masas, ésta es: el periódico popular. Este debe ser realizado por la comunidad. En este periódico se informarán y analizarán las situaciones locales, regionales y nacionales, además de aquellas propias de la comunidad.

La autora en esta etapa refiere la importancia que de la comunidad tenga un visión de la globalidad, además ser partícipe de las tareas evaluativas.

3. Conocimiento:

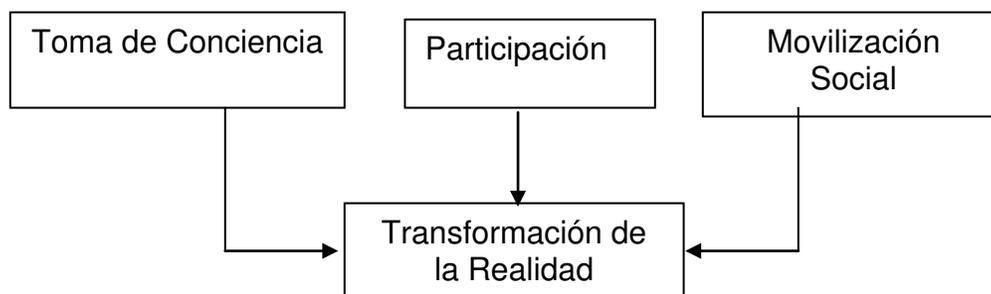
Síntesis:

El conocimiento que se obtenga como resultado del conjunto de acciones en la realidad misma podrá ser sistematizado a través de una tesis que permitirá reanudar el ciclo metodológico del trabajo con la comunidad... Durante todo el (proceso) se produce una consolidación de las relaciones sociales en los fenómenos y en las cosas que se encuentran en la realidad lo que constituye la culminación de todas las acciones previamente analizadas y, en este sentido, es el proceso encargado de lograr el enriquecimiento de la comunidad misma como del profesionista o equipo técnico que ha laborado en ella; así como el marco conceptual de sus respectivas profesiones.

Esquema de la nueva metodología.

Etapa	Técnicas	Instrumentos
I. Investigadora	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Empleo de técnicas de investigación • Censo • Sistematización 	Libreta de campo Ficha de campo Guía de observación y entrevista Hoja censal
II. Concientizadora	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Sistematización • Técnicas de grupo y acción directa con la comunidad • Teatro • Elementos de difusión • Educación • Programa de Desarrollo Socio-cultural 	Cédula de campo Programas de acciones concretas Programa Desarrollo Sociocultural
III. Superadora	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y Síntesis • Comunicación de masas • Organización Comunidad 	Periódico popular

... los objetivos básicos que cumple esta metodología son los siguientes:



Las acciones que realice el trabajo social deben tender al logro de una toma de conciencia por parte de los individuos integrantes de una comunidad. Es requisito indispensable el que los hombres lleguen a ser capaces de establecer las relaciones causa-efecto de los fenómenos sociales que se suceden en su derredor

y de los cuales ellos son sujetos de acción. En la medida que el hombre alcanza una conciencia crítica, que al mismo tiempo le permita establecer vías de solución a sus problemas, en esa misma medida vamos a poder trabajar realmente con él, en caso contrario no va a pasar de ser un trabajo de prestación de servicios⁶.

La autora, considera que la participación genera procesos de toma de conciencia, tanto para la comunidad como para el trabajador social, que ello favorecerá la “liberación de los sujetos explotados y dominados”, y la responsabilidad de este profesional de participar en la “transformación de las estructuras sociales”, lo cual coincide con los distintos planteamientos surgidos en el movimiento de reconceptualización... Esta metodología que se propone tiene como finalidad dotar de los elementos necesarios a los trabajadores sociales y/o promotores socioculturales que asuman este compromiso.

Con respecto a los objetivos planteados es preciso señalar que los tres primeros corresponden a un nivel de jerarquización con características sincrónicas, vale decir que las acciones encaminadas para su logro deben ser simultáneas sin anteponer una sobre otra.

Este primer nivel de objetivos tiene siempre como trasfondo el conseguir el objetivo último de la acción.

Desarrollo sociocultural

...constituye la respuesta del nuevo trabajo en comunidad ... parte de un principio esencial y éste consiste en sostener que es fundamentalmente la práctica social derivada del trabajo en la comunidad misma la que genera los conocimientos y como tal los técnicos deben llegar a esta base, trabajar en ella, reconocer sus recursos humanos e institucionales y sobre todo sistematizar científicamente todo conocimiento que de allí provenga.

⁶ Esta gestión por parte de la comunidad debe ir ligada al esclarecimiento ideológico de cuáles son los servicios que el Estado debe ofrecer a los pobladores. De no ser así, se produce un efecto indeseable, que es que la comunidad piensa que sus carencias son de su propia responsabilidad, por no haberse abocado a resolverlas.

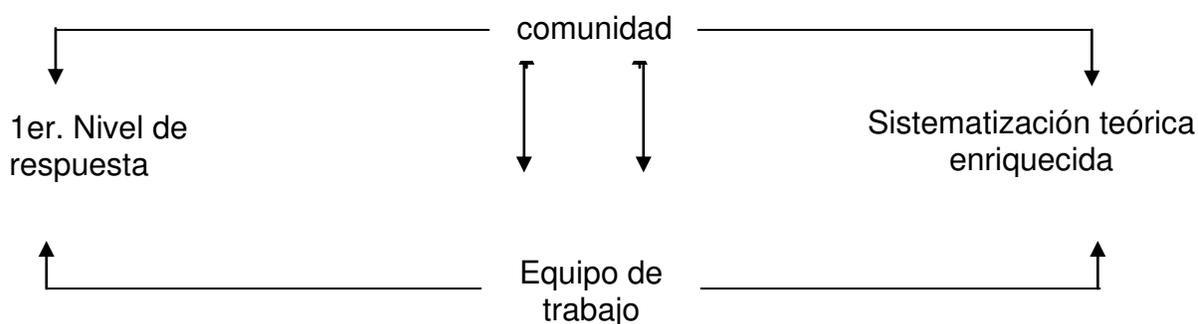
El objetivo fundamental de este tipo de enfoques es el realizar un trabajo integral y globalizador para con la comunidad y en el cual la función motora es la educación a la población...

Un programa de esta naturaleza tendiente a lograr una verdadera participación de la comunidad debe tener presente:

1. Que existe una real interrelación entre la institución y la comunidad misma.
2. Para que tal interrelación opere, se debe actuar en niveles:
 - con el equipo de trabajo.
 - con la comunidad propiamente dicha.

En lo que respecta al equipo de trabajo es necesario... que éste se constituya en el co-actor de las acciones que la población propicie... debe tener como objetivo o meta fundamental el lograr la movilización social de la comunidad. Entendemos a ésta, como aquel fenómeno social en que los grandes sectores de la población pasan a actuar conscientes, real y efectivamente en el proceso de toma de decisiones, como también en el usufructo de los productos sociales.

Para llevar a cabo con relativo éxito estos planteamientos es indispensable crear canales de comunicación social entre la comunidad propiamente dicha y el equipo de trabajo...



Como podemos entender este nuevo tipo de trabajo intenta abarcar integralmente al hombre y su problemática. Esto por supuesto no puede cubrirlo con su acción

un solo tipo de profesionistas, de ahí que la otra característica esencial del Desarrollo Sociocultural sea precisamente el *trabajo de equipo multidisciplinario*. Sólo en esta medida podremos abordar globalmente el desafío comunitario...

Dicho programa está conformado por los siguientes elementos: función, rubro en que se cumple, actividad, acciones o tareas, procedimientos, técnicas, instrumentos, composición instrumental.

En lo referente a funciones el programa se centra básicamente en tres:

- a) Detección: Conjunto de actividades determinadas a conseguir un conocimiento cabal, cuanti-cualitativo de la realidad con la cual va a trabajar.
- b) Educación: Constituye al actividad medular del programa y consiste básicamente en desarrollar las acciones necesarias para que a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, la población comience a tomar conciencia de la situación en que vive y de las causas que determinan la misma.
- c) Coordinación: Conjunto de actividades destinadas a establecer contactos necesarios, ya sea con grupos o instituciones, con el fin de colaborar en las acciones que emprenderá la comunidad.

...Es conveniente optar por aquellos rubros que impliquen una mayor cobertura de la población. De esta forma se puede concluir en la necesidad de trabajar con los grandes grupos sociales organizados, vale decir masificar acciones antes que tender a la individualización de éstas. Todos estos planteamientos, lleva a definir como rubros o universos de la acción programática los siguientes:

- a) *O.B.C.*
- b) *Escuela:*
- c) *Familia*
- d) *Equipo de trabajo:*.. acciones ... orientadas a capacitar al equipo en aspectos tales como: política de la institución, técnicas de trabajo en comunidad y cualquier tipo de contenido que vaya en beneficio del trabajo de equipo y por tanto del trabajo comunitario.

- e) *Instituciones*: ...es indispensable llevar a cabo una función de coordinación, la cual debe ser cumplida precisamente con las instituciones que tienen atinencia con las áreas temáticas antes mencionadas (vivienda, educación, salud, etc.). A este respecto es conveniente establecer una priorización mínima de las instituciones a ser coordinadas...
- f) *Comunidad*: Está definida como aquella factible de ser alcanzada por los medios de comunicación de masas...

La propuesta define formas organizativas para la detección, educación, la comunicación y la difusión; así como la selección de procedimientos y técnicas.

Finalmente enfatiza de nuevo los objetivos en la definición del programa, que son la toma de conciencia crítica de realidad; y la participación activa de las masas populares organizadas en las decisiones y tareas para transformar dicha realidad, tanto en lo práctico-inmediato como en lo político-estructural. Esto implica de hecho una modificación en la percepción ideológica de la sociedad, el Estado, etcétera. De cada uno de estos objetivos de impacto último se desprenden los objetivos intermedios y a su vez de estos, los operativos.

Al revisar el material, de Jeannette Hernández, Roberto Follari y Filogonio Sánchez, nos percatamos de la claridad de su proceso, pero no por ello sencillo; en las experiencias vividas por la suscrita, se destacó que no existían posibilidades para los objetivos de impacto último; respecto a la toma de conciencia, los procesos iniciados a partir de una práctica escolar, no se continúan, no solo por la Escuela, sino tampoco por la comunidad; las reflexiones con la gente sobre la causalidad de los problemas con base en el materialismo histórico, no siempre son bien comprendidos por todo el equipo, o por la comunidad, así como muchas de las veces no eran aceptados tales objetivos.

La propuesta proporciona bases epistemológicas importantes para que el equipo y en particular trabajos social, haga un lectura congruente de la realidad social a

nivel macro, pero no siempre se tienen todas las categorías en dicha corriente para determinados problemas sociales, por lo que la búsqueda en tal sentido no se agota, y deja un buen sabor de boca como el conocimiento se construye, se alimenta de distintas perspectivas teóricas e ideológicas

Algunos aspectos y fases del trabajo con OBC y la coordinación con instituciones, nos parecen como importantes antecedentes del actual trabajo en redes y detección del capital social comunitario, sobre todo cuando se aportan elementos para indagar la cultura, las identidades, los valores, el liderazgo y los lazos.

D. Propuesta de Ma. del Carmen Mendoza Rangel

María del Carmen Mendoza, en su libro Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales, nos da una breve pero sustanciosa semblanza histórica de la profesión, claramente ubica su propuesta a partir del movimiento de reconceptualización del trabajo social, donde recupera el paradigma de la promoción social para el trabajo social comunitario (ver unidad temática III).

El sustento teórico en que se basa es el del materialismo histórico y de las nuevas corrientes sociológicas de Latinoamérica para la lectura de la realidad social, y el materialismo dialéctico como método de conocimiento, el cual recrea en la metodología básica del proceso de intervención social, vinculando el conocimiento y la acción.

La autora antes de presentar la metodología construye el objeto de estudio e intervención, conceptualizándolo como “un sujeto individual, grupal o colectivo que plantea una necesidad y se acerca a demandar su satisfacción a través de la solicitud de un servicio institucional. Es decir, nuestro espacio profesional se ubica en la tentativa decidida del sujeto por satisfacer sus necesidades de reproducción humana” (op cit p65).

Nos parece importante rescatar la necesidad como profesionistas de asumir una actitud que ella denomina “crítica y concreta”, que implica trascender lo aparente y superficial para reconocer la riqueza del sujeto y sus capacidades humanas de organización, movilización y en consecuencia promoverlas para fortalecer la dinámica y participación social en la toma de decisiones y en la solución de sus demandas.

Los objetivos de la intervención social se ubican en consecuencia, en tres líneas fundamentales:

- *Orientación*: son aquellos contenidos informativos y formativos que le son transmitidos a la población y que son necesarios para enfrentar la necesidad planteada; pueden ser de carácter técnico, teórico, político, legal o ideológico, para ello están las funciones de educación, concientización, capacitación, reflexión.
- *Organización*: todas las formas de agrupación social que el hombre es capaz de realizar y que es necesario desarrollar con la población para dar solución a la demanda que plantea, o bien para enfrentar la problemática que le afecta: la formación de grupos, comisiones, comités, círculos, frentes, asociaciones, sindicatos, cooperativas, etc. (*en la actualidad, se manejan además las redes sociales de distinto nivel de relación*).
- *Movilización*: las tareas y acciones de carácter amplio que la población debe desarrollar para enfrentar su necesidad y buscarle solución, por ejemplo la realización de campañas, los proyectos particulares de alfabetización, mejoramiento de vivienda, prevención de la violencia, etcétera.

Respecto al proceso metodológico, Ma. Del Carmen, nos recuerda la estrecha relación que debe existir entre la teoría, el método, la técnica y los instrumentos, lo que otorga el carácter de científicidad a la práctica del trabajador social.

Las principales fase o etapas con sus principales herramientas son las siguientes:

1. La investigación

La investigación es participante y participativas son las técnicas y actividades que dentro de ella se realicen, incluso las técnicas estadísticas, pero no considera a éstas como único medio de conocimiento de la comunidad. Los mecanismos para obtener el conocimiento de la realidad son aquellos que proporcionan el dato vivo y directo a través de las relaciones sociales que la población establece. De esta manera, las interpretaciones, los análisis y las conceptualizaciones teóricas, tienen como punto de partida el dato empírico, singular y concreto, pero para llegar a la obtención de ese dato es necesario un proceso riguroso de ascensión en lo abstracto, tomando como punto de partida una visión teórica general y una concepción del mundo.

“Esta etapa se considera como la primera aproximación a la realidad y al objeto de la intervención, que algunos denominan *estudios descriptivos e investigaciones preliminares*, otros *reconocimiento sensorial* y otro más *primer momento del ascenso de lo abstracto a lo concreto*.”

Esta etapa se desarrolla a través de las siguientes fases:

- *Investigación explorativa*. Primer contacto con el objeto de intervención, es una acción preliminar para conocer los aspectos del mismo; se dará a través de la observación, los recorridos de área, los diálogos informales y las entrevistas libres. La intencionalidad es identificarse con la población e insertarse con ellos para ganar la confianza en la búsqueda de la información. Los instrumentos útiles en este primer momento son los mapas, la fotografía, la maqueta, la monografía, el diario de campo, etc.
- *Investigación documental y bibliográfica*. Recuperación de la historia del hecho (*comunidad y alguna problemática específica*), que ya ha sido anteriormente registrada mediante la revisión y fichero de actas, archivos, documentos, datos censales, fuentes estadísticas, textos, folletos y libros acerca del mismo, con la finalidad de ir construyendo una visión explicativa del hecho.

- *Marco teórico específico.* Se definen, las primeras concepciones acerca del hecho (*comunidad y alguna problemática específica*) y que recupera las opiniones y argumentaciones establecidas por los autores que han tratado el tema con anterioridad. Se define el tema a investigar y el estado de problema. Se elaboran los objetivos en función de la investigación y los planteamientos hipotéticos para explicarse las posibles causas determinantes del problema.
- *Marco operacional.* Paso en el que se señalan las medidas operativas para dar cauce a la investigación, tales como la delimitación de la población, la selección de la muestra, el diseño y piloteo de los instrumentos, y su modificación, si fuera el caso.
- *Recolección de la información.* Momento de la aplicación de los instrumentos, la cual puede realizarse a través de visitas domiciliarias, de reuniones, de entrevistas, o bien de encuestas generales.

La etapa de la Investigación

Fases	Técnicas	Instrumentos
Investigación exploratoria	Recorrido de área, observación, diálogos, visitas domiciliarias, entrevistas libres.	Diario de campo, mapas, fotografía, maqueta, informes, monografías, crónicas
Investigación documental y Bibliográfica	Revisión de archivos, lectura de textos, fichero y síntesis.	Archivos, actas, datos censales, crónicas, textos y fichas.
Marco teórico específico	Lectura de textos, síntesis, análisis y redacción, planteamiento del problema, elaboración de hipótesis y objetivos	Diseño de la investigación.
Marco operacional	Delimitación de la población, diseño de instrumentos, selección de la muestra, piloteo del instrumento	Mapas, cédulas, cuestionarios, censos, etc.
Recolección de la información	Visita domiciliaria, asamblea, reuniones, encuestas, entrevistas.	El instrumento de recolección.

2. La sistematización.

Se coincide con la autora, que la sistematización es una tarea fundamental para la recuperación de la experiencia profesional en cualquier área de intervención, sobre todo en lo que se refiere a la construcción teórica para la comprensión y atención a la problemática social. Situación que se ha ido superando gracias a las investigaciones realizadas acerca de la teoría del conocimiento, la lógica y la epistemología y al apoyo de la ciencia social en general, hoy se sabe que la “*sistematización* es una fase del método a través del cual se establecen las conexiones racionales de los datos empíricos que se obtienen en la investigación y se elaboran sus interpretaciones de acuerdo a una visión teórica, para articular su demostración.

La sistematización es un proceso que, a través de las distintas aproximaciones sucesivas, encuentran las correspondencias y las conexiones lógicas que permiten entender y comprender los fenómenos para ubicarlos en un contexto de totalidad. Implica el paso del comportamiento vivido al universo de los temas estructurados, es decir, en su proceso se implanta la composición teórica en el manejo de los resultados.

La acción de sistematizar es la actividad tendiente a la construcción de un sistema. La concepción de *sistema* nos habla de un todo articulado, cuyos componentes están interrelacionados entre sí”. (op cit pp 86-87)

La autora, nos cita a Elí de Gortari para demostrar la consecuencia lógica de un sistema, en el cual existen dos elementos fundamentales:

- A) La prueba de su compatibilidad, que significa y da sentido a la estructuración de ideas que permitan dar unidad al hecho y a la explicación del hecho, sin que exista contradicción formal entre sus elementos.
- B) La prueba de su completud, que a su vez sean conocimientos que tengan vigencia y continuidad para ser estructurados en función de una totalidad.

Se rescatan las aportaciones de Kant y Hegel para entender la estructura del conocimiento científico por tres elementos fundamentales que son:

- A) *Las formas lógicas del pensamiento*: conceptos, juicios, razonamientos, ideas.
- B) *Las formas de sistematización*: hipótesis, leyes y teorías.
- C) *Las funciones del pensamiento*: tesis, antítesis y síntesis.

La estructura del conocimiento científico está en consonancia con los niveles del conocimiento y los grados de aproximación a la realidad integrándose de la siguiente manera:

Estructura del conocimiento científico			
Conocimiento aparente.	Conceptos	Hipótesis	Tesis
Conocimiento esencial.	Juicios	Leyes	Antítesis
Conocimiento estructural.	Razonamientos	Teorías	Síntesis

A) Las formas lógicas del pensamiento.

Concepto. Refleja los rasgos y las propiedades más esenciales de los objetos; destaca lo fundamental de ellos. Se modifican de acuerdo al desarrollo de los objetos y del propio conocimiento, así como de los cambios en la realidad. Responde a la pregunta ¿qué es este objeto? Son el punto de llegada que refleja el conocimiento del objeto, su formación obedece a la repetición de acciones.

Juicios. Representan ya una opinión acerca del objeto, en ellos se da la interconexión de conceptos y representan los nexos y relaciones que se dan entre los objetos y sus elementos. Es una forma de abstracción acerca de las propiedades y características inherentes a los objetos que le dan el rasgo distintivo.

Razonamientos. Reflejan un mayor movimiento intelectual que va de unos conceptos y juicios a otros, explicando con esto el proceso de obtención de nuevos resultados en el pensamiento, los cuales se dan bajo ciertos conocimientos ya establecidos, respondiendo a la pregunta de cómo y sobre qué bases y utilizando el método de la deducción y de la inducción; se expresa a través de la argumentación y el análisis de las contradicciones.

Idea. Es una forma discursiva que enlaza los conceptos, juicios y razonamientos con una teoría integral, forma que parte de un sistema y le sirve de base; constituye un planteamiento ideal y significa un balance en el conocimiento y punto de partida para ascender a una etapa más elevada.

B) Las formas de sistematización del conocimiento

Hipótesis. Hace referencia a los supuestos causales que originan un determinado hecho o fenómeno, sin embargo, la concepción materialista plantea la hipótesis como la idea científica a partir de una serie de datos fidedignos, que hace no sólo a los vínculos causales, sino también a las leyes internas de un fenómeno, que permitan aglutinar el conocimiento y encauzar el pensamiento hacia un estudio más detallado.

Leyes. Representan la sucesión continua y permanente de un fenómeno y que expresan las relaciones más generales, necesarias e invariables, que no pueden dejar de producirse bajo determinadas condiciones.

Teorías. Representan la esfera del conocimiento que explica el conjunto de los fenómenos y de sus bases reales, circunscribiendo los conceptos, juicios, razonamientos, hipótesis y leyes, en un principio unificador.

C) Las funciones del pensamiento. En el proceso de construcción del conocimiento, el pensamiento juega diferentes papeles que se han denominado funciones lógicas.

La *tesis* es un planteamiento que ha sido elaborado de acuerdo a una serie de conceptos, juicios y razonamientos y en función de las hipótesis, idea y leyes que están determinando un fenómeno x; dicho planteamiento ha sido elaborado de acuerdo a las reglas de construcción y a la estructura científica, para ser presentado como una posición teórica.

La *antítesis* es la negación de la tesis, surge de la confrontación de la tesis con la realidad. Supera la abstracción simple y el aislamiento de los fenómenos, buscando las relaciones que se establecen con los demás hechos.

La antítesis es un planteamiento unilateral que se plantea en el otro extremo de una unidad y juega un papel sumamente importante en la construcción del conocimiento científico.

La *síntesis* representa el planteamiento aglutinador del pensamiento. Recoge los dos polos de una unidad en el proceso del pensamiento. Es un planteamiento que contiene la abstracción subjetiva y la confrontación práctica y objetiva de la antítesis.

El proceso de sistematización

Es un problema teórico, de retorno, que va de lo concreto a lo abstracto, no es un problema de acercamiento a la realidad, sino de su recuperación. La sistematización es el resultado de la investigación, pero organizado por lo que podemos decir que a cada momento investigativo le corresponde un momento sistematizador, que comprende los siguientes momentos:

La *descripción* corresponde al primer registro que se hace acerca del hecho investigado; relato cronológico que se elabora en función de la forma en que se va percibiendo el objeto.

El *ordenamiento* representa el primer intento de organizar la información que se encuentra detallada en los instrumentos de registro descriptivo. En este instrumento la población aparece con sus características individuales y

personales. El instrumento óptimo para realizar este tipo de ejercicio es el denominado diario fichado.

Clasificación actividad que se diferencia del ordenamiento porque constituye un hecho más general. No es información simple y detallada sino que es información general y cuantificada que representa grupos. Esta etapa se realiza cuando la investigación ya ha sido profundizada y se ha recolectado información a través del cuestionario, el censo y la entrevista dirigida. En esta etapa se utilizan cuadros y cédulas para la tabulación, concentración y decodificación.

Análisis, es la etapa que se plantea a partir de la descomposición del hecho en sus múltiples facetas. Se utiliza para la búsqueda de relaciones y conexiones externas e internas. Aquí es cuando se desarrollan las categorías anunciadas en el marco teórico y la búsqueda de coherencia con la visión que hemos asumido. En este momento son de gran ayuda las categorías de causa-efecto, esencia-fenómeno, necesidad-realidad, apariencia-esencia, etc. son instrumentos útiles de este momento: cuadros, fichas, gráficas, etc.

Conceptualización, es la etapa de abstracción más elevada, de generalización de los hechos y de elaboración de conceptos, ideas, juicios, razonamientos, para aglutinarlos en un cuerpo teórico, coherente, que de cuenta de la estructura del hecho o fenómeno investigado en una expresión lógica, debidamente argumentada.

La etapa de la sistematización

Fases	Técnicas	Instrumentos
Descripción	Registro, Relato y Redacción	Diario de campo Crónicas Informes Reportes
Ordenamiento	Categorización	Diario fichado
Clasificación	Cuantificación Cualificación	Tablas Cuadros Cédulas
Análisis	Descomposición, Correlación, Racionalización	Cuadros Gráficas Matrices
Conceptualización	Interpretación, Abstracción, Generalización	Cuadros conceptuales Ensayos Artículos

3. La intervención.

Se plantea como la fase final de la aproximación a la realidad, solo en función de las necesidades didácticas de la exposición, pues concebimos la aproximación a la realidad como un proceso de investigación-acción. La intervención transformadora que logre planear una serie de acciones que incidan en el objeto de intervención sólo se da después de tener el conocimiento profundo del mismo y de haberlo ubicada en una visión teórica específica y en la estructura del conocimiento científico.

En términos generales este momento de la intervención se cumple de la siguiente manera:

La *caracterización de la situación*, que representa la síntesis de todo el proceso. Marca las necesidades prioritarias y su explicación cuantitativa y cualitativa, el grado de extensión del fenómeno y su viabilidad de solución. Se conoce también como *diagnóstico* de la situación.

La *planeación* integra todos los programas y proyectos de la acción general, en donde se definen las líneas generales de la intervención, sus estrategias, las

distintas fases del desarrollo del proceso de intervención, las metodologías a utilizar como un conjunto de propuestas que guíen las acciones específicas, así como los esfuerzos y recursos necesarios para la acción. Los inventarios, los mapas, los cuadros, el plan general, etc. son instrumentos útiles de la planeación.

La *programación* es la acción específica que delimita áreas determinadas de intervención, delimita objetivos de acuerdo a las necesidades específicas y define los tiempos adecuados, los recursos con que se cuenta y las actividades que van a ser realizadas, especifica el tipo de técnicas e instrumentos a aplicar y los resultados cuantificados como metas que se espera desarrollar. El programa específico, las rutas críticas, los diagramas, los fluxogramas, y los pert son de gran utilidad en este momento.

La *ejecución* es la fase de la realización de los proyectos que se da sobre la base de organización de la población y de los espacios; de la delimitación de las funciones, la definición de responsabilidades y la delimitación de los canales de coordinación y comunicación de los distintos elementos que intervienen en el proceso. Los instrumentos útiles son: manuales de funciones, organigramas, guías y procedimientos para la información, así como las técnicas de reflexión que pueden ser reuniones, talleres, entrevistas, etc.

La *supervisión* es la acción que tiene la responsabilidad de vigilar la correcta marcha de los proyectos haciendo una valoración general de los aciertos y los errores en la ejecución del programa.

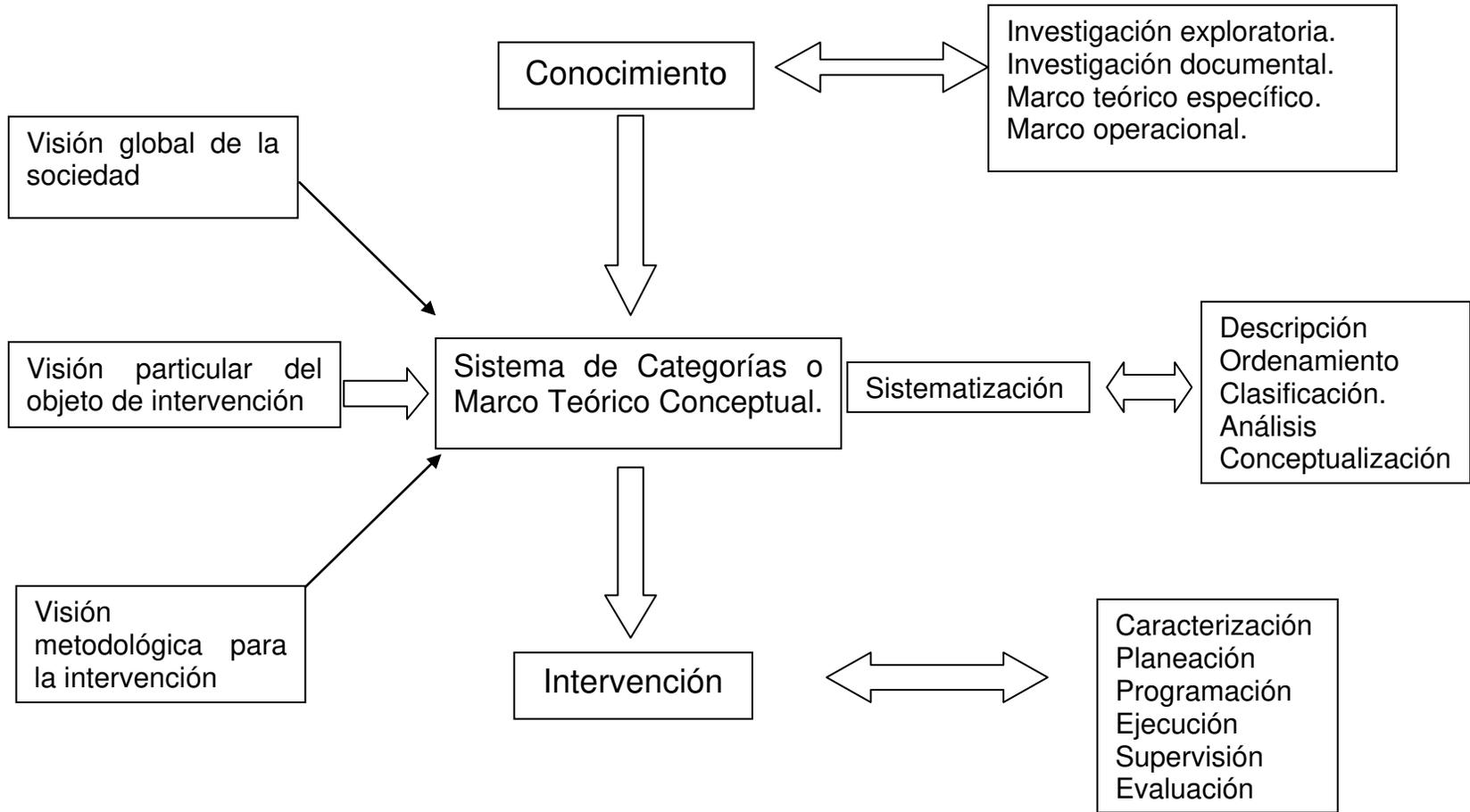
La *evaluación* es la actividad que valora y mide las acciones del proyecto, el cumplimiento de los objetivos, de las metas, la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones de los profesionales.

La etapa de la Intervención

Fases	Técnicas	Instrumentos
Caracterización	Delimitación Jerarquización Priorización	Diagnóstico
Planeación	Estrategias Tácticas	Inventarios Planes
Programación	Especificación de áreas, Objetivos, metas, recursos, tiempos.	Programa PERT. Ruta crítica
Organización Ejecución	Definición de funciones Coordinación Dirección	Manual de funciones Guías informativas Indicadores de procedimientos Organigramas
Supervisión	Observación Entrevistas Talleres Reflexión	Cuestionarios Informes
Evaluación	Análisis Reflexión Cuantificación	Cuestionarios.

Finalmente se muestra el esquema que agrupa las distintas etapas del proceso metodológico de intervención profesional:

El proceso metodológico en trabajo social



E. Propuesta de Silvia Galeana de la O et al.

En su libro *La Promoción, una Opción Metodológica*, Silvia Galeana de la O desarrolla los principales conceptos y planteamientos de la promoción social desde una perspectiva sistémica, se resume lo siguiente:

- La alternativa interdisciplinaria para abordar la compleja red de interrelaciones de la realidad social,
- Realidad social entendida como totalidad con relaciones particulares y globales que determinan su dinámica y comportamiento,
- Multidimensionalidad e interacciones: social, política, técnica, práctica, etc., que generan su dinámica,
- Pensamiento de naturaleza holística (todo y partes),
- Sistema como parte y todo, holón, una modificación en este no determina el todo,
- Se enfatiza más la interrelación que la estructura,
- Sistema abierto: interrelaciones y retroalimentaciones con sistemas externos generando un movimiento continuo.

Este enfoque exige que el estudioso y/o interventor preste atención a las partes componentes y, de manera simultánea al medio significativo. Un cambio en una parte no determina la red total. Por tanto, el comportamiento de una entidad no es regido por un holon, sino más bien por la integración y causalidad mutua de todos los sistemas, subsistemas y holones; es decir las interrelaciones tanto internas como externas entre personas o grupos de personas.

Por la naturaleza de un sistema no puede ser reducido al análisis parcial porque perdería las cualidades del “todo” y la incidencia de cada uno de éstos en las partes. Entonces el abordaje de la realidad social que plantea este enfoque reside en la descripción e interpretación de la organización y la complicada interrelación de los diversos sistemas y componentes de “lo social”, así como las características y niveles de realimentación de los mismos, que implican complejos procesos

comunicativos de intercambio de información de las condiciones internas y externas.

Los fundamentos del enfoque sistémico dinámico se combinan en tres líneas de desarrollo:

1. Las técnicas tradicionales de gestión de sistemas sociales (privados o públicos).
2. La teoría de sistemas retroalimentados.
3. La simulación por computador.

Las técnicas tradicionales de gestión de sistemas sociales : describen la toma de decisiones cuya finalidad es la optimización racional y consistente, implica el diseño de modelos a partir de la intuición, la experiencia y la información básica para integrar modelos mentales. La investigación de operaciones consiste en “la aplicación de instrumentos, técnicas y métodos científicos a los problemas que abarca la operación de un sistema, así como las mejores alternativas a los problemas del sistema.

Para visualizar el sistema se apoya en una gráfica o diagrama de flujo, que se diseña a partir de las relaciones (transacciones, interacciones, entradas, transmisiones, conexiones, etc.) internas y externas de sus elementos. Su estudio está basado en el registro de la historia de sus entradas y salidas, así como la caracterización de sus contenidos y significados.

La función primordial del análisis de sistemas es coordinar y clarificar metas en un sistema, por lo que responde a las preguntas: ¿cuál es el sistema?, ¿cómo opera?, ¿trabaja como se predijo?, ¿puede mejorarse?, ¿cuáles son los efectos de un tratamiento y un cambio?.

La teoría de sistemas retroalimentados (Teoría General de Sistemas y la Cibernética). El sistema dinámico se conceptúa como sumario abstracto de datos

de observación de un sistema real, que proporciona estructuras básicas para generar una amplia gama de comportamientos dinámicos que pueden ser útiles para describir las manifestaciones de la realidad. Al mismo tiempo cuenta con técnicas específicas que integran la información obtenida de los hechos reales a través de la construcción de modelos.

La cibernética como disciplina plantea como concepto básico el de puntos de cambios, que no es otra cosa que el estudio de las condiciones y determinaciones que propician los cambios y transformaciones de un sistema, llevándolo por una línea de conducta (secuencia de estados) en donde dicho sistema experimenta modificaciones en sus propiedades que muestran sus elementos en un punto en el tiempo.

En este enfoque se efectúa simulación por computadora como inteligencia artificial, para el análisis del lenguaje y la transmisión de mensajes apoyándose en la teoría de la información y la comunicación; así como en las leyes de la lógica (leyes del pensamiento). Se basa en el estudio de las máquinas cibernéticas por considerarlos isomórficos con los del cerebro; el estudio de las redes neuronales, de conexiones eléctricas, que pueden aclarar el modo de operar del cerebro humano, y con ello a aclarar el problema del pensamiento original y creativo.

Los conceptos introductorios a la perspectiva sistémica son los de:

- *Sistema*, entendido éste como un conjunto de elementos que se interrelacionan significativamente y que parecen interesantes para los fines de una investigación como totalidad. Los componentes pueden ser simples y estables o bien complejos y cambiantes con algunas variantes en sus propiedades, adoptando diversos estados. Sus interrelaciones pueden ser mutuas o dependientes: lineales, no lineales o intermitentes, intercambiándose con su medio.

- *Interrelación*, referida a efectos de escala de ejecución vertical o jerárquica de los componentes de un sistema o de los sistemas mismos. La interrelación implica el envío y la recepción de energía/información, cuyo movimiento plantea dos variantes:
 - a) dentro de un sistema.
 - b) Entre un sistema y su medio.

- *Información* como factor que realiza trabajos lógicos sobre la orientación del sistema.

- *Realimentación*, definido como la circularidad característica de los procesos de interacción, muy ligado al concepto de información.

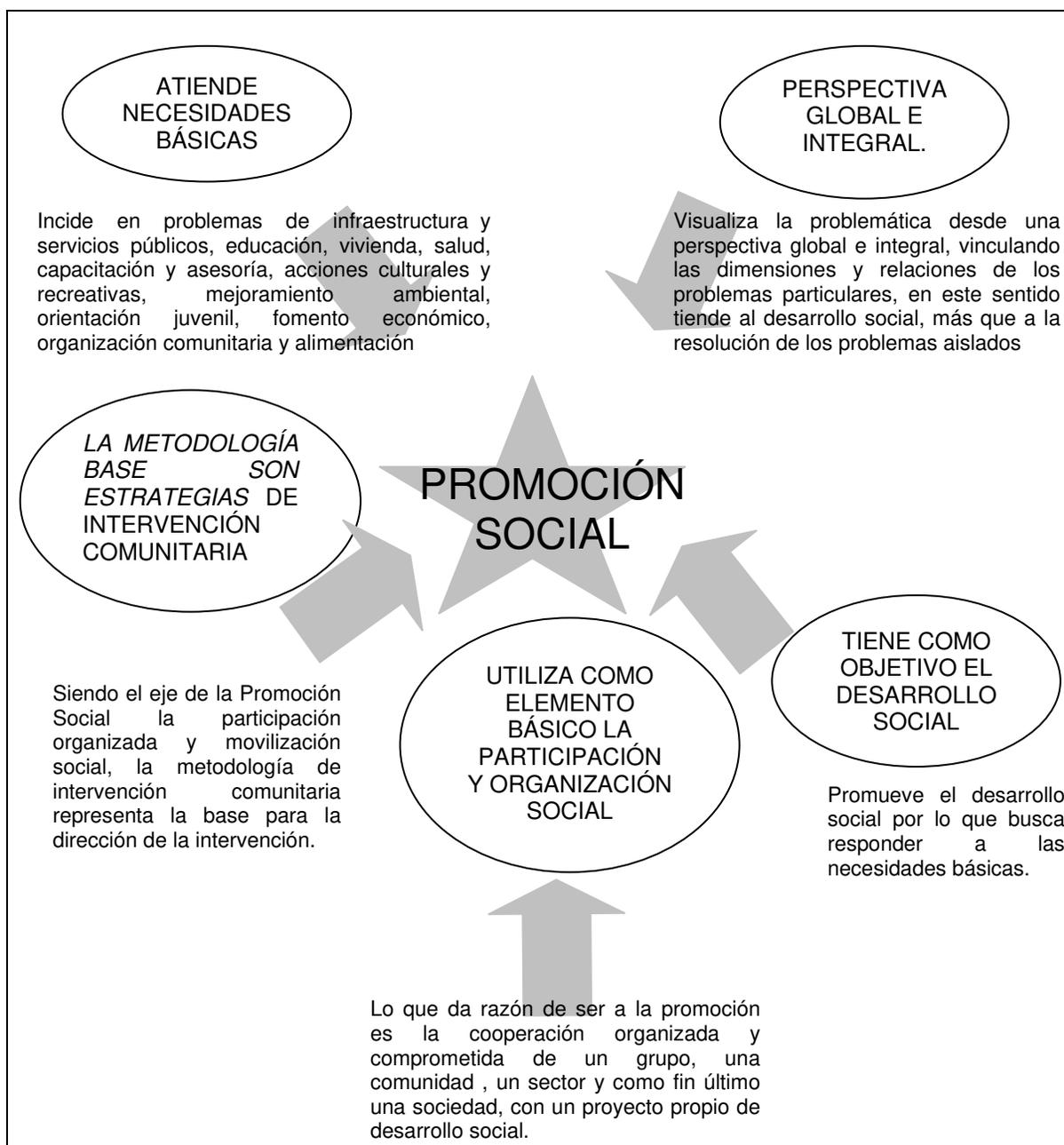
- *Organización*, entendido como el grado de impacto que las acciones de un componente tiene sobre los otros componentes del sistema.... El nivel de organización da la posibilidad del cambio de un sistema, dichas modificaciones pueden ser internas y externas.

Estos conceptos permiten examinar los procesos de interacción y formular interpretaciones que sirvan de base para la toma de decisiones y para el diseño de estrategias de intervención que generen una modificación previamente planeada.

Los supuestos conceptuales de la promoción social desde la perspectiva sistémica, son en torno a la práctica y los contenidos de ésta, así como en el diseño de lineamientos metodológicos que permitan la comprensión, la aprehensión objetiva y la configuración de estrategias integrales y multidimensionales que organicen y orienten la intervención en el campo de problemas que intentan abordar las acciones de dicha promoción social.

“La promoción social se consolida como el área de intervención de Trabajo Social que tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral

para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la intrincada relación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social; por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, de una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social” (Galeana, 1996 p. 18).

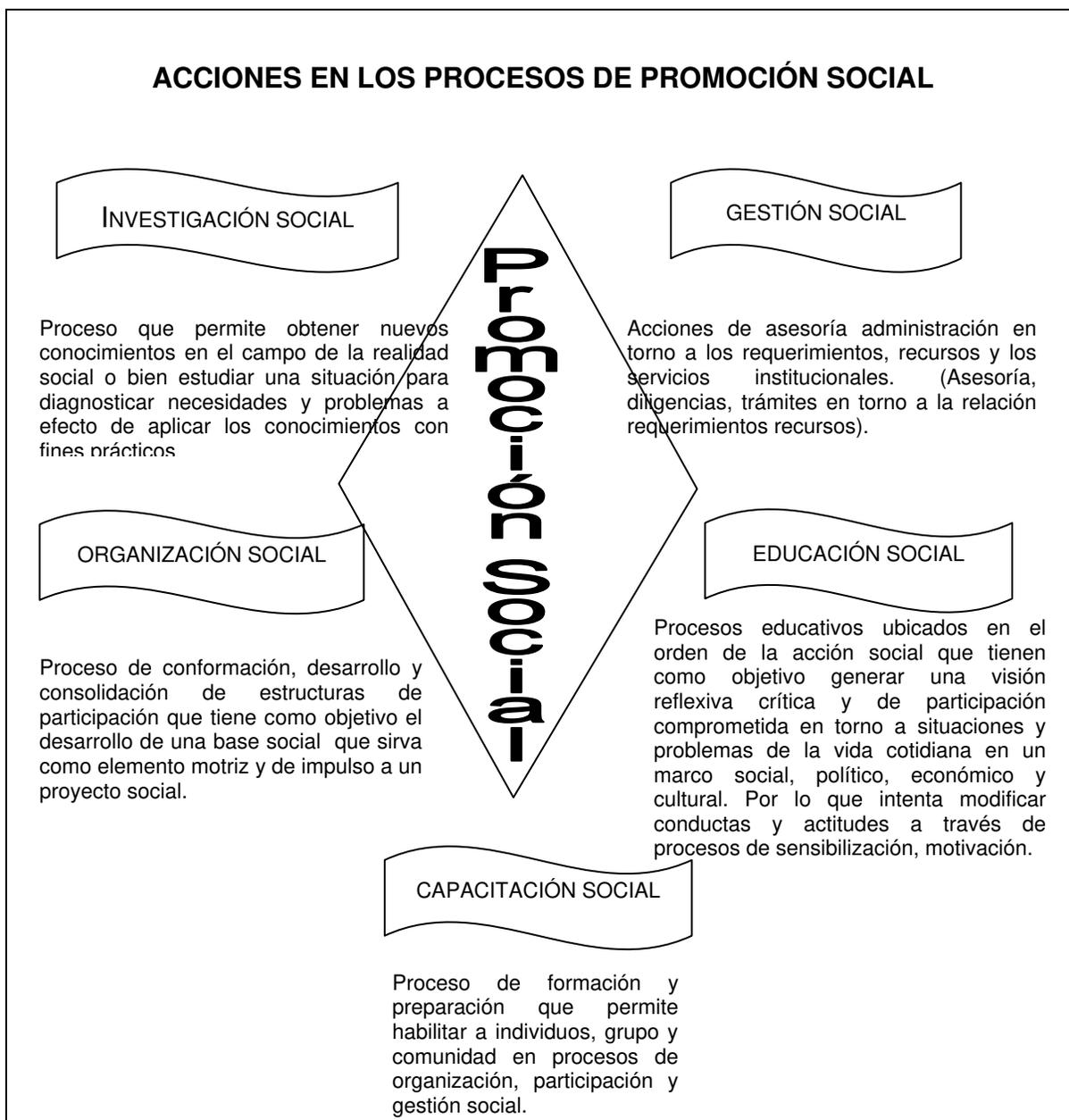


Fuente: Galeana de la O, S. *La promoción social. Una opción metodológica*, México, Plaza y Valdes, 19996

p.31

Las acciones de promoción social que enfatiza la autora son:

- un abordaje estructural que propicie el análisis desde diversas dimensiones, constituyéndose en una herramienta básica de estrategias de desarrollo social;
- la participación de la población representa un proceso que implica un proceso de sensibilidad, capacitación y educación social que propicien cambios de actitudes y responsabilidades colectivas, dirigidas a resolver necesidades y problemas básicos de los sectores sociales;



Fuente: Galeana de la O, S. *La promoción social. Una opción metodológica*, México, Plaza y Valdes, 19996 p.33

- Procesos de gestión social a través de los cuales el promotor diseña y planifica intervenciones y líneas de acción integrales, a fin de dar respuesta a la problemática social focalizada en un marco normativo y estratégico que tome en cuenta las condiciones sociales, tecnológicas y políticas que le permitan la obtención, conjunción y potencialización de medios y recursos.
- Técnicas para propiciar, desarrollar y consolidar procesos de organización social que sirvan de soporte al desarrollo de acciones.
- Rescate de la cotidianidad a través del conocimiento de la forma de ser de una localidad, se hace posible el entendimiento y la explicación de la red de interrelaciones que determinan su dinámica y comportamiento, así como la identificación de la multidimensionalidad y pluricausalidad de los fenómenos y problemas que inciden en el acontecer diario, y en consecuencia, en las aspiraciones e intereses de desarrollo.
- Delimitación geográfica de una localidad o comunidad o sector social, que estarán determinados en función de las relaciones que se dan por la homogeneidad de sus necesidades y problemas así como del sistema cultural. No obstante, debemos mencionar que un territorio en común representa un factor principal de unidad del grupo.

La esencia de la promoción social se basa en impulsar y atender el crecimiento de los sectores que presentan profundas desigualdades sociales, por lo que exige principios éticos, políticos y de justicia social que deben de guiar la implementación de acciones colectivas.

Cabe mencionarse que en un programa de Promoción Social debe hacerse uso de los recursos institucionales, gubernamentales y no gubernamentales, en el plano local, nacional e incluso internacional. Esto significa la apertura de espacios en la administración local a través del fomento y consolidación de estructuras reales de participación democrática, comunal y/o barrial, que incorpore a la población en la toma de decisiones en cuanto a su propio desarrollo local.

Silvia Galeana nos presenta una alternativa metodológica de teorización y de intervención que es la construcción de modelos.

Concepto de modelo.

El diseño de modelos es considerado una opción metodológica para el análisis, explicación e intervención en la realidad social.

Por lo que tenemos que un modelo se construye para la comprensión de un aspecto de la realidad, expresa con claridad las complejas interrelaciones, descubre las determinaciones y aspectos esenciales de la complejidad del mundo real y da pauta al cambio y/o transformación.

El uso de modelos como herramientas básicas del enfoque sistémico en la comprensión y la aprehensión del mundo es de gran utilidad para Trabajo Social porque su práctica se caracteriza por el contacto estrecho con la población y por la intervención directa en la problemática social.

La utilidad del diseño y aplicación de modelos, radica en formalizar la acción a través de la cual pueda plasmar una clara relación entre la situación problemática detectada y los fines y acciones que el promotor considere los más factibles.

Características del modelo

- Un sentido integral a la intervención con base en la configuración de frentes de actuación multifactoriales y multidisciplinarios por medio de la conformación de una constelación de programas y proyectos vinculados entre sí que reflejen un conjunto de acciones continuas como resultado del conocimiento multidimensional y multicausal de la realidad.

- El modelo debe llevar implícita la concepción y explicación de la realidad abordada y representa una perspectiva hipotética de intervención en donde la efectividad e idoneidad van a ser comprobadas con la capacidad que presenten

las acciones para resolver la situación problemática de la localidad y cuyos supuestos puedan convertirse en nuevos referentes teóricos.

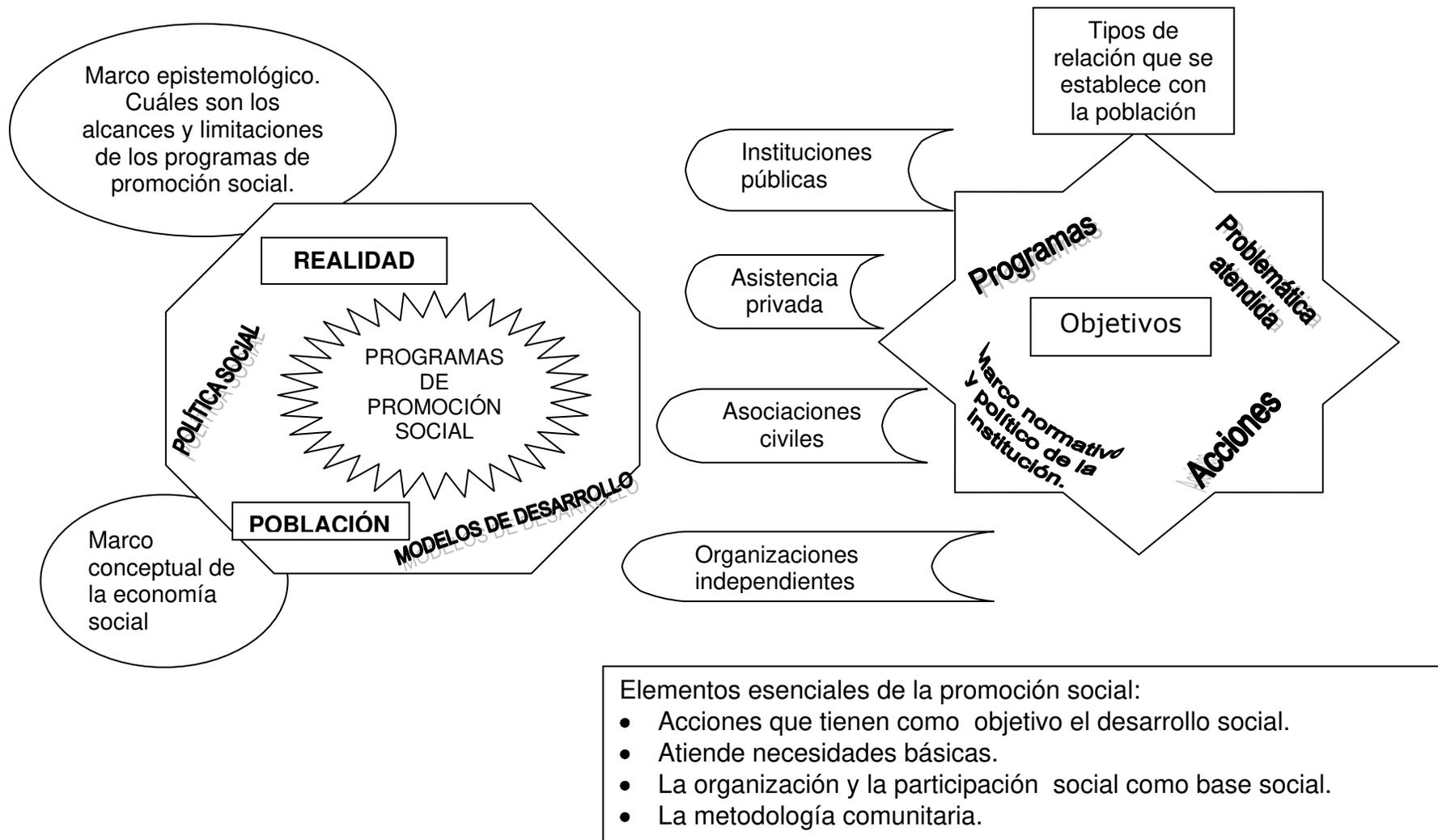
Bases metodológicas para el diseño de modelos

Precisar los límites de la situación que se desea abordar, mismos que serán definidos en función de las interrelaciones que está generando la dinámica del sistema o sistemas involucrados.

Identificación de los tipos de variables que intervienen en un modelo, los cuales pueden clasificarse en endógenos y exógenos. Los exógenos no son determinantes en la configuración de la organización que establecen las interrelaciones que precisan las características esenciales del sistema. En cuanto a las variables endógenas, son las que caracterizan las interrelaciones que determinan la dinámica y razón de ser del sistema. Su modificación depende de las que se hagan a las exógenas, sin que se genere con esto un cambio de estado o de organización del sistema mismo.

En este mismo sentido, tenemos que existen bucles de retroalimentación o cadenas cerradas de relación causal, que involucran a un conjunto de variables que fuerzan su variación inicial.

INTERRELACIONES EXÓGENAS-ENDÓGENAS

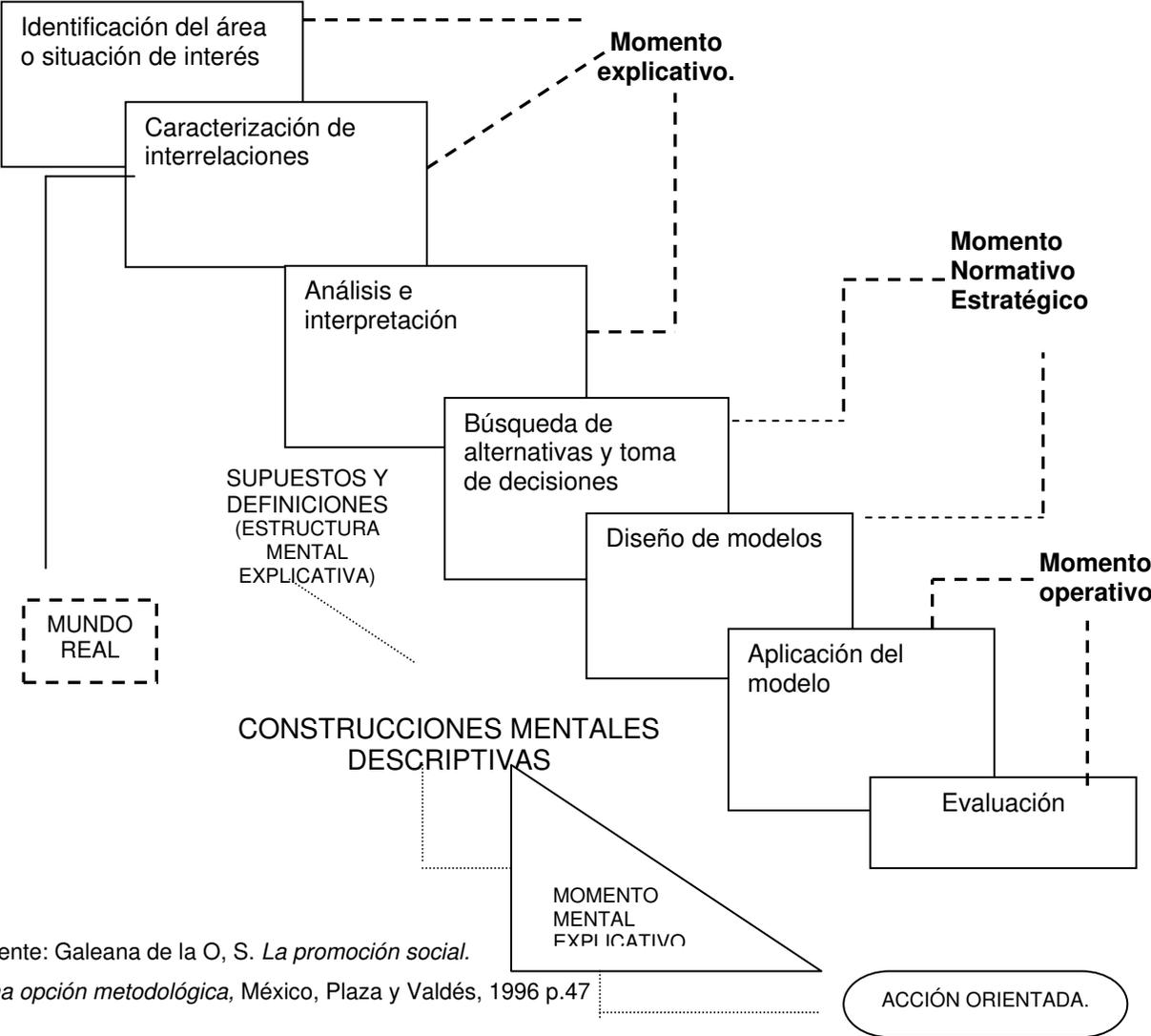


Fuente: Galeana de la O, S. *La promoción social. Una opción metodológica*, México, Plaza y Valdés, 1996 p.46

La autora destaca como esencial en el diseño de los modelos la representación del uso de diagramas causales, mismos que son esquemas que permiten identificar y organizar las diversas relaciones entre los elementos constituyentes del sistema o sistemas que involucran en la situación objetivo.

En este diagrama se observa que la construcción del área de motivo de estudio inicia con un marco epistemológico que se sintetiza en el conocimiento de los alcances y limitaciones de los programas que implementan acciones de promoción social en el Distrito Federal. Se describen las interrelaciones endógenas y exógenas que están determinando la dinámica del objeto motivo de estudio.

Fases que integran el diseño de un modelo



Fuente: Galeana de la O, S. *La promoción social. Una opción metodológica*, México, Plaza y Valdés, 1996 p.47

Identificación del área o situación: se establecen los límites e identifican los sistemas, variables o componentes, así como las interrelaciones exógenas y endógenas que determinan la dinámica y comportamiento de la situación-problemática; para lo cual es necesario:

- a) Elaboración clara de objetivos: respondiendo ¿qué es lo que se desea conocer?
- b) Conceptualización de la situación o área de interés.
- c) Elaboración de diagramas causales.

Caracterización de las interrelaciones: Se hace una descripción detallada de la multidimensionalidad de la situación objetivo (escenarios y condiciones), la descripción se centra en el conjunto multifacético y fluido de las interrelaciones; los elementos esenciales que las determinan, su contenido, sus manifestaciones, su grado e intensidad de asociación y disociación. Es en este momento en donde se determinan las variables y las interrelaciones que se observan cualitativa y cuantitativamente en la situación o área objetivo. Los pasos sugeridos son los siguientes:

- a) Establecimiento de variables e indicadores.
- b) Determinación de técnicas y elaboración de instrumentos, acordes a las características y condiciones de los sujetos inmersos en la situación.
- c) Recopilación de datos del área o situación de interés, a partir del trabajo de campo involucrarse en la cotidianidad del área, dejando posturas lineales y verticales.
- d) Clasificación y codificación de la información.
- e) Diagrama causal. Se incorporan aportaciones obtenidas de los acercamientos a la realidad, se da un proceso de perfeccionamiento que sustituye al diagrama inicial de la primera fase. Incluye los tipos de relación, su grado de influencia, los atributos significativos, sus manifestaciones, y su alcance en la totalidad.

Interpretación y conceptualización de interrelaciones: Explicaciones de las diversas interrelaciones en un contexto de complejidad interna y externa, identificándose los procesos de asociación vertical o jerárquica. Representa un esfuerzo de síntesis de composición del todo, a partir de la exposición y profundización de los elementos intervinientes en la situación objetivo, con ayuda de un marco conceptual, que identifiquen las situaciones problemáticas y críticas y en consecuencia se establezcan bases para la formulación de estrategias. En esta fase se encuentran los siguientes pasos:

- a) *Selección de teorías para explicar las interrelaciones de la diversidad de la situación objetivo.*
- b) *Elaboración de marcos explicativos, exponer la naturaleza de la situación o área objetivo, describiendo las situaciones problemáticas generadas por el contenido de las interrelaciones entre algunas variables o componentes. Se recomienda por lo tanto, la utilización de cuadros conceptuales.*

Búsqueda de alternativas toma de decisiones. Elección de estrategias y líneas de acción para dar respuesta a la problemática explicada y focalizada en la fase anterior, considerando además las condiciones y recursos con los que se cuenta así como las expectativas que plantean los sujetos sociales involucrados.

Se recomienda la construcción de una matriz de problemas-medios-fines, para esta etapa se deberán seguir los siguientes pasos:

- a) *Elaboración de imagen objetivo.* A través de la descripción detallada de la situación objetivo, se caracterizarán los problemas estructurales, condicionantes y resultantes, procesos generadores básicos, así como las causas y efectos centrales.
- b) *Construcción de la matriz, problemas-medios-fines,* presentando organizadamente cada uno de los problemas, expectativas de cambio, diversos recursos y condiciones que se tienen para lograr las expectativas. Para la elaboración de la matriz se aconseja el siguiente diseño:

MATRIZ PROBLEMAS-MEDIOS-FINES

SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	FINES	MEDIOS	TIEMPO DISPONIBLE
PROBLEMA:	1.	ENUMERACIÓN DE RECURSOS: 1.	_____
INTERRELACIONES: CAUSAS	2.	2.	
REPERCUSIONES	3.		
ASOCIACIONES CON OTROS PROBLEMAS: DIRECTOS	4.	CONDICIONES POTENCIALES PARA LA INTERVENCIÓN	
INDIRECTOS:		1.	
SUJETOS SOCIALES INVOLUCRADOS		2.	

Fuente: Galeana de la O, S. *La promoción social. Una opción metodológica*, México, Plaza y Valdés, 1996 p.52.

c) Estudios de viabilidad de las alternativas. Permiten estimar la factibilidad de la implementación de las alternativas de intervención, por lo que sirven de base al proceso de toma de decisiones. Se recomienda utilizar una matriz que contemple alternativas, obstáculos y condiciones de oportunidades, así como las estrategias para contrarrestar o potencializar, por lo que se van delineando estrategias de viabilidad que contribuyen a valorar la idoneidad de las líneas de acción alternativas.

ESTRATEGIAS	OBSTÁCULOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	CONDICIONES BENÉFICAS Y OPORTUNAS.	ESTRATEGIAS

Fuente: Galeana de la O, S. *La promoción social. Una opción metodológica*, México, Plaza y Valdes, 19996 p.53.

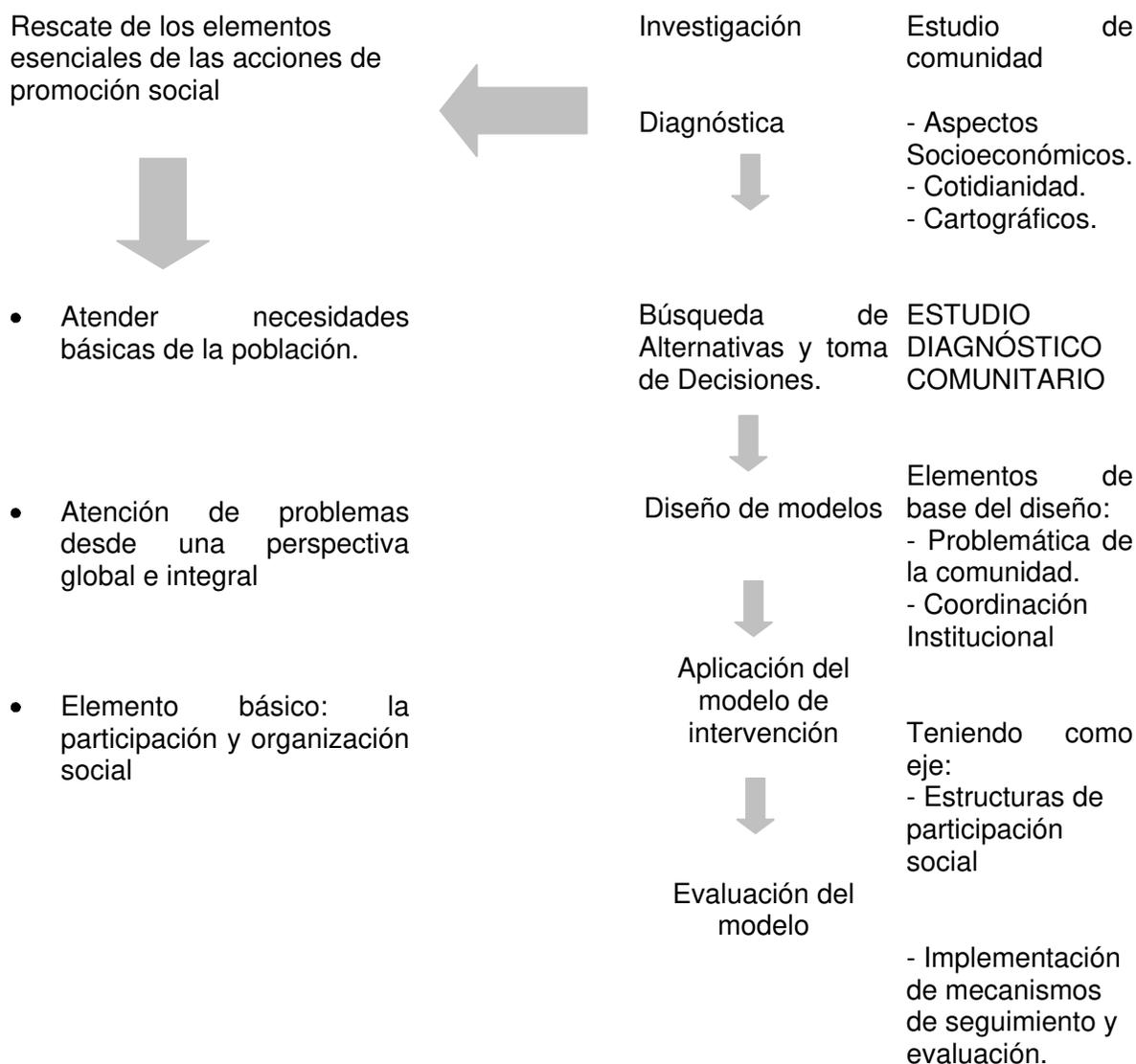
Diseño de modelos: formalización de la intervención a través de los siguientes pasos en esta etapa:

- a) *Elaboración de objetivos y determinación de estrategias*. Precisar los cambios efectuados en los objetivos generales y específicos que se esperan con la ejecución del proyecto. En cuanto a los específicos, sus contenidos se aplican a una atención problemática muy particular y deben ser el camino para el logro de objetivos generales
- b) *Constelación de programas y proyectos*. Concentración en la determinación y formulación de programas y proyectos como parte de objetivos integrales y multidimensionales, se cuida la lógica y coherencia de la concatenación. Analizar el tipo de intervenciones que pueden ser determinadas a partir de los resultados del momento explicativo.
- c) *Tipificación de la intervención*. Descripción de las características básicas de la intervención: sectores prioritarios, su carácter (educativo, gestión, productivo), así como el tipo de relaciones con los participantes, los procesos de movilización y potencialización de fuerzas y base social.

Implementación del modelo de intervención. Aplicación de las estrategias, programas y proyectos en la realidad focalizada, llevando a cabo procesos de seguimiento, reflexión y retroalimentación de acciones que permitan la reformulación de estrategias y procedimientos, en función de los objetivos.

Evaluación de acciones. Se lleva a cabo en cada término de fase para ir retroalimentando el contenido y productos obtenidos en las mismas. Los mecanismos para llevarla a cabo, deben ser preestablecidos desde el diseño de estrategias y proyectos en función de objetivos, metas, actividades, procedimientos y repercusiones e incidencia en la situación objetivo.

Proceso Metodológico para el diseño e implementación de modelos de Promoción Social.



Fuente: Galeana de la O, S. *Modelos de promoción social en el Distrito Federal, México*, ENTS-UNAM, 1996 p. 57

Etapas del proceso metodológico para el diseño y aplicación de modelos.

Primera.

Identificación del área o situación. Límites geográficos para la definición de la zona o localidad, su establecimiento en función de la identificación cultural y de la forma en que la población comparte los problemas y necesidades comunes.

Recorridos por la zona, revisar documentos sobre las características socioculturales de la población y entrevista con líderes formales e informales, sobre todo para conocer las necesidades prioritarias, los intereses y aspiraciones de la población. Información que permitirá delinear los objetivos en torno al proceso de investigación diagnóstica en cuanto a que en esta etapa se identifican algunas variables o temas de interés para la población que de alguna manera deben ser profundizados.

Investigación diagnóstica. Identificación, explicación y jerarquización de las situaciones problema y las necesidades de la localidad. Caracterizándose en la intrincada interrelación de los mismos en la realidad además de las características socioculturales y los recursos potenciales existentes que den pauta al establecimiento de líneas de acción.

Búsqueda de alternativas y toma de decisiones, acordes a la problemática detectada en la investigación-diagnóstica y a los recursos institucionales, humanos y materiales existentes. Deberán detectarse y analizarse obstáculos, potencialidades y alcances de cada línea de acción basadas en el estudio de viabilidad.

Diseño del modelo de intervención. Se establecen las directrices de la intervención a través de la determinación de objetivos, estrategias y programas que operacionalicen las líneas y alternativas de acción seleccionadas en la etapa anterior. Así como señalar áreas, sectores o grupos prioritarios de atención.

Aplicación del modelo. Se ejecutan las acciones establecidas en los programas y proyectos bajo la direccionalidad de objetivos y estrategias, debe hacerse un seguimiento, una reflexión y retroalimentación de lo ejecutado con el fin de reformular contenidos.

Evaluación de acciones. Se hace una valoración cuantitativa y cualitativa de los avances y resultados de las acciones establecidas en los programas y proyectos.

Resumen

Es necesario volver a enfatizar la importancia de identificar las diferencias y semejanzas en las propuestas teórico-metodológicas que se han diseñado desde trabajo social para la intervención comunitaria, sobre todo porque las diferencias no sólo radican en la denominación, sino en:

Las bases epistemológicas. Los modos y metodología en la obtención del conocimiento, derivándose de ello la relación sujeto–objeto, es decir, la participación activa o pasiva de los sujetos de la intervención, la comunidad. Con relación a lo anterior, la única propuesta que no explicita la participación de la comunidad en la investigación es la propuesta de Ezequiel Ander-Egg. Los demás modelos, aluden a que la comunidad, a través de grupos organizados o personas, se involucren en el proceso de investigación, no solo como meros informantes, sino desde su consentimiento para la actuación profesional, la definición del problema de estudio, las formas y estrategias de recolección de datos, en la reflexión de los resultados del diagnóstico, entre otras acciones, toda vez que dicha participación, es la parte sustantiva de la intervención para que los sujetos

generen alternativas acordes a su vida comunitaria, se involucren en el diseño y operación de programas y proyectos.

En tal sentido, el papel que deberá jugar el trabajador social y el equipo de profesionistas, será el de ser facilitadores de tales procesos de investigación y acción en los que se involucra la población, a través del intercambio de saberes producto de la experiencia de los distintos actores.

Otro aspecto a identificar, es el sustento teórico, del que se parte para interpretar la realidad, es decir, las teorías generales y particulares que guían la investigación de los procesos comunitarios y de la problemática que se pretende resolver, por lo que se identifican:

- En la técnica de *organización y desarrollo de la comunidad* de Ander-Egg, el positivismo como filosofía, el estructural-funcionalismo como corriente sociológica y el desarrollismo como perspectiva económica;
- En la propuesta de *la praxis en un dirección científica*, de Angélica Gallardo Clark, se explicita el materialismo dialéctico como filosofía y método de conocimiento de la totalidad, el materialismo histórico como teoría de comprensión de la sociedad, así como el humanismo y teoría pedagógica de Paulo Freire para los procesos de educación social;
- En el modelo de DESOC, de Jeanette Hernández y otros, evidentemente se establece el materialismo dialéctico e histórico para utilizar categorías de análisis de la realidad social y comunitaria, rescatando algunas categorías de otros marcos explicativos para cultura de la antropología social.
- En el caso de la opción metodológica para trabajo social, de Ma. del Carmen Mendoza R., también se basa en el materialismo dialéctico e histórico, además de señalar la economía política marxista, principalmente.
- Con la propuesta de promoción social, se señalan la teoría general de sistemas y la cibernética; así como de manera implícita aparecen elementos del pensamiento complejo y la teoría de redes.

En cuanto al proceso metodológico, identificamos en todas las propuestas la metodología básica usada por trabajo social: investigación, diagnóstico, planeación y/o programación, la ejecución u operacionalización de programas/proyectos y la evaluación; sólo en el caso de Mendoza Rangel se explicita el proceso de la sistematización de la experiencia. No obstante tal similitud, las diferencias se advierten en las estrategias metodológicas, es decir en la conjugación de actividades, técnicas e instrumentos.

También se destaca que, en todas las modalidades presentadas, se mencionan métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas para la investigación, y en particular la propuesta de Gallardo Clark prioriza el aspecto cualitativo con relación al método psicosocial de concientización; a diferencia de Ander-Egg que en su libro dedica una buena parte para el diseño y aplicación de técnicas estadísticas, dada la influencia de medir niveles de vida de la perspectiva desarrollista.

Finalmente, es importante hacer hincapié en la necesidad de sistematizar y valorar las experiencias de las distintas propuestas para que en un futuro, se rescaten aquellos aspectos que relacionados a la realidad generen nuevos modelos de trabajo social comunitario.

Unidad V

Técnicas e instrumentos para el trabajo comunitario

Introducción

Para enriquecer el proceso metodológico de la intervención comunitaria, en la quinta unidad se proporcionan los elementos conceptuales de las principales técnicas e instrumentos para el trabajo comunitario.

En sentido amplio, las técnicas son las herramientas para un trabajo, en el caso de la investigación son las que nos permitirán obtener conocimientos; “son procedimientos operativos rigurosos, bien definidos, transmisibles, susceptibles de ser aplicados de nuevo en las mismas condiciones y adaptados al género de problema y de fenómeno en cuestión... La elección de las mismas depende del objetivo perseguido, el cual va ligado al método de trabajo” (Grawitz, 1975, citado por De Shutter, Antón, op cit, p. 69). Es importante diferenciar el método de la técnica, “...la técnica representa las etapas operacionales limitadas, unidas a unos elementos prácticos, concretos, adaptados a un fin definido, mientras que el método es una concepción intelectual que coordina un conjunto de operaciones y, en general, diversas técnicas” (ídem p. 70).

Existen diferentes tipos de técnicas, de acuerdo con: la naturaleza de la disciplina científica, el objeto de estudio e intervención, la teoría y el método que se vincula y orienta la práctica investigativa o de intervención. Por ejemplo, la observación, la entrevista, la encuesta, de investigación documental, de comunicación, de trabajo grupal, de programación, entre otras.

Las técnicas que nos permiten conocer y al mismo tiempo establecen condiciones para cambiar situaciones problemáticas son las técnicas de intervención, que para el caso de investigación participativa, se utilizan durante todo el proceso. Las técnicas pueden utilizarse con distintos propósitos y en diferentes momentos, con sus debidas adecuaciones a las circunstancias de la realidad en que se apliquen.

Únicamente se detallan algunos supuestos básicos sobre la comunicación para referirnos a las técnicas de dicho proceso y función en el trabajo comunitario.

Asimismo se estudiarán los principales instrumentos del trabajo social comunitario.

Objetivo

Identificar las principales técnicas e instrumentos del trabajo social comunitario.

Temario

A. Técnicas para la intervención

1. De animación y motivación
2. De promoción
3. De identificación y administración de recursos
4. De comunicación social

B. Instrumentos

1. Diario de campo
2. Diario fichado
3. Ficha de campo
4. Mapas
5. Cuestionario
6. Cédula
7. Cronograma o diagrama de Gantt
8. Ruta crítica
9. Crónica grupal
10. Guía de observación
11. Guía de entrevista
12. Informes
13. Ficha bibliográfica

A. Técnicas de intervención

En la propuesta de Jeannette Hernández (op cit), ya se señalaban distintas funciones de las técnicas, para: conocer, actuar y sistematizar el conocimiento.

En el caso de las técnicas de intervención, son un conjunto de herramientas metodológicas que tienen como propósito favorecer la comunicación, la organización y el trabajo en conjunto de una comunidad o grupo de personas convocadas por un fin común.

Por ello también se denominan técnicas participativas, y pueden existir distintas clasificaciones de las mismas en función de su objetivo, como se presentan en el presente temario.

Son parte de una metodología con un enfoque participativo y están relacionadas a una teoría o concepción educativa, que le dan sentido.

En general, se habla de técnicas participativas o juegos participativos en el sentido de que, con ellos, se estimula la reflexión y la acción de los integrantes de un grupo a partir de las relaciones intersubjetivas, es decir, las relaciones que generan en los participantes el sentido de identidad grupal y actitudes de compromiso para con los demás.

Si las técnicas se usan aisladas, como provistas de magia, y sin tener en cuenta una metodología pedagógica, el coordinador se enfrentará a una actividad grupal, quizás divertida, pero sin respuestas y propuestas para el tema en discusión. Para que realmente se produzca aprendizaje, las técnicas deben responder o estar en función de un tema específico, con un objetivo real y concreto, y preparadas para un conjunto de personas determinadas, que serán sus destinatarios.

La propuesta de la técnica en un espacio grupal permite la idea de un juego y creatividad. Lo que se intenta con su aplicación es promover en el grupo el uso de la imaginación, partiendo de la idea que jugar es hacer, y también es un hacer reflexivo, colectivo, productivo en relación a un fin determinado, en este caso el conocimiento de la realidad comunitaria en sus diversas dimensiones.

De ahí que el jugar, en espacios adultos, posibilita dejar en libertad la fantasía para reencontrarse con la creatividad. Esto habla de romper con conductas estereotipadas (rígidas), con prejuicios, con conceptos acabados recibidos durante la vida cotidiana, desde una ideología de dependencia, donde el que enseña tiene el saber y el poder, y el que aprende se somete a él.

Las técnicas participativas además:

- Propician que los participantes aprendan a escuchar a los demás y a comprender para explicar.
- Desarrollan la capacidad de cooperación, intercambio, responsabilidad y creatividad.
- Contribuyen a vencer temores e inhibiciones y crear sentimientos de seguridad.
- Permiten una mejor comprensión de las actitudes y opiniones diferentes a la que nosotros manejamos.
- Enseñan a pensar activamente y en colectivo.
- Favorecen una participación consciente de los integrantes en el análisis de problemas y sus interrelaciones.

En el marco de la promoción social, las técnicas deben propiciar que en las relaciones entre los actores, se dé un proceso educativo, de diálogo, en el cual el trabajador social facilitará la participación. Para lo cual es pertinente rescatar el concepto del **taller** como instancia pedagógica de reflexión y acción, de relación de la teoría y la práctica, en la que los participantes: sujetos profesionales y comunitarios comparten saberes y experiencias, intercambian puntos de vista diversos, generan consensos y disensos, establecen acuerdos, planean, evalúan sus actividades en torno a proyectos comunitarios.

Por ello en el taller toda acción educativa pretende generar una transformación, a partir de rescatar la experiencia, a través de la reflexión, el conocimiento, y la acción encaminada hacia el cambio de actitudes.

En tal sentido, se favorece el aprendizaje colectivo; respetando la individualidad de cada persona. Aprender haciendo, en un proceso activo, práctico, de trabajo grupal de contenidos y aprendizaje.

Entonces, se rescata el **trabajo grupal** como modalidad o nivel de mediación para acceder hacia la comunidad en su conjunto. Entendiendo por grupo, las relaciones significativas que se tejen entre dos o más personas, y no solo la suma de estos en torno a objetivos comunes. Esto es, en un **grupo** debe darse la comunicación cara a cara, generar sentido de pertenencia e identidad; en la interacción y el dialogo debe conocerse al otro y respetar su individualidad.

No obstante lo anterior, se advierte que paralelamente al trabajo con grupos, deben utilizarse estrategias y técnicas de difusión y comunicación colectiva, es decir, que tiendan hacia otros sectores más amplios de la comunidad y que no están involucrados en algún grupo de trabajo.

Algunas consideraciones generales para el uso de las técnicas:

- En varias técnicas, la “sorpresa” es fundamental para obtener buenos resultados, ya que el grupo no presentará mecanismos de defensa y actuará de manera espontánea, permitiendo con ello mayor riqueza en la reflexión posterior, al mostrarnos como somos.
- Es conveniente indicar en cada etapa el procedimiento, para que esté presente en la memoria de los participantes.
- Deben involucrar a todos los miembros del grupo, y así captar las diferentes manifestaciones.
- Planearse con antelación, los tiempos, los recursos, el número de participantes, etcétera.

- Al inicio de la técnica: plantear los objetivos de la misma, su procedimiento general, sin detalles; usar un lenguaje claro, sencillo y ameno.
- Deber ser pertinente, en considerar el perfil del grupo: edades, cultura, madurez, emociones, conflictos, liderazgos, etcétera.
- Debe permitir el intercambio y posterior reflexión de la experiencia para una mejor comprensión del tema o situación.
- Se recomienda tener uno o más observadores de la dinámica del grupo, con el objeto de que puedan retroalimentar al final con sus comentarios.

1. Técnicas de animación y motivación:

Estas herramientas son concebidas como juegos, donde se destaca el carácter lúdico para romper barreras entre los participantes de un grupo, o crear un clima de alegría y buena disposición para cualquier trabajo posterior.

En estas se pueden incluir las de presentación e integración grupal, las que son necesarias cuando se forman grupos de promotores, de los participantes de un nuevo proyecto, entre personas que desean trabajar juntas y necesitan conocerse. Esto es a partir de considerar las diferentes complejidades que portan los sujetos, diversidad que da riqueza, pero que es fundamental trabajar con técnicas que den lugar al intercambio con el objeto de integrar en objetivos comunes.

2.-Técnicas de promoción:

Si partimos de los supuestos conceptuales planteados por Reygadas Rafael, Silvia Galeana, o Ma. del Carmen Mendoza, acerca de la promoción social, en cuanto a que ésta debe conjugar distintas acciones, tales como la comprensión, aprehensión objetiva de la realidad, así como estrategias orientadas a la atención de problemas y necesidades, enmarcados en un proceso de desarrollo individual y colectivo, entonces, las técnicas de promoción, son las herramientas metodológicas que

permiten generar procesos de organización y movilización social, por tanto incluyen acciones de capacitación, educación y gestión en función de la participación organizada y comprometida de un grupo, comunidad o sector frente a programas y proyectos que orientan dichas acciones.

Es decir, enfatizan la participación activa de los sujetos en el cambio, en el desarrollo social, ser sujetos de los derechos humanos universales.

3. Técnicas de identificación y administración de recursos

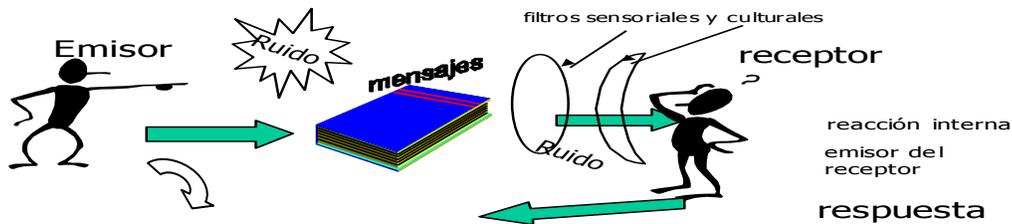
Estas herramientas se utilizan en diferentes momentos del proceso metodológico, claramente, la identificación de recursos se da principalmente en las primeras fases de acercamiento a la realidad comunitaria, a través de las técnicas de investigación (revisión documental, entrevistas, observación), y sus correspondientes instrumentos, como en la matriz de “problemas-medios-fines” en la propuesta metodológica de Silvia Galeana de la O (op cit, pp. 51-52). Es en los resultados del diagnóstico, que se marca cuáles son los distintos tipos de recursos que serán necesarios para la ejecución de proyectos. Se mencionan recursos humanos, organizacionales, materiales y financieros, incluso se proponen diversos instrumentos de registro y análisis de tales recursos.

Las técnicas e instrumentos de registro permiten organizar la tarea de administrar los recursos, tarea encomendada a los administrativos de las instituciones, no obstante, en ocasiones es delegada a trabajo social, sobre todo desde las organizaciones sociales, donde el diseño y desarrollo de proyectos sociales y productivos, conlleva a la optimización de recursos, en virtud de las evaluaciones que tienen que presentar frente a sus patrocinadores.

4. Técnicas de comunicación social

Generalmente la comunicación es entendida, como un proceso mediante el cual un emisor envía un mensaje a un receptor, con el propósito de lograr un cambio de comportamiento.

De acuerdo con tal historia, los vínculos dan un "color" especial a todas las relaciones humanas. Pueden ser facilitadores u obstaculizadores de la comunicación, según la claridad con la que se haya hablado, el lenguaje y los supuestos o sobrentendidos que se hayan dado.



La comunicación no es sólo transmisión de una información, sino una manifestación de la personalidad: hay ideas, sentimientos, emociones, valores, mensajes verbales y no verbales. La comunicación cotidiana, se da a través de la palabra, el gesto, la actitud frente a cualquier circunstancia, se convierte en "mensaje", los cuales son captados y comprendidos por las personas a quienes nos dirigimos o porque sólo nos observan. Es necesario buscar la reciprocidad en la comunicación, poner algo en común, buscar el entendimiento entre ambas partes.

Proceso que se relaciona con la cultura en la que hemos crecido, se han ido construyendo vínculos, con nuestra madre desde la matriz, luego padre, hermanos, amigos, compañeros, es decir existe una historia de vínculos de comunicación, principalmente afectiva, creamos una imagen interna de ellos y estos a su vez generan la imagen nuestra, construyéndola con los datos y mensajes que hemos intercambiado para conocernos, comunicarnos y comprendernos

El proceso de comunicación es complejo. Interpretar qué pasa en un conflicto, en los mensajes, requiere de analizar con cuidado los hechos, estar alerta, sensibilizarse, ponernos en el lugar del otro. La pasividad, aísla, nos distancia y nos hace vulnerables al sometimiento, por lo que hay que desarrollar actitudes de

crítica, de búsqueda, de indagación, de conocimiento profundo de la realidad. El conocimiento crítico es un hecho colectivo, es bueno pensar de a dos, dialogar, confrontar experiencias y crear nuevos vínculos para enriquecer nuestra vida y la de los demás.

De acuerdo con Susana Palomas (op cit, pp 27-31) para planear la comunicación, debemos considerar los aspectos socioculturales de los sujetos, identificados en el diagnóstico, para definir el tema y el objetivo, según lo siguientes pasos:

- Preguntas de investigación: identificación de necesidades de conocimiento de las personas, qué es lo que se va a comunicar para que dicho conocimiento se convierta en un bien común;
- Que exista posibilidad de apropiación del conocimiento mediante su adecuado manejo, que permita modificar la realidad inmediata y vivir mejor, aún dentro de condiciones adversas, Por ejemplo: hábitos de alimentación, prevención de la violencia familiar, etcétera;
- Selección de técnicas de comunicación y el material a utilizar
- Dosificación de contenidos: seleccionar los contenidos y programar el tiempo, considerar qué temas profundizar y cuáles tocar rápidamente, evitar la improvisación. Conviene ensayar previamente para poder precisar el ritmo y la cantidad de los contenidos. Revisar los siguientes diagramas:

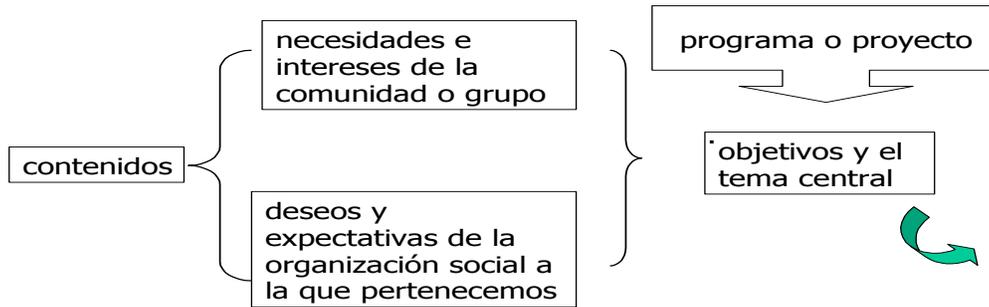


Fuente: Palomas, Susana et al (op. Cit 1993).

Los medios de apoyo a la comunicación

Inicio de la comunicación

Las personas están primero, las técnicas, los aparatos después y como contenido de la comunicación el tema convocante que se presentó



Es importante identificar la forma en que nos comunicamos y procurar una comunicación horizontal que facilite el diálogo.

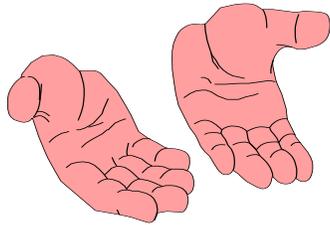
VERTICAL
Receptor pasivo, espectador y consumidor



HORIZONTAL
Actor, participante, creador de mensajes



¿PARA QUÉ SIRVEN LOS APOYOS AUDIOVISUALES?



- * Resaltar los puntos más importantes de una exposición
- * Expresar en forma concreta y directa
- * Atraer, concentrar y mantener la atención
- * Dinamizar la presentación, dar ritmo al tiempo de la palabra oral
- * Dar énfasis visual a conceptos abstractos
- * Prevenir "vacíos" en la memoria del expositor y evitar la improvisación

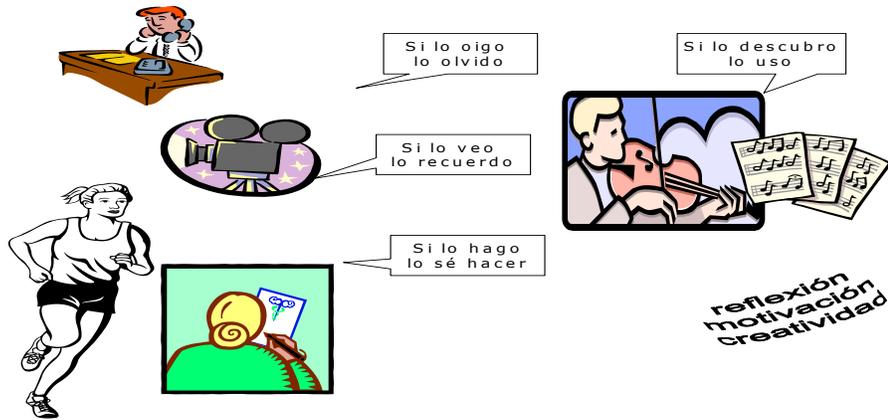
Siguiendo a Susana Palomas, se señala a la imagen visual como la columna vertebral de la comunicación, en la que palabra e imagen se vinculan para la educación, procurando tener impacto y capacidad de síntesis. Tal es el caso del desarrollo de cine sonoro, la televisión y el vídeo como medios actualmente universales, alcanzan a millones de seres humanos, nos conectan con otros mundos y otras realidades. Tales medios pueden generar alineación, pero también con gran potencial para propagar aprendizajes.

Los medios de comunicación audiovisuales tienen una intencionalidad de acuerdo a quienes los usan, es así que estos se aprovechan para dar apoyo a programas sociales en el campo y en las zonas marginadas de las ciudades.

La imagen es más rápida y permite retener más que lo escrito y aún más que lo oral, son también identificados como instrumentos, tales como: carteles, folletos, programas radiales, periódicos, fotonovelas y videos, que elaboran los pobladores con apoyo de los técnicos y profesionales. ¿Para qué sirven los medios?

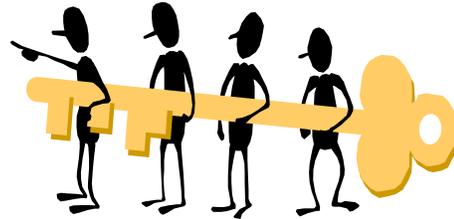
- Para observar: mirar las cosas de cerca. Para comprender: facilitar el análisis crítico de los problemas y a trabajar conjuntamente en descubrir las soluciones apropiadas. Para actuar: animando a las personas a aprender a través de la experiencia (Hearn, Lydia. 1992).

PROVERBIO CHINO



Condiciones para los medios en las técnicas de comunicación:

Hechos con la participación de la gente, basándose en sus habilidades y representar sus ideas, considerando distintos puntos de vista



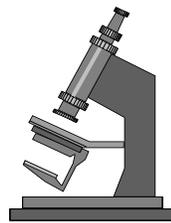
Deben ser divertidos, así nunca los olvidarán, aprender se vuelve un juego, sin perder la seriedad.



Deben tener elementos que estimulen a la reflexión y el análisis.

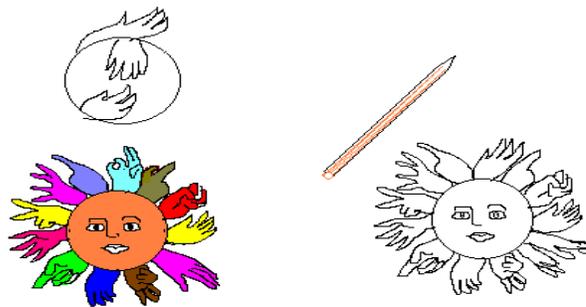


Los dibujos ayudan a comunicar una idea, pero pueden significar distintas cosas a distintas personas, por eso los dibujos o imágenes deben ser lo más reales posibles.





Inventar y usar materiales que ayuden a las personas a desarrollar su autoconfianza para pensar y actuar, y que las estimule a descubrir las cosas por si mismas



B. Instrumentos

Los instrumentos de investigación e intervención social que se señalan a continuación son algunos de los básicos, ya que en otras asignaturas (Investigación Social, Programación, entre otras) deberán de identificarse otros también importantes para el trabajo social comunitario. Cabe aclarar, que tales instrumentos son necesarios también para la recuperación de la experiencia, a través del proceso de sistematización.

1. Diario de campo

Se le conoce también como cuaderno de campo, es un instrumento de elaboración individual de primera mano para el registro de información en el trabajo de campo o en terreno; se recoge lo que es producto de la observación, la entrevista, la investigación documental, percepciones y vivencias en el acercamiento a la realidad comunitaria.

Se rescatan las características sociales, económicas, políticas, culturales, ideológicas de los integrantes de la comunidad, desde el clima, los grupos sociales existentes, la cotidianidad, así como las actividades que se realizan diariamente, sus resultados, las personas participantes, es decir, se procura dar cuenta de los acontecimientos en la práctica de intervención social.

¿Qué anotar de todo lo que se presenta? Algunos autores señalan la importancia de acompañarse de guía de investigación, derivadas de bases teórico conceptuales, con el objeto de focalizar la observación y el registro en cuanto a nuestro objeto de estudio; sin embargo, es conveniente aclarar, que en ocasiones el sesgo de la mirada puede llegar a ser lo importante y no el centro.

Otros autores señalan la necesidad de registrar de manera objetiva, es decir, sin que se mezclen, emociones, prejuicios, valoraciones en la observación y por ende en los datos. Este punto de vista que se estila con la influencia del positivismo en las ciencias sociales, ha sido ya rebasado, y es necesario aclarar, que en la

medida en que se niegue la subjetividad del sujeto investigador, en el mismo sentido estará el sesgo de su información.

En virtud de lo anterior, se recomienda, precisamente, un proceso de constante autoconocimiento personal, con el propósito de que en el momento de describir, sea posible explicitar posibles influencias de nuestra propia subjetividad.

La estructura del diario de campo, es la anotación de:

- Fecha y horario de la actividad,
- Lugar.
- Descripción de las actividades del investigador, información que le fue proporcionada, en lo posible de manera textual.
- Nombre, domicilio, ocupación y otros datos que se consideren pertinentes para la investigación.
- Comentarios y/o interpretaciones acerca de lo visto, escuchado o vivido.

Es necesario diferenciar la descripción de la interpretación del observador, en la descripción, se anotan los acontecimientos lo mas objetivamente posible, y en la interpretación el investigador puede manifestar juicios, valoraciones, hacer relaciones entre los hechos, es decir, tener presente su subjetividad, la cual puede estar influyendo en la observación y registro de la información.

Se recomienda, registrar los datos inmediatamente después de su ocurrencia, ya que la memoria humana puede olvidarlos.

2. Diario fichado

Con base en los registros del diario de campo, se procede a concentrar la información recabada, para que el equipo investigador, integre, ordene y clasifique la información en temáticas, de acuerdo con categorías e indicadores derivados del marco teórico seleccionado. Esta tarea, no solo es de “gabinete”, sino

fundamentalmente es una acción educativa de reflexión acerca de las distintas miradas de los participantes en la investigación diagnóstica.

3. Ficha de campo

Muchos autores equiparan la ficha de campo con el diario fichado, pero la diferencia estriba en que la ficha de campo comprende todo un periodo previamente programado; ya es un concentrado organizado y clasificado de la información, con base en categorías e indicadores de referentes teóricos y empíricos mejor delimitados de toda una fase de investigación. Su estructura se ejemplifica a continuación:

Ficha No. 1 <i>Salud</i> (categoría general)	
Delegación:	
Colonia:	
Manzana:	
Periodo de investigación:	
Fuentes de información:	
1. Mortalidad (subcategoría)	
▪ Tasa de mortalidad general	} (indicadores)
▪ Tasa de mortalidad infantil	
▪ Etc.	
2. Morbilidad (subcategoría)	

Se elaboraban en tarjetas de cartulina o cartón, del tamaño de media carta, incluso de color, para diferenciar las distintas temáticas. La parte frontal es la descripción de datos, y en el reverso se anota el análisis e interpretación de dicha descripción. En la actualidad puede acudir a los sistemas de computo para capturar dicha información y pueden utilizarse diferentes programas de software para ordenar, clasificar, consultar, graficar y actualizar (bases de datos de excel, foxpro, windows, etc)

4. Mapas

De acuerdo con Silvia Galeana de la O (op cit, p. 35), el mapa, también conocido como carta o plano, " ...es el instrumento en el que se representa gráficamente en superficie plana la extensión. La adecuada utilización del mapa dependerá de la correcta lectura e interpretación de su contenido... hace referencia a una área geográfica, contienen datos de identificación como son: entidad federativa, delegación o municipio," coordenadas que señalan los puntos cardinales (norte, sur, este y oeste), así como diferente información mediante símbolos o signos para ser utilizada con varios propósitos: relieves topográficos, fuentes hidrográficas, vías comunicación ferroviarias, carreteras, instituciones de salud, educativas, campos de cultivo, etcétera.

Los mapas nos permiten realizar un regionalización por sectores o manzanas para iniciar el recorrido de observación, la propuesta de Silvia Galeana plantea (idem): "...se procederá a numerar las manzanas que la integran, iniciando en el centro y dirigiéndose hacia la derecha en el sentido en que giran las manecillas del reloj, con el objeto de que al recabar la información se lleve un mejor control... Se realizarán primeramente alrededor de la zona, es decir, por sus límites, y en forma posterior, al interior de la comunidad."

La reelaboración de mapas, por trabajadores sociales, permitirá una mejor identificación visual de la estructura organizativa de la comunidad en cuanto a su

infraestructura y recursos naturales, lo que se denomina estudio sociocartográfico. (Consultar Galeana de la O, Silvia, op. Cit pp. 135-143)

5. Cuestionario

De manera general, el cuestionario es un instrumento de investigación social, que permite obtener información principalmente cuantitativa, acerca de un objeto de estudio predeterminado. Su estructura la constituyen preguntas derivadas de la operacionalización de variables de una hipótesis, o bien de categorías conceptuales, en ambos casos deben existir objetivos de conocimiento que guíen dicha investigación.

El cuestionario se presenta como instrumento de apoyo a la técnica de la entrevista estructurada, pero también es posible que sea llenado por el mismo informante con su respectivo instructivo, siempre y cuando las características del sujeto informante lo permitan (por ejemplo saber leer, previo conocimiento del estudio, etc.)

Las preguntas generalmente son cerradas, es decir, contienen opciones de respuesta definidas con el propósito de codificación y tabulación de los datos, y en algunos casos pueden existir preguntas abiertas para que el informante pueda expresar libremente su opinión.

Algunos autores hablan de encuesta para referirse al cuestionario, sobre todo en relación a la selección de un determinado número de personas como parte de universo a investigar, en tal caso se utilizan las técnicas estadísticas para definir rigurosamente una muestra representativa, a diferencia del censo que abarca el total del universo de estudio.

6. Cédula

A semejanza del cuestionario, la cédula es un instrumento de investigación social y permite recolectar información obtenida en entrevistas estructuradas o

semiestructuradas. Su formato es a partir de preguntas o indicadores (para que el entrevistador formule la pregunta según el perfil del entrevistador), que deberán estar organizadas por temas o rubros. Posteriormente deberá ordenarse, clasificarse y analizarse la información.

7. Cronograma o diagrama de Gantt

Generalmente se utiliza el cronograma o diagrama de Gantt (debe su nombre al ingeniero Henry Gantt) como instrumento de la programación de actividades de investigación y/o intervención, sirve para visualizar las actividades a realizarse en periodos de tiempo determinados, a través de una tabla o matriz de doble entrada, como se muestra a continuación:

Meses y Semanas	Enero				Febrero			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades								
Diseño del protocolo de investigación	X							
Investigación documental		X						
Diseño de cuestionario		X	X					
Piloteo del cuestionario			X	X				
...								

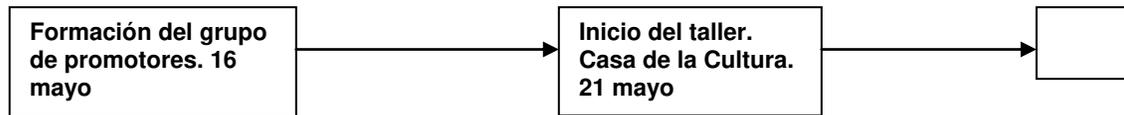
En el cronograma también pueden señalarse las actividades programadas y las realizadas, auxiliándose de colores o poniendo doble columna en cada tiempo determinado; de acuerdo con las necesidades del investigador los tiempos pueden indicarse en días, semanas, meses o años.

8. Ruta crítica

La ruta crítica, es otro instrumento para programar actividades de la investigación o intervención, se puede diseñar, ordenando los distintos pasos y actividades de un proceso con sus posibles variantes; algunos investigadores indican,

actividades, tiempos, espacios y participantes para precisar dicho proceso.

Ejemplo:



9. Crónica grupal

La crónica grupal es un instrumento básico para el registro por sesión en el acontecer de la vida de un grupo. En él se puede estudiar y analizar la participación de sus integrantes, el liderazgo, el intercambio de información, los acuerdos y la planeación de actividades. Es utilizado en los talleres de integración teoría-práctica de los grupos de alumnos en las prácticas escolares, pero también es un instrumento valioso en cualquier grupo de la comunidad para investigación participativa; para lo cual se recomienda que exista el cronista se role para realizar dicha relatoría. La estructura básica es la siguiente:

Crónica No. ___

Fecha:

Lugar:

Hora de inicio: _____ Hora de término: _____

Cronista:

Asistentes:

Ausentes:

Orden del día:

Relato: se describen las distintas participaciones, procurando realizar la anotación de manera textual, evitado con ello desvirtuar las expresiones verbales. Algunos autores, coinciden en señalar la importancia de la comunicación corporal y gestual, así como los silencios, que pueden indicar el ambiente grupal de interés, apatía, cansancio, etcétera, en tal sentido, no debe perderse de vista que dicha descripción, representan supuestos a cotejarse con los integrantes en el momento

que se acuerde para analizar la dinámica grupal, puede ser en la siguiente sesión con la lectura de la crónica.

Acuerdos:

Planeación de actividades, responsables y fechas:

Comentarios del cronista:

Firma del cronista:

10. Guía de observación:

Representa un instrumento de investigación social, para auxiliar las técnicas de la observación y de la entrevista, sirve para dirigir el registro los múltiples aspectos de la realidad comunitaria, la geografía, las actividades económicas, aspectos culturales, etc. Se estructura con una serie de indicadores, elaborados a partir de las categorías conceptuales que se crean pertinentes para el estudio diagnóstico, sin embargo está abierto hacia aquellos aspectos no previstos que se presenten en el contacto con la realidad. Igualmente se apoya en otros instrumentos: como el diario de campo y el mapa, y en aparatos tales como videocámara, cámara fotográfica, grabadora y brújula.

11. Guía de entrevista:

Es otro instrumento para la investigación e intervención social en la comunidad, para orientar la conversación de dos o más personas (entrevista) y obtener información precisa sobre lo que se desea investigar. Su formato incluye una serie de indicadores a investigar, cuyas preguntas se formulan en el momento de la entrevista por parte del investigador considerando el perfil de la persona entrevistada. Se recomienda que tales indicadores deberán de ordenarse de lo general a lo particular, es decir, primero aspectos de la comunidad y luego abordar los personales, una vez que se haya logrado confianza en la relación. Igualmente recordar los distintos rubros a preguntar para no intimidar al entrevistado con el

instrumento; al inicio presentarse y explicitar los objetivos de la entrevista y procurar la aceptación del entrevistado.

12. Informes

Son instrumentos que rescatan las principales actividades desarrolladas, así como datos muy puntuales sobre personas, instituciones, lugares y tiempos, necesarios para conocer el avance del proceso de investigación y/o intervención. Pueden contener descripciones, análisis, interpretaciones y valoraciones. Su formato dependerá del objetivo del mismo, pero de cualquier forma debe tener una buena presentación, ortografía y redacción, así como acompañarse si fuera el caso, de gráficas, fotografías, bibliografía, entre otros anexos relevantes.

13. Ficha bibliográfica

Instrumento de apoyo para la investigación documental, es decir, no solo para registrar los datos relevantes de identificación de una fuente de información bibliográfica, sino también de otros documentos: hemerográficos, videográficos, etcétera. Su diseño es generalmente en tarjetas de tamaño convencional (7.5 x 12.5 cm), indican: apellidos y nombre del autor. Título de la obra (en mayúsculas o en negritas), editorial, ciudad y país, y año.

Resumen

Se han revisado algunas de las técnicas e instrumentos más comunes en el trabajo social comunitario, pero es menester recordar que existen otros también importantes que sólo se mencionaron en las distintas propuestas metodológicas de la unidad temática IV y que son parte de los contenidos de otras asignaturas del plan de estudios, otros más se pueden consultar en el glosario.

En la presente unidad, se planteó que las técnicas e instrumentos, como medios para aproximarse a la realidad, no deben de diseñarse y aplicarse mecánicamente, sino deben de, por un lado, estar claramente relacionados al método de intervención profesional y a la(s) teoría(s) seleccionada(s) que le dan sustento a la investigación y a la acción; por otra parte, deben de considerar las particularidades de los sujetos con los que se trabajan para lograr los objetivos propuestos de cambio de situaciones críticas que impiden el desarrollo comunitario por aquellas que lo favorezcan.

Unidad VI

Perfil del Trabajador Social Comunitario

Introducción

En la presente unidad, se describen las principales habilidades y actitudes que debe reunir el perfil del trabajador social comunitario para lograr sus objetivos profesionales. Cabe aclarar que desde la perspectiva de la selección y reclutamiento de personal les denominan competencias profesionales.

Asimismo de acuerdo con la existencia de diferentes enfoques teóricos para el trabajo social comunitario, se pueden definir los conocimientos necesarios para cubrir el perfil, los cuales deben permitir la comprensión y explicación de los procesos comunitarios en relación con procesos a nivel nacional e internacional; categorías y conceptos de comunidad, tipos de comunidad, estructura organizativa, (y sus dimensiones: económica, política, jurídica, ideológica, cultural, geográfica y social), desarrollo comunitario y promoción social, que son los que ya han sido revisados en las tres primeras unidades, pero que se complementan con los conocimientos de otras asignaturas tales como: Situación Nacional Contemporánea; Teoría Social I, II y III; Problemática Rural; Problemática Urbana; Población y Medio Ambiente, etcétera.

Deberán tener claros los conceptos, características y procedimientos de lo que constituye el marco metodológico del trabajo social comunitario, tal como se presentaron en los diversos modelos o propuestas de intervención social comunitaria de la unidad temática IV: de Ander-Egg, Gallardo Clark, Follari et al, Mendoza Rangel y, Galeana de la O et al; en los que deberán contarse con conocimientos tales como: metodología, proceso metodológico, investigación social, diagnóstico, programación, educación social, estrategias de organización y participación social, evaluación de proyectos sociales, sistematización; así como los métodos, técnicas e instrumentos básicos (técnicas de animación, de organización, grupales, de comunicación social, entrevista, observación, instrumentos de registro, de organización y clasificación de la información, entre

otros). Para esta parte metodológica, el estudiante deberá ejercitarlos en los periodos en que efectúe la práctica escolar comunitaria y regional, para poder desarrollar las habilidades y actitudes que requiere el perfil señalado.

Objetivo

Identificar los conocimientos, habilidades y actitudes que integran el perfil profesional del trabajador social comunitario

Temario

- A Habilidades
- B Destrezas
- C Actitudes

De acuerdo con el perfil profesional que se deberá obtener al finalizar la formación académica, se derivan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo social comunitario. Previamente se precisan los conceptos acerca de la habilidades, destrezas y actitudes.

Según el diccionario Larousse (1993), *habilidad* es capacidad para una cosa; de acuerdo al taller de estrategias de aprendizaje (Omar Martínez, ENTS-UNAM: 2004), **habilidad** es el dominio de un sistema complejo de acciones para la regulación de la actividad, que puede convertirse en **capacidad** con la experiencia y la práctica, con la formación de hábitos (cierto grado de automatización, es decir una participación relativamente baja de la conciencia).

Respecto a **destrezas**, aparece como sinónimo de habilidades, sin embargo éstas últimas, para el caso de las profesiones, aluden más a las acciones intelectuales o de aplicación de conocimientos teórico metodológicos y técnicos, y las destrezas a las capacidades motoras, quizás más acordes a las artes y oficios.

La **habilidad** requiere de conocimientos y de motivaciones para que se pueda desarrollar. La motivación es la predisposición a la realización de cualquier acción, de ahí que tiene que ver con la actitud.

Por ejemplo: la habilidad para realizar una entrevista (actividad), precisa de: disposición a escuchar, respeto por lo que expresa el entrevistado, curiosidad por obtener información, (actitudes); requiere de conocimientos sobre lo que es la técnica de la entrevista, los objetivos, los tipos, los instrumentos en qué se apoya; así mismo, las acciones y operaciones para realizarla son: previamente, diseñar preguntas con base en objetivos de investigación, estructurar el instrumento, pilotearlo si es preciso, concertar cita, pensar en el lugar de la misma; durante la entrevista, acomodarse corporalmente, presentarse, aclarar los objetivos, preguntar, reflexionar sobre lo escuchado para proseguir, registrar si es posible, mostrar interés (actitud). Aquí se observa que se realizan diferentes acciones y operaciones conjugadas.

De acuerdo con el ejemplo, en una primera entrevista, deberá existir un control racional, conciente, de nuestras actitudes y acciones, para posteriormente reflexionar lo que sea necesario mejorar y tener éxito en posteriores entrevistas.

Es necesario aclarar que las habilidades no son innatas, sino que se aprenden con la observación, la comunicación, la reflexión y la práctica (en diferentes medios familiar, escolar, laboral, de amistades, etcétera).

De acuerdo con la psicología social, las **actitudes** se definen como la predisposición relativamente estable de conducta, incluye procesos cognitivos, afectivos y comportamentales. Los cognitivos van desde la percepción, hasta las funciones del pensamiento más complejas; los procesos afectivos, tienen que ver con las reacciones emocionales de placer, dolor, etcétera; y los procesos comportamentales o reactivos, son los que se resuelven en la acción de una manera determinada (fuente: entrevista a Lic. Laura Zapata, ENTS-UNAM, 2004)

Hay que aclarar que actitud es diferente a **aptitud**, ésta es innata, lo que algunos pueden llamar un “don”, como el del oído musical, o el ser apto para un deporte, entre otros, aptitudes que requieren de estímulos para desarrollarse (capacitación, educación).

Con relación a los conocimientos, se destacan:

- Teorías epistemológicas. Para comprender el proceso del conocimiento y sentar las bases de la metodología de investigación social.
- Teorías sociales. permitirá estructurar marcos conceptuales para la lectura y comprensión de las relaciones sociales comunitarias al interior y con otros niveles macrosociales.
- Teorías económicas. Comprender los principales procesos de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios y su impacto en los sujetos de las comunidades.
- Diversos modelos de investigación, diagnóstico social y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo y estadísticas.
- Teorías biopsicológicas y socioculturales acerca de los sujetos sociales.
- Organización y administración del Estado mexicano. Las concepciones predominantes de desarrollo social y las políticas sociales dirigidas a las comunidades rurales y urbanas
- Procesos de planeación y administración para la intervención profesional. Contar con los elementos para el uso de los recursos en la ejecución de los mismos,
- Estrategias teórico-metodológicas sobre procesos de organización, participación, movilización, sensibilización, promoción y educación social, durante todo el proceso de intervención social en la comunidad.
- Principios, métodos y técnicas para el desarrollo social, regional y comunitario.
- Modelos de supervisión, evaluación de procesos, programas y proyectos sociales, los cuales se integran al modelo o propuesta metodológica seleccionada o recreada para el trabajo social comunitario.

Habilidades fundamentales:

- Comprender e interpretar el contexto socioeconómico, político y cultural local, estatal, regional y nacional, con relación a la problemática de la población.
- Diseñar, ejecutar y evaluar procesos de investigación social relacionados con la intervención comunitaria.
- Identificar y priorizar necesidades, demandas y problemas sociales como parte del diagnóstico situacional o comunitario.
- Diseñar y desarrollar modelos de intervención para la atención de problemas específicos que se identificaron en el diagnóstico comunitario.
- Proponer, gestionar y desarrollar políticas sociales dirigidas al desarrollo comunitario.
- Planear, administrar, ejecutar, coordinar y evaluar proyectos de desarrollo comunitario.
- Aplicar metodología de supervisión y evaluación de procesos, programas y proyectos sociales.
- Gestionar y administrar bienes, servicios y recursos para el desarrollo comunitario.
- Promover la organización, participación y coordinación entre individuos, grupos de la comunidad hacia la solución de problemas que les aquejan.
- Coordinar acciones inter e intra institucionales para integrar redes de apoyo en la procuración de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros dirigidos a proyectos comunitarios.
- Sistematizar información resultante de la recuperación de la experiencia del trabajo comunitario para contribuir en la construcción de teorías de acción social.

Habilidades a nivel operativo:

- Aplicar las distintas modalidades de entrevista: estructurada y semiestructurada; individual y grupal; formal e informal. Con fines de investigación o con fines educativos y de generar reflexión.

- Aplicar la observación participante y no participante.
- Establecer relaciones interpersonales e institucionales a diferentes niveles.
- Identificar líderes para el trabajo comunitario.
- Registrar, analizar, interpretar y presentar información; oral, escrita y visual.
- Localizar y registrar información documental.
- Realizar análisis desde un enfoque inductivo o deductivo.
- Analizar situaciones sociales, su naturaleza y efectos en la comunidad.
- Estimular a individuos, grupos y población en general hacia la organización y participación razonada.
- Establecer comunicación intergrupala e individual.
- Elaborar documentos para informar, orientar o solicitar información.
- Concertar y negociar a nivel ínter o intra institucional.
- Organizar y coordinar grupos.
- Aplicar técnicas de sensibilización grupal e individual.
- Diseñar, aplicar, evaluar e interpretar instrumentos de recolección de información.
- Aplicar técnicas didácticas para generar dinámicas de integración, reflexión, discusión, comunicación, participación.
- Atender y dar seguimiento a problemas comunitarios.
- Colaborar en la medición del impacto social de programas o proyectos sociales ejecutados.

Actitudes básicas:

- Disposición para asumir un compromiso ético con los actores sociales.
- Valoración y reconocimiento de la dignidad de cada ser humano.
- Responsabilidad en su saber y hacer profesional en beneficio de la sociedad.
- Espíritu de apoyo y sentido de colaboración.
- Crítica propositiva hacia situaciones problema.

- Sensibilidad para atender y dar seguimiento a problemas y situaciones sociales.
- Concertación y negociación para la toma de decisiones y optimización de recursos.
- Disposición hacia el trabajo en equipo inter y multidisciplinario.
- Liderazgo para impulsar procesos de desarrollo comunitario.
- Empatía con los individuos, grupos y comunidades en la búsqueda de alternativas de solución en co, (responsabilidad, participación, facilitación).
- Compromiso hacia un crecimiento, superación y desarrollo personal, profesional y gremial.
- Respeto y apertura ante diversas ideologías y culturas.
- Perseverancia ante situaciones problemáticas de carácter social.
- Iniciativa e interés por enriquecer su experiencia profesional y académica.

De acuerdo con la Mtra. Laura Ortega (2003), se identifican las siguientes habilidades y actitudes:

Habilidades:

- Heurísticas: Se refieren a la aplicación basada en la reflexión y argumentación de los contenidos teóricos relacionados con la investigación y el conocimiento.
- Técnicas. Corresponden al nivel de competencia que desarrollan los trabajadores sociales para realizar actividades de índole práctica.
- Organizativas. Se entienden como la pericia para ordenar, coordinar y evaluar las acciones que se realizan en la intervención comunitaria.

Actitudes:

- Humanitarias y de solidaridad. Disposiciones para atender las necesidades, carencias y sentimientos de los demás, grado de adhesión que alcanzan los trabajadores sociales durante la experiencia comunitaria ante las expectativas de los diferentes sujetos sociales.

- De cooperación. Aquellas que hacen referencia al sentido de colaboración y reciprocidad entre individuos que persiguen un fin común.
- De responsabilidad. Disposiciones relacionadas con el cabal cumplimiento de los objetivos de la intervención comunitaria, tanto en lo que se refiere al ámbito cognoscitivo, como a la práctica.
- Creativas. Disposiciones relacionadas con la innovación y/o modificación de procedimientos de trabajo y autodesarrollo, para proponer alternativas de solución a situaciones problema.
- De compromiso profesional. Nivel de conciencia que se logra a través de la experiencia de trabajo comunitario acerca de los objetivos de la profesión.

Como resultado de un taller de construcción de propuesta para la práctica Comunitaria, un grupo de profesoras de la Escuela (1999) desarrollamos la siguiente propuesta en cuanto a actitudes:

Individuales:

- Iniciativa, creatividad e interés por conocer
- Disciplina en el trabajo
- Perseverancia en la intervención comunitaria
- Autoconocimiento y manejo de los propios sentimientos
- Espíritu de servicio

Grupales:

- Adaptación a los diferentes grupos sociales
- Comprensión de las distintas manifestaciones de la conducta humana, de las necesidades de los demás, solidaridad
- Espíritu de grupo y sentido de colaboración
- Compartir acciones, información y experiencias
- Propiciar la comunicación interpersonal y de grupo
- Aceptar y promover el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario
- Involucrarse en la intervención comunitaria

Sociales:

- Valoración y reconocimiento de la dignidad de cada ser humano
- Respeto de los valores y patrones socioculturales
- Sensibilidad social
- Búsqueda de la justicia
- Disposición para dirigir sus conocimientos y habilidades hacia la promoción de medidas que coadyuven en la prevención y atención de necesidades y problemas sociales

En la práctica profesional, la aplicación de conocimientos, el ejercicio de determinada habilidad y la manifestación de actitudes, no se dan de manera parcial, sino que se presentan de manera interrelacionada en el sujeto interventor. Por ejemplo, en el trabajo con grupos para la educación social se refiere la necesidad de una buena escucha, la cual implica:

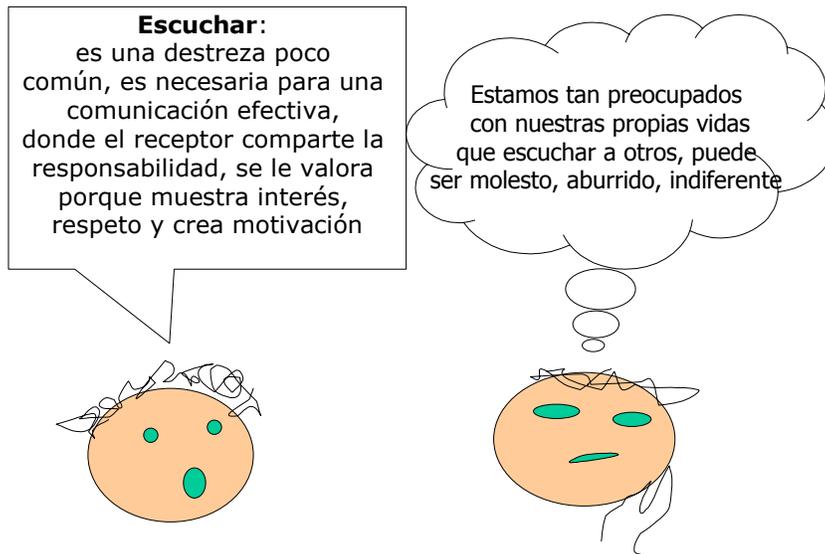
- Desarrollar habilidad para concentrarse
- Deseo de entender la opinión de la personas
- Conciencia clara de lo que la otra persona quiere decir, que a veces es diferente a lo que realmente dice
- Criterios sobre como actuar con base en la información recibida

Se debe estar pendiente de situaciones que impidan la comunicación grupal en cuanto manifestaciones de: inquietud, agresividad, pseudo- intelectual, pasividad e inexactitud, tanto personales como de algún integrante del grupo.

En tal sentido se recomienda, ejercitar como conductor de un grupo lo siguiente:

- Aprender a tolerar el silencio
- Escuchar y mirar bien a la persona
- Tomar conciencia del poder que se tiene como receptor
- Hacer preguntas
- Repetir y aclarar puntos
- Dejar que tu cuerpo exprese mensajes positivos

- Estar consciente de los propios sesgos y tratar de corregirlos
- Evitar juzgar inicialmente
- Basado en lo que se ha oído, prometer únicamente lo que se puede cumplir



Resumen

Se han revisado los principales conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que deberá tener un licenciado en trabajo social para desempeñarse en el ámbito comunitario, así como las habilidades y actitudes a desarrollar desde diferentes enfoques. Lo anterior requiere, de una constante reflexión sobre la práctica académica y personal, con el objeto de fortalecer las potencialidades y minimizar aquellos aspectos que limiten el futuro ejercicio profesional.

Glosario

Actores sociales: Conceptuar a los “actores” , no sólo como las personas e instituciones que tienen una acción directa en el desarrollo local, sino todas las estructuras, organismos y personas que, por su misión o su acción, tienen diversos roles papel en el tejido social comunitario. Por esto, es necesario considerar a todos los actores del desarrollo, sin excepción ni exclusividad. Como estrategia metodológica esta la identificación de sus objetivos, misiones, recursos, capacidad de convocatoria, niveles de participación y colaboración, lo cual facilitará cualquier tarea que se programe.

Asistencialismo:

Con el desarrollo del capitalismo mundial en el siglo XIX, se recrudecen los problemas y necesidades sociales en grandes grupos poblacionales, la respuesta que se genera con el Estado moderno, es la asistencia social, aparece como paradigma de la política social, en la que incorporan los primeros asistentes social (que algunos autores ubican como antecedente del trabajo social profesional), quienes intentaban investigar las condiciones de las personas que recibían auxilio, pero tales acciones no dejaban de representar meros paliativos, es decir, acciones asistencialistas que caracterizadas por la “caridad” de la clase burguesa, en las que no se buscaba una comprensión de los problemas sociales para atacar sus causas, solo se actuaba sobre los efectos.

En tal sentido, aún en la actualidad, muchos programas sociales continúan con acciones asistencialistas, que si bien son necesarias en casos de urgencias, como en el caso de la pobreza e indigencia por las crisis económicas, o población damnificada por desastres, existe el riesgo de que permanezca la problemática e incluso se fomente al catalogar a los sujetos como seres pasivos e incapaces de enfrentar sus problemas, lo cual se convierte en asistencialismo; lo conducente es favorecer la promoción social y considerar al ser humano como un sujeto pensante y actuante, capaz de organizarse y participar colectivamente en el desarrollo sustentable.

Cédula:

Instrumento de investigación social, construida con una lista formal, un catalogo o inventario destinado a colección de datos a individuos o grupos de individuos sobre el objeto de estudio.

Se utiliza para cierta clase de datos objetivos, definidos, concretos, para cuantificarse y es aplicada por un entrevistador, por lo que se apoya de las técnicas de observación y entrevista.

Los datos posteriormente se tabularán, correlacionarán, graficarán e interpretarán. Su estructura es semejante a la del cuestionario.

Comunidad local:

Conjunto de personas que viven en un territorio geográfico determinado; comparten historia, valores, tradiciones, normas, recursos, problemas y características específicas; a partir de sus múltiples relaciones sociales que constituyen un tejido social, tienen intereses comunes y divergentes, por lo que se presentan discrepancias y conflictos.

La comunidad tiene una base material que tiene que ver con la producción, la comercialización y el consumo de bienes y servicios para la población, también tiene espacios donde se encuentran las instituciones, las interrelaciones y la convivencia, también se concibe una forma de entender el poder y la autoridad, las normas sociales y morales y no menos importante es la vida cultural donde se conjugan valores y aquellas prácticas comunitarias expresadas en usos y costumbres, hábitos y tradiciones. En su conjunto esto integra la estructura de una comunidad.

Es local, porque el territorio marca un límite físico a la comunidad que responde a criterios geográficos, históricos, culturales y es definida dentro del marco una estructura jurisdiccional más amplía. Las comunidades tiene una dinámica propia y cierta autonomía para definir su propio desarrollo, en la medida en que se

vinculan, se organizan, participan y logran beneficios colectivos, se fortalece su identidad y sentimiento de pertenencia.

Silvia Galeana la conceptualiza como: *“aquella unidad social en donde sus miembros comparten referentes culturales y presentan problemas comunes. Se caracteriza por una red de relación que es constante y estrecha, no tanto en función del área física compartida, sino más bien por su homogeneidad de rasgos, características socioculturales”* (Galeana, 1999, p. 6).

Comunidad rural:

La actividad económica fundamental se basa en la agricultura y ganadería, se destina principalmente para el consumo familiar. En ocasiones se complementa con la actividad artesanal y con los recursos que envían sus familiares del exterior. El trabajo les consume todo el día.

Sus pobladores tiene un contacto físico más directo con la naturaleza a través del trabajo y su vida cotidiana. Cuentan con algunos de los servicios públicos y con escasos recursos institucionales que les brinden atención a la salud o a la educación.

La población es más homogénea en tanto comparte características y rasgos comunes psicosociales y culturales, lo que la hace menos diferentes entre sí. Predominan las relaciones y vínculos cercanos, lo que da posibilidad de establecer una relación “cara a cara”, básicamente en el seno familiar, considerando los miembros del núcleo y los parientes cercanos y los no cercanos. Predominan las familias extensas y de características patriarcales.

Las costumbres, hábitos, formas de vida, valores, normas sociales, religión, creencias, las concepciones de familia o divorcio están regidas por las tradiciones culturales, las cuales son admitidas y respetadas a partir de la familia y se

extiende a la comunidad.

La gran mayoría las localidades experimentan constantes movimientos de población, sobre todo de los jóvenes y varones, en busca de mejores oportunidades de empleo o educación, entre otros. En algunos lugares del país, los vecinos se hallan distantes unos de otros porque están constituidos en poblaciones dispersas.

Es posible aún encontrar personas que aman profundamente la tierra, el lugar donde nacieron y crecieron y no quieren alejarse de él aunque no tengan fuentes de trabajo y las condiciones de vida ante los ojos de los demás no sean las mejores.

Comunidad rururbana:

Hace referencia a la localidad rural que está fuertemente ligada a los procesos de las grandes ciudades, tanto por la cercanía geográfica como por los aspectos económicos, sociales y políticos. Parte importante de la población económicamente activa se desplaza a trabajar a las industrias, comercio como obreros o empleados de la ciudad. Tal influencia genera procesos de emigración en la comunidad rural, incremento de la población, demanda y dotación de más servicios públicos como las vías de comunicación, transporte, escuelas, centros comerciales, entre otros conservando aún ciertas características de actividades primarias, de tradiciones culturales, creencias y hábitos religiosos o de percepciones de la vida, es decir se plantean cambios hacia un desarrollo no siempre mejor o integral con respecto a las distintas dimensiones sociales, económicas, políticas, de la estructura comunitaria.

Comunidad suburbana:

Se constituye por grupos de población que están cerca de las grandes ciudades, dependen de las estructuras urbanas en cuanto a servicios públicos, y presentan ciertos rasgos y características e interrelaciones propias de la vida en el campo, ya

que se componen de pobladores emigrantes de diferentes localidades rurales y Estados de la República. Se caracteriza por:

- La ocupación se combina entre la inserción a los establecimientos industriales, comerciales y en los servicios, y entre el cultivo de la tierra para el autoconsumo o la cría de animales de corral.
- Estos grupos de población presentan bajos niveles de salud y escolaridad, aún cuando tienen acceso a instituciones públicas para solicitar sus servicios, estos son insuficientes para la demanda poblacional.
- Se hace más recurrente el servicio de transporte público y se tiene cierto acceso a la alta tecnología comunicacional.
- Bajos niveles de ingresos de la población económicamente activa.
- Existe la posibilidad de que existan redes de reciprocidad donde predominan los lazos afectivos combinados con el parentesco.

Comunidad urbana:

Está representada por los conjuntos poblacionales ubicados en medianos o grandes conglomerados, que son consecuencia por un lado del crecimiento demográfico a nivel vegetativo y por otro consecuencia del fenómeno migratorio, es decir de la población que se desplaza a las ciudades en busca de mejores opciones de empleo, vivienda, salud, educación, servicios públicos, vías y medios de comunicación, de mejorar su calidad de vida. Sus características son:

- La actividad económica se fundamenta en las industrias, en la empresa y en los servicios; también se da la concentración de poderes económicos, políticos, educativos, entre otros.
- En cuanto a la distribución de población, esta se encuentra concentrada en complejos conglomerados urbanos (alta densidad poblacional) y donde no siempre se observa la planificación urbana.
- El crecimiento de población está influenciado por procesos migratorios.
- Desde el punto de vista psicosocial la población es más heterogénea y distante a pesar de compartir espacios.

- La población parece tener mayores interrelaciones, pero predominan las secundarias y con cierta superficialidad.
- Se percibe el sentimiento de pertenencia en las personas que se consideran a sí mismas como residentes permanentes, pues están más dispuestos a conformarse a las normas de la comunidad y presentan mayor sensibilidad al marco político local.
- En general la familia es mononuclear pero los roles se combinan y se comparten con instituciones y organizaciones sociales (por ejemplo cocinas económicas, centros de desarrollo infantil, lavanderías, entre otros).
- Se construyen redes de intercambio, representadas por un conjunto de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una serie de eventos de intercambio, tales como asistencia laboral, préstamos, servicios y apoyo moral.
- En general, la población cuenta con los servicios públicos básicos.
- Hay pérdida de valores y las tradiciones se reproducen en pequeños núcleos.
- Es palpable la pobreza, los altos niveles de desempleo, la inseguridad, la desconfianza, las adicciones, tráfico vehicular, contaminación ambiental, entre otros.
- Se hace evidente la desigualdad social y económica, y los diferentes grupos, a partir de las zonas: residenciales (amuralladas, vigilancia privada, amplias mansiones, antenas parabólicas, automóviles lujosos, etc.); unidades habitacionales populares (con todos los servicios públicos, generalmente ocupados por obrero, empleados o comerciantes establecidos, pero con diversos problemas de hacinamiento, violencia familiar, farmacodependencia, etc); y los asentamientos irregulares en viejas vecindades o en la periferia de la ciudad.
- La vivienda generalmente se construye en pequeños espacios para un número amplio de personas.

Comunidad urbano popular:

Son espacios donde se expresan las contradicciones urbanas articulándose con

acciones colectivas en y para defensa del mejoramiento de sus condiciones de vida, referidas fundamentalmente al suelo, a la vivienda, a los servicios y a la organización política. Son características de las comunidades urbano populares:

- Estos espacios se constituyen con formas propias de organizaciones social por una lucha por un pedazo de tierra donde puedan construir su vivienda, por sí solos y con los materiales a su alcance, y puedan obtener los servicios urbanos básicos.
- Hay grupos de población que no participan plenamente ni en el mercado de trabajo ni en el consumo, en cambio se incorporan en forma explosiva al subempleo y al comercio ambulante.
- Gran parte de la población carece de servicios públicos y de instituciones que brinden servicios administrativos, educativos, de salud.
- En la población se observa un fuerte deterioro en los niveles de vida que afectan la convivencia en la familia, en el grupo social y en la comunidad.
- El principal estímulo de la participación lo constituye el conjunto de problemas y necesidades relacionadas con la sobrevivencia, con la inseguridad en la tenencia de la tierra, en la instalación de los servicios públicos básicos.
- La mayoría de los grupos de población presentan bajos niveles de ingresos y de escolaridad, se hacen espacios donde se recrudece la violencia y la inseguridad.

Crónica grupal:

Es un instrumento de investigación e intervención social, utilizado para registrar el acontecer de un grupo con el objeto de estudiar su proceso.

Estructura:

- Encabezado: lugar, fecha, hora de inicio y de término, número y nombre de los participantes, número y nombre de los integrantes del grupo ausentes.
- Orden del día
- Desarrollo: anotar el nombre del participante y lo que expresa textualmente en lo posible; así como la descripción de movimientos de las personas y la

comunicación gestual. Se considera conveniente al inicio, dibujar la disposición de los integrantes.

- Acuerdos
- Nombre, observaciones y comentarios de quien realiza la crónica u observador.

La crónica, deberá leerse posteriormente al grupo para ratificar las participaciones y acuerdos tomados. El instrumento es una memoria grupal, por tanto es una herramienta fundamental para recuperar la experiencia en el proceso de sistematización. Se utiliza con grupos de investigadores, promotores o los formados con cualquier sector de la población, incluyendo niños.

Cronograma o diagrama de Gantt:

Es un instrumento de la programación social, se muestran: los tiempos y la duración de las actividades de un proyecto, mediante una gráfica de coordenadas horizontales y verticales respectivamente.

Cuestionario:

Es un instrumento de la investigación, que está constituido por una serie de preguntas para obtener datos cuantitativos generalmente, pero también puede incluir información cualitativa, se aplica por escrito al sector de la población en estudio, puede dejarse que el informante lo conteste sin ayuda, pero es más conveniente que lo haga un entrevistador.

Debe ser breve y conciso, con lenguaje accesible y familiar para el informante. La técnica exige que se pilotee antes de su aplicación definitiva para poder corregir errores o preguntas sesgadas.

La estructura dependerá de las variables que se pretenden investigar. A continuación se presentan un ejemplo de estructura:

- Encabezado: nombre de la institución que dirige la investigación, objetivo de la misma, las ventajas que obtendrá el informante, confidencialidad de la información, número de control del instrumento.

- Datos de identificación del entrevistado: nombre (sólo si es necesario), edad, sexo, estado civil, escolaridad y ocupación.
- Las preguntas siguientes, pueden ser abiertas o cerradas. (preferentemente para cuantificar serán necesarias las cerradas, donde se señalan las alternativas de respuestas y el informante sólo escoge. Las preguntas abiertas, el entrevistado contesta libremente.
- Una sección final de observaciones del entrevistado, acerca de algo que quiera ampliar.
- Otra sección para lugar y fecha de aplicación del cuestionario, así como observaciones del entrevistador.

Recomendaciones:

- Aceptación del entrevistado de proporcionar información
- Iniciar con las preguntas sencillas y dejar al final las complejas
- Evitar que las preguntas inhiban u ofendan al entrevistado
- No sugerir la respuesta
- En las respuestas abiertas, es preciso ser fiel en la transcripción textual de la información
- Procurar realizar la entrevista en un lugar sin ruidos o perturbaciones

Cultura:

Es representada por la producción material de los hombres y por el conjunto de significaciones sobre la vida y la naturaleza que caracterizan a un colectivo o grupo social determinado. Es decir, su forma de vida, de trabajo, de pensar, sentir y relacionarse entre sí y con la naturaleza.

Cultura política:

Según Jacqueline Peschard (1994), la cultura política es “ el conjunto de elementos (valores, concepciones y actitudes) que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder. Se habla costumbres, carácter nacional o conciencia colectiva.

En última instancia ...es el conjunto de relaciones de dominación y de sujeción, esto es, las relaciones de poder y de autoridad que son los ejes alrededor de los cuales se estructura la vida política. Es el *imaginario colectivo* construido en torno a los asuntos del poder, la influencia, la autoridad, y su contraparte, la sujeción, el sometimiento, la obediencia y, por supuesto, la resistencia y la rebelión. ...y de qué manera éstas tienen un impacto sobre el universo político.

Desarrollismo:

Hace referencia a la corriente del desarrollo que hace énfasis en la modernización, basada en los planteamientos sociológicos funcionalistas (Durkheim, Manilowsky y Parsons. “Desde el punto de vista económico se retoma el desarrollismo, que explica el desarrollo como el tránsito de una sociedad atrasada y tradicional a otra moderna, nacional tecnológizada y con altos niveles de consumo. La primera se identifica con los países dependientes y con las zonas rurales, la segunda con el capitalismo central y con las zonas urbanas” (Schugurensky, 1989, pp. 22-27). La estrategia consiste en la ayuda externa, inversión, modernización, creación de industrias, dotar de servicios básicos, asistencia técnica y capacitación.

Basado en tal corriente, surge el método tradicional de trabajo social: “organización y desarrollo de la comunidad” que fue fuertemente cuestionado durante el movimiento de reconceptualización, porque su finalidad era meramente reformista y asistencial y no plantea objetivos de transformación estructural, solamente procura adaptar a los individuos y a las comunidades al medio social imperante y reproductor de los problemas sociales actuales.

Desarrollo de la comunidad:

Es considerar los esfuerzos conjuntos del gobierno para impulsar el progreso y elevar los niveles de vida de la población. Entonces, el desarrollo de la comunidad implica promover la organización y la participación en las localidades, pueblos, barrios, colonias, para poner en práctica sus esfuerzos y recursos y, con apoyo del

gobierno impulsar acciones que mejoren las condiciones de vida de la población o promuevan su bienestar.

Desarrollo comunitario:

Proceso social mediante el cual miembros de un grupo, heterogéneo, por medio de un trabajo colectivo identifican paulatinamente sus recursos, se valoran las posibilidades, se percatan del trabajo colectivo como un camino para satisfacer necesidades, resolver problemas y gradualmente propiciar que las personas tomen conciencia de que pertenecen a un lugar por el que tienen que trabajar para vivir mejor.

Diagnóstico:

Etimológicamente diagnóstico proviene de “gnosis”: conocer y “día”: a través; así entonces significa “conocer a través o “conocer por medio de”. Sin embargo, diversos autores que estudian este tema van más allá de su raíz etimológica, algunos entendiéndolo como resultado de una investigación, o como una explicación de una situación particular, o como una descripción de un proceso, o como un juicio interpretativo, o bien solo un listado de problemas con un orden de prioridades; así entonces, es necesario revisar algunas definiciones al respecto.

Es el primer paso o etapa en un trabajo de beneficio comunitario, considerando que para actuar hay que tener un conocimiento de la realidad que se quiere modificar, disponiendo de los datos básicos y su correspondiente análisis e interpretación. Por tanto, el diagnóstico tiene una doble característica: servir directa e inmediatamente para actuar (sentido operativo) y ser preliminar a la acción (estudio). Visto así, el diagnóstico trata de adquirir los conocimientos necesarios sobre un determinado sector, área o problema, que es el ámbito de trabajo en el que se ha de actuar y su objetivo es lograr una apreciación general de la situación-problema, especialmente en lo que concierne a necesidades y problemas, demandas y expectativas y recursos disponibles.

La realización de un diagnóstico plantea, por lo general, la presencia de una problemática que se desea conocer, para poder abordarla, actuar sobre ella y transformar una situación problema a una realidad deseada. Si se aspira a formular estrategias que mejoren las condiciones de la comunidad entonces es necesario realizar un diagnóstico.

En sentido amplio, el diagnóstico lo podemos entender como aquel proceso mediante el cual se observan y recogen datos de una realidad objeto de estudio, tanto en su dimensión interna como externa, desde donde se analizan síntomas, se relacionan y comparan hechos conocidos con otros que no lo son, se analizan, se correlacionan y se dan resultados. Comúnmente los resultados de un diagnóstico servirán de base para realizar interpretaciones sobre una realidad estudiada y proponer estrategias que permitan modificar o transformar la realidad.

Es importante distinguir dos momentos del diagnóstico: el diagnóstico preliminar como primera aproximación a la situación-problema y el diagnóstico resultante de un estudio sistemático; así a modo de síntesis, el diagnóstico es la conclusión del estudio o investigación de una realidad, expresada en un juicio comparativo sobre una situación dada; es el procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad social motivo de estudio-investigación en vista de la programación y realización de una acción.

Para solucionar un problema se necesita conocerlo, y este conocimiento de la realidad para actuar constituye el diagnóstico, pero lo más importante es *el aprendizaje de la propia realidad, el conocimiento de las causas fundamentales de los problemas, el planteamiento de acciones a partir de un análisis a fondo de lo que pasa.*

Diario de campo:

Es un instrumento de investigación social de primera mano, de uso individual, en el se registran las actividades realizadas, el acontecer cotidiano y hechos relevantes de la situación comunitaria, a través de la observación directa en campo y de entrevistas a personas clave, líderes, representantes, autoridades y población en general. Para orientar lo que se debe observar y registrar, generalmente se apoya en guías de observación, entrevista o guía de investigación de la comunidad, elaboradas previamente basados en la teoría, la cual proporciona categorías, indicadores o preguntas. Su estructura es la más sencilla por ser un primer registro de información obtenida de manera sensorial: en una libreta o cuaderno de preferencia de forma “francesa” y pasta dura. Se anotan:

- Fecha y horario de la actividad
- Lugar
- Descripción de las actividades del investigador, información que le fue proporcionada, en lo posible de manera textual.
- Nombre, domicilio, ocupación y otros datos que se consideren pertinentes para la investigación.
- Comentarios y/o interpretaciones acerca de lo visto, escuchado o vivido.

Es necesario diferenciar la descripción de la interpretación del observador, en la descripción, se anotan los acontecimientos lo mas objetivamente posible, y en la interpretación el investigador puede manifestar juicios, valoraciones, hacer relaciones entre los hechos, es decir, tener presente su subjetividad, la cual puede estar influyendo en la observación y registro de la información.

Se recomienda, registrar los datos inmediatamente después de su ocurrencia, ya que la memoria humana puede olvidarlos.

Economía

Abarca las relaciones sociales de producción, comercialización y consumo de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades vitales de los

integrantes de la comunidad. Por lo que se estudian los recursos, los modos de producción, el desarrollo o nivel de la tecnología en los medios e instrumentos del trabajo, el mercado, las ocupaciones de las personas, los salarios e ingresos económicos, entre otros aspectos.

Empoderamiento:

Existen diferentes significados de acuerdo al contexto social y político. De acuerdo con términos locales que se asocian a empoderamiento incluyen: “auto-fortalecimiento, control, poder propio, auto-confianza, decisión propia, vida digna de acuerdo a los valores de uno mismo, capacidad para luchar por los derechos de uno mismo, independencia, tomar decisiones propias, ser libre, despertar, y capacidad, entre otros. El empoderamiento es relevante tanto a nivel individual como colectivo. Puede ser usado para caracterizar las relaciones en un hogar, entre los pobres o entre otros actores a nivel global, ya que obviamente hay muchas posibles definiciones de empoderamiento.” (Banco Mundial, <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/empowerment/#def>)

En sentido amplio, empoderamiento expresa la libertad de decidir y actuar, del sujeto individual y colectivo sobre los recursos y diversas situaciones de su vida., por tanto implica que los sujetos tengan acceso a la información y formación para la toma de decisiones, posibilidades de organizarse y participar en el desarrollo local y social.

Encuesta:

Reconocido como método de la investigación social, para la obtención de datos, a partir de la aplicación de un cuestionario con preguntas predominantemente cerradas, con el objeto de cuantificar los datos de una muestra representativa de universo de estudio.

Estudio social

Es un proceso de conocimiento acerca de un individuo, grupo, comunidad o colectivos humanos, o bien sobre un problema, aspecto, fenómeno o proceso, enfatizando la dimensión social.

El estudio social acerca de la comunidad, también se le conoce como estudio comunitario, forma parte del proceso de investigación social, es el inicio del contexto social donde se pretenden realizar acciones para el desarrollo comunitario. Es también parte del diagnóstico social, y permite caracterizar la especificidad de la comunidad respecto al contexto macrosocial. La perspectiva social deberá ser integral y de la totalidad de la estructura organizativa de la comunidad, es así que se deben identificar las dimensiones: social, económica, cultural, ideológica, jurídica, política y ecológica.

El contenido a investigar de cada una de estas dimensiones, deberá tener un sustento teórico, es decir una lectura particular de la realidad comunitaria, es decir, un conjunto de conceptos, categorías e indicadores que orienten la investigación. Por ejemplo, desde el punto de vista del materialismo histórico, en la dimensión económica y social se abordarán el estudio de las fuerzas productivas, las relaciones de producción, las clases sociales y la lucha entre éstas, los problemas sociales como producto de la contradicción entre el capital y el trabajo, etcétera. De tales conceptos se desprenden indicadores concretos a estudiar: así las fuerzas productivas, se identifican y definen a partir de la fuerza de trabajo, los bienes y el capital que se producen, cuál es la materia prima, cuáles son los instrumentos y medios de trabajo y su nivel de tecnología.

Metodológicamente, el estudio se elabora a partir de estrategias, actividades, métodos, técnicas e instrumentos, dentro de un proceso lógico integrado por fases de aproximación sucesiva a la realidad.

La conclusión o síntesis del estudio, se concreta en el diagnóstico social.

Ideología:

Por ideología se comprenderá el conjunto o sistema de ideas y representaciones que tienen los sujetos sociales en lo individual o colectivo, acerca de la realidad social. Se explora a través de las formas de pensar sobre los problemas, lo que representa la familia, la amistad, la democracia, las aspiraciones, el origen de la vida, entre otras situaciones o hechos sociales.

Imaginarios sociales:

De acuerdo con Reygadas (op cit, p. 77), es un concepto que retoma de Laplantine y después de Mülhamnn, Gilabert, Barabas y Freire, con distintas referencias:

- “capacidad imaginante...significaciones sociales
- imaginación colectiva... producción de significados simbólicos... en el campo de los mitos, las razones, las pasiones y de los mundos esperados, por lo que las personas, los grupos y los movimientos se juegan la vida
- sustrato de los sentimientos que impulsan las prácticas y movimientos sociales”

Podrían identificársele como parte de las ideologías de los distintos grupos o colectivos humanos, representaciones de su realidad presente y deseada, que se han ido construyendo históricamente desde su vida cotidiana y de sus prácticas organizativas y de demandas por un mundo mejor. Por ello la importancia de conocer las distintas percepciones de la gente, para luego generar diálogos, intercambios y construir nuevos imaginarios colectivos.

Reygadas revisa el concepto de la “imaginación colectiva” de Freire (pedagogo Brasileño),”, como algo viable, en cuanto se ha cristalizado en una teoría y práctica de la educación popular, “como un futuro deseado cuyas condiciones de posibilidad se establecen a partir del análisis del presente... no tener esperanza paraliza, desmoviliza, pues sino tienes futuro lo único que te queda es la repetición del presente, no hay fuerza para un embate creador ante un mundo de

modernidad que niega la vida, que solo ofrece perspectivas de miseria y de discriminación de hombres y mujeres.” (Ídem p. 84)

También, la imaginación colectiva como categoría antropológica se refiere a un futuro proyectado, cuya condición es la crítica del presente y motor para el cambio, por ello convoca y moviliza; al compartirse y socializarse tales imaginarios, permiten su paso a la acción colectiva. En las organizaciones de la sociedad civil, el imaginario social se ha traducido como “la visión”, como parte de una utopía.

Ciertamente el imaginario social, es un concepto complejo, con distintas vertientes de la psicología, la psiquiatría, la antropología y la sociología; por ende muy necesario para trabajo social en tanto que permitirá comprender las distintas manifestaciones de las redes y movimientos sociales.

Indicador:

Característica observable de un fenómeno o cosa.

Investigación Social:

Se considera como un proceso que permite plantear situaciones concretas a los problemas, después de realizar todo un trabajo sistemático para generar conocimientos sobre la realidad social. En sentido estricto la investigación social implica un rigor científico y técnico para responder a necesidades del futuro.

Un proyecto de investigación gira alrededor de un tema que nace de una problemática teórica y práctica que tiene que ser resuelta.

En Ciencias Sociales la investigación se realiza mediante una recopilación crítica de trabajos teóricos, una reflexión documental del tema y en algunas ocasiones implica un trabajo de campo para concluir con propuestas a la luz del proyecto de investigación y de la teoría seleccionada.

Investigación participativa (IP):

Es una modalidad que, conjuga las actividades de conocimiento de la realidad con mecanismos de participación, se orienta a realizar acciones con el objeto de cambiar y cobra sentido cuando hay disposición de escuchar, valorar la participación de la comunidad, integrar opiniones y puntos de vista de todos los actores que intervienen en un proceso de investigación, significa entonces compartir responsabilidades en forma colectiva.

De esta forma, la investigación no es sólo una tarea de un grupo de expertos, sino que se hace accesible y útil para la comunidad, a quien se busca beneficiar con algún programa o proyecto social.

La IP propone que la comunidad mejore el conocimiento de su realidad; crear conciencia acerca de sus interrelaciones, estimular la solidaridad para lograr un mayor nivel de organización facilitando así la participación activa de la comunidad, por lo cual se basa en la integración del diálogo-investigación y análisis, se constituye en una experiencia educativa que combina aspectos formativos e informativos, es útil para determinar las necesidades y problemas de una realidad, ubicada en un tiempo, contexto y espacio delimitado, relativamente pequeño, por ejemplo una localidad, municipio, pueblo.

Es así que la Investigación Participativa se puede entender como un proceso permanente de búsqueda, que integra paralelamente la investigación social, la educación y la acción, en forma lógica, ordenada, coherente y comprometida, no sólo para percibir, conocer, comprender y explicar una realidad sino para actuar en su beneficio.

Jurídico:

Tiene que ver, por un lado, con las normas internas que regulan la vida comunitaria, que pueden estar escritas o no pero que se hacen cumplir por tradición, de generación a generación; de padres a hijos, por otra parte también se

refiere a las formas e instrumentos para la procuración de justicia en la sociedad, es decir con el derecho, y éste a su vez lo constituyen el conjunto o sistema de normas y leyes de convivencia, basadas en la costumbre y promulgadas por la autoridad competente para regular las relaciones entre las personas y la administración pública. Lo que debería de ser con base a la razón, frente a las cosas como se presentan, las de hecho. Aquí se tiene que tener conocimiento mínimo de la existencia de los derechos humanos fundamentales (declaración de la Organización de las Naciones Unidas-ONU) y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Registrar cuáles son las instituciones que se dedican a cuestiones jurídicas y cuáles son los servicios que prestan a la población, por ejemplo la Procuraduría de Justicia del Estado y su delegación en la localidad.

Intervenir:

Del latín *interventio*, es venir entre, interponerse. Por esta razón en el lenguaje corriente, esta palabra es sinónimo de mediación, de intercesión, de buenos oficios, de ayuda, de apoyo, de cooperación; en otros contextos es sinónimo de intromisión, de ingerencia, de intrusión en las que la intención violenta, o cuando menos correctiva, se puede convertir en mecanismo regulador, puede asociar la coerción y la represión para el mantenimiento o el restablecimiento del orden establecido. (Ardoino, Jacques. La intervención: imaginario del cambio o cambio del imaginario? Folios ediciones, México, 1981, p. 13)

Liderazgo:

El liderazgo es en esencia poseer y utilizar el poder social, es en cierto modo la capacidad de influir de alguna manera sobre otra u otras personas o en las actividades que se realicen y contribuir a que el grupo crezca.

Puede entenderse en términos de los intentos de influencia que tienen éxito en un grupo, en un sentido positivo el liderazgo constituye aquellos actos que apoyan a un grupo para que cumpla con las metas dispuestas.

Algunos autores señalan que el ejercicio del liderazgo significa acciones por parte de alguno(s) de los miembros del grupo para que éste mejore la calidad de sus interacciones, desarrolle una cohesión y se facilite el uso de los recursos. Teóricamente el liderazgo puede ser ejercido por cualquier persona, aunque en el liderazgo está de por medio la aceptación de la influencia.

Para que un miembro de un grupo (pequeño o grande) tome la iniciativa de servir a alguna función colectiva tiene que observar dos condiciones:

- Debe tener conciencia de que necesita una función determinada.
- Sentirse capaz de ejecutarla y de tener habilidad para realizarla.

Líder:

Es aquella persona que posee ciertas capacidades para dirigir, conducir y coordinar los esfuerzos de un grupo y por ello combina un conjunto de elementos y recursos que son indispensables para la acción, así mismo, moviliza recursos sociales y culturales para lograr propósitos que deben beneficiar a la colectividad. Las condiciones y acciones que le permiten a una persona ejercer el poder están determinados por el sistema de valores y de la cultura comunitaria.

Materialismo histórico:

Alguno autores la denominan como teoría marxiana, aludiendo a Carlos Marx, quien estructuró diversos conceptos, categorías y leyes en un sistema teórico sobre las relaciones sociales; no se le considera como disciplina, pero si presenta un objeto propio: lo social en su conjunto, con una perspectiva de analizar las distintas dimensiones de la realidad social, pero relacionadas entre sí: la política, la economía, la cultura, la ideología, la filosofía, entre otras dimensiones.

Esta corriente teórica proporciona determinados criterios para poder explicar lo social, su objeto de estudio, la posibilidad de rebasar la apariencia empírica, y poder comprender la esencia, concebir el movimiento continuo de la realidad y sus fenómenos, la unidad y lucha de contrarios que dan lugar a los cambios; la

relación estrecha entre teoría y realidad, como parte de la relación entre ser social y conciencia social.

Muchas de sus categorías son utilizadas por los trabajadores sociales, para el análisis social, por ejemplo: clases sociales, lucha de clases, modo de producción, fuerzas productivas, relaciones de producción, capital, mercancía, etc.

A partir de este pensamiento, se conceptualiza a los problemas sociales, como producto de las contradicciones existentes entre capital y trabajo, es decir, de las relaciones de explotación del capitalismo, donde la burguesía predomina social, económica y políticamente sobre el proletariado.

Método:

Un camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual.

Metodología

Si bien algunos autores la definen como el conjunto de métodos, técnicas e instrumentos para lograr un fin, es necesario enfatizar, que la metodología no está desligada de la teoría que le da sustento, en tal sentido, Ma. Carmen Mendoza (op cit, 2001, p. 39) la define como: “ el método apoyado en una concepción teórica y en una opción ideológica”

Modelo:

Se entiende por modelo como la representación formal de un sistema real.”Un modelo formal es la expresión simbólica en términos lógicos de un sistema ideal que representa la estructura de un sistema real original y las distintas variables que lo conforman, así como las relaciones causales que entre ellos se establecen. Los modelos se desarrollan dentro de las teorías generales, pero hacen referencia a un campo específico particular de la ciencia, ya que permiten la posibilidad de ir

descubriendo las distintas relaciones que conforman un hecho o fenómeno y permiten ir ascendiendo en el paso de lo abstracto a lo concreto, constituyéndose así en el paso de la teoría a la práctica sobre un espacio muy definido de la realidad” (Mendoza Rangel, op cit p.52).

Elementos del modelo

Particularmente este es el caso de los modelos del conocimiento, los cuales deben de contemplar algunos elementos, que están claramente definidos y que responden a la pregunta de ¿quién conoce?, ¿qué es lo que se conoce? y ¿cómo se conoce?, lo cual significa en términos de la teoría del conocimiento, cuál es el objeto que conoce o pretende conocer y cuál es el método de conocimiento.

“El sujeto, el objeto y el método, han sido definidos como categorías epistemológicas cuya relación, interacción y combinación constituyen la concepción que le da forma al modelo. De la forma en que se conciba quién conoce, qué conoce y cómo se conoce; de la manera en que se define quién influye a quien y quién juega el papel determinante; de esa manera, se definen los modelos de conocimiento” (Mendoza Rangel, op cit p.52-53).

El modelo de intervención representa, según Susana García Salord, la elaboración de una estructura de relaciones que organiza diferentes tipos de conocimientos, saberes y técnicas que dan cuenta de un objeto de intervención, particular y específico, y de un proceso de intervención que corresponda a dicho objeto.

Es el objeto de intervención el principal elemento que integra al modelo, a partir de la conceptualización que delimita un problema determinado y las dimensiones susceptibles de ser abordadas por TS.

Por ello, resultados del diagnóstico, son la materia prima para la construcción de un modelo de intervención, en un área en particular y permiten identificar el

conjunto de relaciones involucradas en el objeto y en el proceso de intervención de TS.

Se proponen 3 niveles de análisis en su elaboración:

- ✓ **Teórico-conceptual:** conceptualiza los fenómenos y las redes de interacción involucradas en la intervención profesional.
- ✓ **Nivel Histórico-social:** Que contenga conocimientos e información para caracterizar lo social, su articulación con lo económico, lo político, lo cultural, lo jurídico, lo ideológico de la estructura de relaciones de la comunidad.
- ✓ **Nivel instrumental y operativo:** que permita identificar el proceso de intervención adecuado a la situación que se pretende abordar, los procedimientos que lo componen y su secuencia, así como indagar la pertinencia de cada técnica con relación al cuerpo teórico que le da origen. Este nivel no puede elaborarse al margen de los anteriores. Es de alguna manera el resultado de los mismos, ya que la lógica del proceso de intervención deriva de la lógica (constitución y desarrollo) de la situación de intervención.

Necesidades sociales:

Las necesidades sociales, no son sólo carencias de elementos materiales y espirituales para la existencia, sino son también potencialidades humanas individuales y colectivas, en tanto que hacen posible que los sujetos actúen y generen proyectos de vida que le dan sentido y significado a las relaciones sociales.

Necesidades materiales como: de vivienda, alimentación, salud, trabajo, entre otras y, necesidades que llamamos espirituales, que requieren de aprenderse, de la experiencia de la vida diaria, tales como: la libertad, la paz, la comunidad, la solidaridad, la felicidad; necesidades que hacen la esencia humana.

- Instrumentos apoyo
- Marco teórico lo que guía la observación

Según la naturaleza de la investigación, la observación puede ser individual o colectiva, se apoya de otras técnicas (entrevista, grupales, etcétera) y de distintos instrumentos (diario de campo, guía de observación, mapas, cuadros) y de dispositivos mecánicos (videocámara, grabadora, cámara fotográfica).

Observación no estructurada:

Es asistemática, ordinaria, simple o libre, consiste en anotar los hechos a partir de categorías o guías de observación poco estructuradas, es la que es realizada por el solo hecho de entrar en contacto con la realidad social y no con los fenómenos sociales.

Observación participante:

Es a partir de las acciones o participaciones que tiene el observador en la vida de una comunidad o en situaciones determinadas.

Organización de la comunidad:

Tiene dos acepciones contrarias en sus bases teóricas:

- 3) Aparece en Estados Unidos como modalidad del trabajo comunitario, reconocido como método del servicio social (antecedente de trabajo social), en el que se reconoce a la comunidad como un “cliente” propio, al igual que los métodos tradicionales de casos y grupo.

- 4) Surge como método en “repuesta compensatoria a los problemas internos derivados del capitalismo monopólico y la agudización de las desigualdades sociales” (Di Carlo, 1998).

En tal sentido, se da como proceso de trabajo con individuos o grupo que están interesados o pueden interesarse en los servicios u objetivos del bienestar social; con el propósito de aumentar el volumen y calidad de tales servicios y su

distribución equitativa, mejorar su localidad, aportar en las cuestiones que les atañen como sujetos sociales, que pueden ir fortaleciendo sus relaciones de reciprocidad, de compartir experiencias, dividir tareas, unir esfuerzos, constituirse en grupos o redes sociales.

Organización social:

Se refiere organización social en dos vertientes:

- 1) a las distintas clases y grupo sociales y lo que cada una de estas representa en la comunidad, por la propiedad de los medios de producción, su ocupación económica, su lugar en la división social del trabajo, su capacidad de poder, su cultura, su ideología, entre otras características de posición e identidad social, y
- 2) por las diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, que proveen de diversos servicios a los ciudadanos: educación, salud, recreo, seguridad, entre otros.

Participación social:

“Proceso de manifestación, cooperación y movilización de diversos grupos o la población de una comunidad que se integran para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que permitan dar respuesta a sus necesidades y demandas. Esta acción requiere de un sentido de responsabilidad que propicie la defensa de sus derechos y la capacidad de decidir sobre su propio destino” (Arteaga, 2001, p.140).

Política:

Trata sobre las formas de organización y conducción de las sociedades y comunidades. En tal caso se busca entender cómo es la forma de gobierno, lo qué es el Estado, sus políticas sociales, las instituciones que lo constituyen, cuáles son las relaciones de poder o cómo se ejerce la autoridad. Así mismo, tiene que ver con el poder o capacidades de los sujetos individuales o colectivos (organizaciones no gubernamentales y grupos populares) para manifestar,

demandar o actuar sobre sus problemas y necesidades, lo que algunos autores llaman “**empoderamiento**”, y tiene que ver con el ejercicio de sus derechos políticos, para que se garanticen y se hagan efectivos los derechos humanos en su conjunto, como lo es el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, entre otros. Ésta potencialidad de los actores, cuando participan y se organizan para demandar y trabajar -conjuntamente con las instituciones- soluciones a los problemas colectivos, se le ha denominado “**capital social**”.

Problemas sociales:

Es importante distinguir que las necesidades, cuando no son satisfechas en su totalidad o parcialmente, generan problemas, tales como la desnutrición infantil, y este problema a su vez produce otros problemas, como las enfermedades, la imposibilidad de aprender en la escuela, etcétera. Por ello, los problemas, son las situaciones de conflicto, el sufrimiento de los sujetos, debidos a múltiples factores sociales, económicos, políticos y culturales.

Proceso metodológico:

Se entiende por proceso metodológico, a la secuencia lógica, organizada del conjunto de estrategias, actividades, métodos, técnicas e instrumentos que los distintos actores desarrollarán durante la investigación participativa para el logro de los objetivos de la intervención social. Se refiere proceso, a la *acción – reflexión – acción*, en el conocimiento progresivo de la realidad comunitaria, de pasar de la percepción sensorial a los pensamientos racionales, del conocimiento superficial y de fenómenos a un saber más profundo y de la totalidad de la realidad social (estructura social). Así planteado incluye la obtención de conocimientos para la acción, ésta última concretada en el diseño, operación y evaluación de proyectos sociales en la atención de necesidades y problemas sociales, y promoviendo el desarrollo comunitario. Finalmente la experiencia de intervención deberá sistematizarse con el propósito de fortalecer la teoría del trabajo comunitario, identificar el desarrollo de la metodología, mejorar el modelo de intervención comunitaria y poder socializar dicha experiencia.

Con el objeto de organizar las acciones y la información que se va recabando, se plantean fases y momentos, pero ello no quiere decir, que sea una metodología etapista y lineal, sino que las relaciones que se irán tejiendo serán procesos de interacción entre los sujetos y algunos momentos serán simultáneos, o no necesariamente al desarrollarlos tendrán estos un corte definitivo, es decir, el conocimiento se va enriqueciendo con la práctica investigativa y de intervención de los actores.

Programación:

“Es la acción específica que delimita áreas denominadas de intervención, delimita objetivos de acuerdo a las necesidades específicas y define los tiempos adecuados, los recursos con que se cuenta y las actividades que van a ser realizadas, específica el tipo de técnicas e instrumentos a aplicar y los resultados cuantificados como metas que se espera desarrollar.”(op cit, Mendoza Rangel)

Promoción social:

Existen diversas conceptualizaciones, de manera parcial se ha definido a la promoción social como aquellas actividades que mejoran el funcionamiento social de las personas como individuos, como miembros de una familia o de otros grupos sociales, o en su relación con la sociedad en general (ONU: 1971, p. 4).

Otras posiciones la consideran como “la concepción más avanzada de la política social y la dinámica institucional... en una concepción del hombre como un ser capaz de organizarse y movilizarse en la búsqueda de solución a sus necesidades... como el recurso vital y resolver la crisis actual (Mendoza, 2002, p. 34) Política que también responde a la necesidad del Estado, cuyas instituciones demandan un trabajador social capaz de promover la participación consciente de la población en el desarrollo social, superando los paradigmas de la asistencia social y seguridad social.

Silvia Galeana (1996, p. 18), la recupera como “área de intervención de trabajo social que tiene como objetivo el desarrollo desde una perspectiva global e integral, para responder a necesidades y demandas prioritarias, surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social, por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestoría social para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social”

Ruta crítica:

Se define como técnica, en tanto que permite programar, planear y controlar el proceso investigativo y/o de intervención social, incluye básicamente: objetivos, actividades, recursos, tiempos probables. Se representa gráficamente, puede ser mediante cuadros o círculos, articulados por nodos, o flechas.

Social:

La **dimensión social** de la estructura organizativa de la comunidad, es fundamental, porque es la esencia que nos define como seres humanos, esto es: nuestras relaciones. Relaciones en el trabajo, para transformar la naturaleza y producir objetos, bienes, mercancías para satisfacer sus necesidades fundamentales, que también se definen como relaciones económicas o de producción. Relaciones en la familia, para la satisfacción de necesidades de afecto, socialización, reproducción, vivienda, alimento de la pareja y los hijos. Relaciones en fiestas y tradiciones religiosas, relaciones entre vecinos y amigos, que también son cultura. Relaciones en grupos y partidos políticos y con el gobierno y sus instituciones, lo que es la dimensión política. En tal sentido, vemos que la dimensión social atraviesa todas nuestras relaciones, como a partir de las relaciones se va estructurando lo que se llama el tejido social y las redes sociales. En lo social, por lo anterior, también se estudian los grupos y clases sociales, y las características que los identifican, los problemas y necesidades individuales, por grupos y los comunitarios; así como las respuestas o estrategias que se han

operado para resolver tales problemáticas (políticas sociales, programas y proyectos sociales, instituciones públicas y organizaciones sociales, servicios públicos: educación, salud, comunicación, entre otras categorías).

Sistematización:

De acuerdo con Ma. Carmen Mendoza (2002, p: 86), la sistematización “es un proceso, que a través de las distintas aproximaciones sucesivas, encuentran las correspondencias y conexiones lógicas que permiten entender y comprender los fenómenos para ubicarlos en un contexto de totalidad. Implica el paso del comportamiento vivido al universo de los temas estructurados, es decir, en su proceso se implanta la composición teórica en el manejo de los resultados.

“La sistematización es una fase del proceso científico mediante el cual, se establece la conexión racional de los datos que se tienen de la investigación e intervención social, y tiene a su cargo, la estructuración del conocimiento nuevo que a través de la relación teórico-práctica persigue la demostración e interpretación de conocimientos nuevos con sus leyes respectivas, asimismo, alcanzar la función de incrementar el cuerpo teórico con conocimientos nuevos que anteriormente se hayan detectado.

De tal manera que la sistematización va a cumplir su función cuando llevada a cabo la teoría y la práctica de una práctica investigativa específica o de proyectos de intervención social, se producen resultados en donde la sistematización va a tener a su cargo el análisis y la síntesis de éstos; desechando el conocimiento subjetivo y aplicando la objetividad al nuevo conocimiento lo que implica estructura, organización e integración.

Por lo antes mencionado, se puede decir que la sistematización permite entender científicamente una práctica, una experiencia en la cual se ha participado para, que a partir de ello, se pueda elaborar nuevos conocimientos que permitan no sólo

comprender más, sino contribuir a convertir ese nuevo conocimiento en una herramienta útil para transformar la realidad social” (Sánchez, 1998).

Sistematizar, es entonces el trabajo de organizar la práctica, experiencia o proyecto dentro de un sistema teórico-metodológico que dé referencia del desarrollo del proceso seguido por esa práctica y del análisis e interpretación que sobre ese proceso se haya realizado. Todo lo anterior, va encaminado a la finalidad de entender las características propias de cada experiencia, de tal manera que se pueda comparar y comunicar con otras experiencias que también tengan características particulares.

Taller:

En Trabajo Social se conceptualiza como la instancia pedagógica de relación de la teoría y la práctica, es decir, la reflexión y conceptualización que recupera la vivencia y la acción en terreno o campo para su confrontación con el conocimiento teórico. Asimismo los participantes se integran como grupo, vivenciando, reflexionando su proceso grupal y su relación con la comunidad.

Técnica:

En sentido amplio son las herramientas para un trabajo, en el caso de la investigación son las que nos permitirán obtener conocimientos; pero también están las que nos permiten cambiar situaciones problemáticas, las técnicas de intervención. Existen diferentes tipos de técnicas, de acuerdo con: la naturaleza de la disciplina científica, el objeto de estudio e intervención, la teoría y el método que se vincula y orienta la práctica investigativa o de intervención. Por ejemplo, la observación, la entrevista, la encuesta, de investigación documental, de comunicación, de trabajo grupal, de programación, entre otras.

Teoría:

“Sistema de un saber generalizado, explicación sistemática de determinados aspectos de la realidad... posee diversas significaciones: como contraposición a la

práctica o a la hipótesis... constituye un reflejo y una reproducción mental, ideal, de la verdadera realidad. Por otra parte se haya indisolublemente ligada a la práctica, que plantea al conocimiento problemas acuciantes y exige su solución” (Rosental, 1967).

Es un sistema de conceptos, categorías y leyes, acerca de la realidad, está condicionada social e históricamente. En tal sentido Alfredo Tecla (1993) plantea que las teorías poseen un carácter de clase (social) y por tanto pueden servir de guía para la transformación revolucionaria de la realidad social o bien preservar determinadas situaciones de explotación en beneficio de una clase.

Trabajo social:

Es una profesión que desde una perspectiva transdisciplinaria desarrolla modelos de atención a problemas y necesidades sociales de individuos, grupos o de la sociedad en general.

Trabajo social comunitario:

Es la acción profesional del trabajo social en la comunidad, en la cual se investigan problemas, necesidades y demandas sociales para su interpretación, para proponer programas y proyectos sociales hacia el desarrollo de capacidades y potencialidades de la población; esto se da a partir de la promoción y participación organizada con estrategias y actividades encaminadas a la búsqueda de alternativas de la problemática identificada.

Vida cotidiana:

Es la historia misma de los hombres, al relacionarse con otros hombres para enfrentarse y enfrentar la naturaleza. Es actividad, experiencia y pensamiento de los seres humanos; es un espacio y un tiempo; es presente, pasado y futuro. Cuando se dice que es espacio y tiempo, da cuenta de que existen diferentes vidas cotidianas y que estas tienen contextos distintos.

Expresa la trama social, en la cual los sujetos articulan su existencia, con relación a la lucha por la satisfacción de sus necesidades. En ella los sujetos ponen todos sus sentidos, sus capacidades intelectuales, sus habilidades manuales, sus sentimientos y emociones, ideas e ideología; actividades en las cuales goza, sufre, es afectivo y racional, pero vive inmerso en su vida y muchas veces no se detiene a reflexionar sobre su significado y trascendencia.

Preguntas frecuentes

¿Cómo hacer un análisis conceptual?

Desglosar el concepto en sus principales componentes y comprender cada uno de estos, a partir de las ideas del autor, y posteriormente revisar y valorar su aplicabilidad en la realidad social. Por ejemplo, en el concepto de comunidad: qué es espacio geográfico; qué es y cómo se manifiesta la pluralidad, el contexto, etcétera.

¿Cómo iniciar el trabajo en una comunidad?

Será a través de aproximaciones o acercamientos graduales, en las que se pueden tener diálogos informales con los representantes vecinales, profesores, personas clave; revisión de documentos en instituciones; recorrido organizado de la comunidad, apoyo con elaboración de croquis.

¿Cómo conocer la estructura organizativa de una comunidad?

En la investigación participativa: Estimulando e invitando a la comunidad para que describa, a través de imágenes y de mapas los elementos más relevantes que le dan vida y movimiento a la comunidad.

Realizando representaciones, para lo cual se puede auxiliar de técnicas donde se utilice el dibujo o bien a partir de la aplicación de la técnica del sociodrama, tomando como referencia cada uno de los aspectos señalados en el sistema social, económico, cultural, ideológico y jurídico.

¿Quiénes pueden ser las personas clave?

Personas que pueden proporcionar datos relevantes de la comunidad, por su inserción en alguna institución u organización, por su participación en actividades comunitarias, por su capacidad de liderazgo, o su edad y experiencia de vida.

¿Cuál es la diferencia entre metodología y método

El método es un procedimiento planeado rigurosamente para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos y sus relaciones; para generalizar y profundizar los conocimientos y poder demostrarlo en la práctica con igual rigor racional. Los métodos se aplican a través de fases de un proceso predefinido de obtención del conocimiento e intervención, para pasar de la apariencia a la esencia; de lo inmediato a lo mediato, de lo simple a lo complejo, de lo abstracto a lo concreto.

La metodología representa una estructura compleja, que trasciende al método, no sólo comprende el instrumental técnico para conocer, analizar e interpretar la realidad, sino también incluye la concepción teórica e ideológica de dicho abordaje, se enfatiza que ésta de estar ligada a una concepción teórica, ésta a su vez en correspondencia con los objetivos y estos con el método y las funciones, lo mismo que con las técnicas, instrumentos y actividades.

Bibliografía básica

Ander-Egg, Ezequiel, *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Ed. Ateneo, México, 1982.

Arteaga Basurto, Carlos (coordinador), *Desarrollo comunitario*. Ed. ENTS-UNAM, México, 2001.

Bueno Abad, José Ramón, *Hacia un modelo de servicios sociales de acción comunitaria. Una aproximación cualitativa*. Ed. Popular, España, 1995.

Cueli, José y Carlos E. Biro, *Psicocomunidad*. Ed. Prentice/Hall Internacional, México, 1975.

De Shutter, Antón, *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos*. Ed. CREFAL, México, 1982.

Durston, John W. *Construyendo capital social comunitario: una experiencia de empoderamiento rural en Guatemala*. Ed. CEPAL, Serie Políticas Sociales, Santiago de Chile, 1999

Escalante, Fortón, Rosendo y M. H. Miñano García, *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. Ed. Oasis, México, 1980.

Follari, Roberto et al., *Trabajo en comunidad: análisis y perspectivas*. Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1984.

Galeana De La O, Silvia, *Modelos de promoción social en el Distrito Federal*. Ed. ENTS UNAM, México, 1996.

Galeana De La O, Silvia et al., *Promoción social. Una opción metodológica*. Ed. ENTS-UNAM y Plaza & Valdez Editores, México, 1999.

Gallardo Clark, Angélica, *La praxis de trabajo social en una dirección científica*. Ed. ECRO, México, 1976.

Shugurensky, Daniel, *Introducción al mundo de la promoción social*. Ed. CREFAL Y ORELAC., México, 1989.

Gómez –Jara, Francisco A., *Técnicas de desarrollo comunitario*. Ed. Fontamara, México, 1987.

Mendoza Rangel, Ma. del Carmen, *Una opción metodológica para los trabajadores sociales*. Ed. ATSMAC. México, 2002.

Palomas C., Susana, *Los títeres tienen la palabra. Estrategias metodológicas para la promoción de la salud comunitaria*. Ed. Thais, Consultoría en Desarrollo Social, S.C.; Fundación Mexicana para la Salud; FUNSALUD-SB, Grupo Consenso-Acción en Educación para la Salud, México, 2001.

Sánchez Rosado, Manuel (comp.), *Manual de trabajo social*. Ed. ENTS_UNAM, México, 1996.

Bibliografía complementaria

CREFAL, *El diagnóstico situacional en áreas rurales. No. 9*, Ed. CREFAL, Patzcuaro, Michoacán, México, 1989.

Bustillos, Graciela y Laura Vargas V., *Técnicas participativas para la educación popular. Tomos I y II*. Ed. Humanitas y CEDEPO, Buenos Aires, Argentina, 1989.

Cheybar y Kuri, Edith. *Técnicas para el aprendizaje grupal (grupos numerosos)*. Ed. CISE-UNAM, México, 1994.

Di Carlo, Enrique y Equipo EITEM (Equipo de Investigación en Epistemología y Metodología de Trabajo Social), *La perspectiva de redes naturales: Un Modelo de Trabajo Social para el Servicio Social*. Ed. Facultad de Ciencias de la Salud y del Servicio Social, universidad de mar de Plata y Lumen-Humanitas, Buenos Aires, Arg., 1998.

Gutiérrez Gómez, Alfredo et al. *Educación, mundialización y democracia: un círculo crítico*. Ed. Universidad Iberoamericana, A. C.; Universidad Latina de América, Universidad del Valle de México, Instituto Internacional para el Pensamiento Complejo, UNESCO, México, 2001.

Kisnerman, Natalio, *Comunidad*. Ed. Humanitas (colección Teoría y Práctica de Trabajo Social), Buenos Aires, Argentina, 1984.

Martínez Alvarado, Hugo, *Educación para la participación comunitaria*. Edit. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, Serie: Formación de Dirigentes, Santiago, Chile, 1991.

Osorio, Jaime. *Fundamentos de análisis social. La realidad social y su conocimiento*. Ed. UAM-Xochimilco y FCE; México, 2001.

Palomas, Susana y Deolidia Martínez, *Del pizarrón al video. Manual de medios de comunicación*. Ed. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), México, 1993.

Pozas Arciniega, Ricardo, *Desarrollo de la comunidad. Técnicas de investigación social*. Ed. UNAM, México, 1984.